



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Presentación del Manual
2. El centro
 - 2.1. Presentación del Centro
 - 2.2. Estructura del Centro
 - 2.3. Instalaciones y servicios del Centro
 - 2.4. Grupos de interés
3. Política de Calidad del Centro
 - 3.1. Política y Objetivos de Calidad
 - 3.2. Misión, visión y valores
 - 3.3. Ejes Estratégicos
4. Mapa de Procesos del Centro
5. Tabla de Responsabilidades
6. Tabla de Indicadores
7. Directrices generales del programa AUDIT
8. Listado de Registros

1. PRESENTACIÓN DEL MANUAL

A continuación se presenta el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que la Escuela Técnica Superior de Arquitectura ha diseñado para las titulaciones de Grado en Fundamentos de Arquitectura, del Máster Universitario en Arquitectura y del Máster en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes, con objeto de su evaluación por el Programa AUDIT de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ).

El Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA/AGET) desarrolla uno de los aspectos fundamentales del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), por el que los centros universitarios deben garantizar la calidad de su trabajo y el cumplimiento de los objetivos de las titulaciones que imparten. Este SIGC tiene en cuenta las directrices establecidas por las agencias de calidad, estatales y autonómica, y los objetivos estratégicos de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) con el fin de establecer una cultura de la mejora continua y la planificación por procesos en la Escuela.

Con el fin de que la Escuela se comprometa con el desarrollo del SIGC para impulsar la cultura de Calidad, la Junta de Escuela ha creado la Comisión de Calidad.

Gestión por Procesos

El modelo de gestión que ha adoptado nuestra Escuela se basa en la Gestión por Procesos. En ese sentido, el manual comienza por una introducción en la que se describe la Escuela, se reflejan los procesos que tienen lugar en el mismo (mapa de procesos), se establecen los grupos de interés involucrados y se describen los principios sobre los que se basa la política de calidad de la Escuela. Posteriormente, se describen los procesos que se realizan:

Planificación: Este proceso incluye el establecimiento de objetivos a corto y medio plazo y la elaboración de propuestas de titulaciones.

Educación Superior: Este proceso abarca todas aquellas actividades relacionadas con la misión docente de la Escuela, desde la captación de recursos humanos y materiales hasta el seguimiento de los/as egresados/as.

Apoyo: Son las actividades de apoyo al proceso docente de la Escuela, y están relacionadas con el soporte administrativo y otras actividades.

Comunicación: Se incluyen en este apartado los mecanismos de transmisión de información entre la Escuela y sus grupos de interés.

Evaluación, revisión y mejora: Este procedimiento constituye la base para analizar los resultados de nuestra actividad y establecer la forma de mejorar el servicio que prestamos.

Este Manual es una expresión material del Sistema de Gestión que la Dirección de la Escuela ha decidido implantar para lograr los objetivos definidos explícitamente en materia de Calidad que garanticen el desarrollo eficaz de las enseñanzas impartidas.

Por ello, es un documento vivo constantemente actualizado mediante la herramienta UNIKUDE, lo que lo convierte en un fiel reflejo de la situación real de SGIC en cada momento. Además, el Equipo de Dirección cuenta con el apoyo y colaboración de la Comisión de Calidad, delegada de la Junta de Escuela, que actúa además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este Sistema de Calidad.

2. EL CENTRO

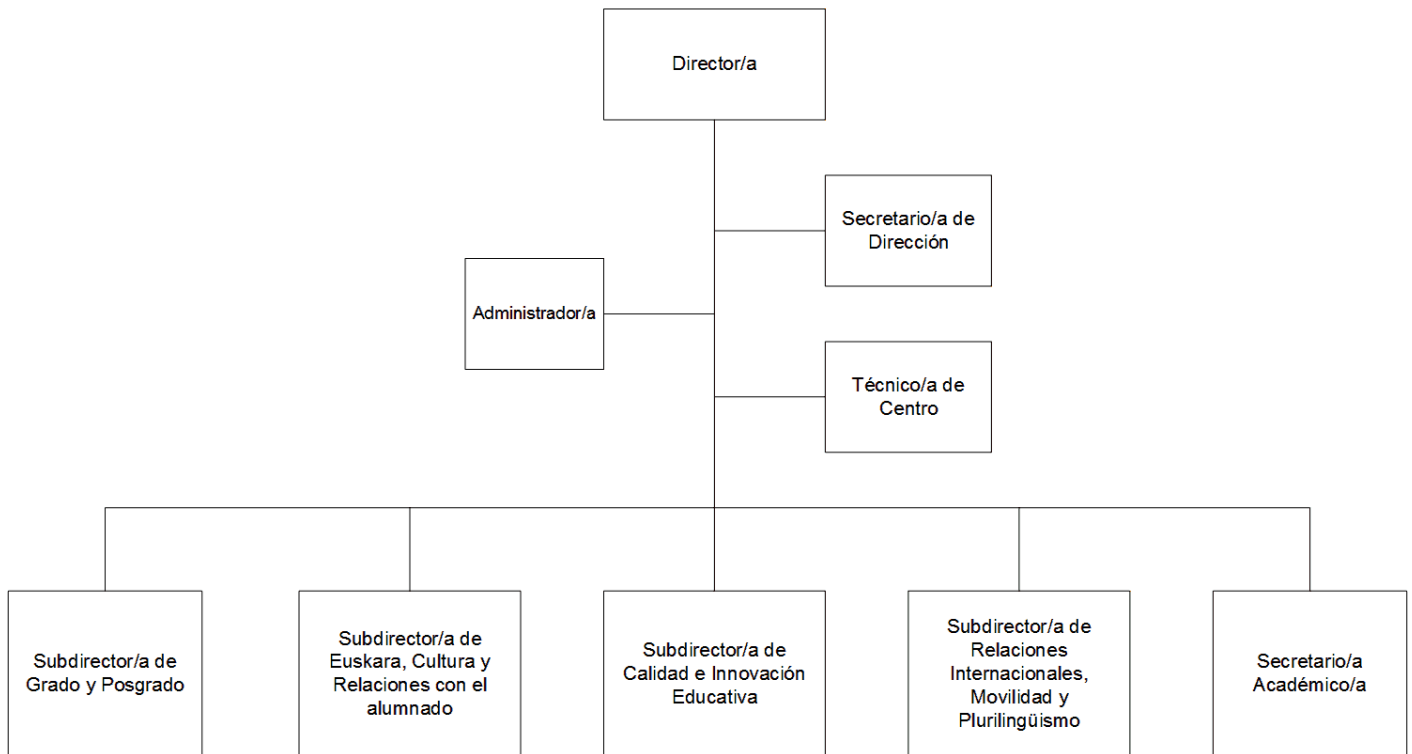
2.1. Presentación del centro

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura (la Escuela) es un Centro docente de la UPV/EHU y como tal organiza las enseñanzas universitarias, dirige y gestiona los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención del Grado en Fundamentos de Arquitectura, así como del Master Universitario en Arquitectura y del Máster en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes.

La denominación oficial del Centro es Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) / Arkitektura Goi Eskola Teknikoa (AGET), perteneciente al Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU con sede en la Plaza de Oñati número 2 en el Barrio de Ibaeta, Donostia-San Sebastián.

El anagrama o escudo específico de la ETSA/AGET es un círculo con un compás y una rosa sobre fondo de la bahía de La Concha de San Sebastián y con leyendas concéntricas bilingües: UPV-EHU-Donostia-San Sebastián ETS Arquitectura-Arkiteturako GET.

2.2. Estructura del centro



El Reglamento de la ETSA/AGET (BOPV de 6 de mayo de 2010) establece que su finalidad es organizar las enseñanzas universitarias, dirigir y gestionar los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de los títulos académicos y otras ofertas docentes que desde la misma se oferten.

Los órganos de gobierno, representación, dirección y gestión de la ETSA/AGET son la Junta de Escuela, la Dirección, las Subdirecciones, y la Secretaría Académica. La administradora de la escuela se encarga de la ejecución de la gestión.

Los órganos de Gobierno colegiados de la Escuela son: la Junta de Escuela y las comisiones Permanente de Junta, Electoral, de Ordenación Académica, Plan de estudios, Euskara, Calidad, Grado, Igualdad, Académica del Máster Universitario en Arquitectura, Prácticas del Máster Universitario en Arquitectura, Mixta Doble titulación con Montpellier y con Burdeos. Así como los Tribunales de Compensación, Reclamaciones del Centro y de Homologación de Títulos Extranjeros. El Consejo de Estudiantes de Centro es el órgano colegiado de representación estudiantil.

El Equipo de Dirección de la ETSA/AGET, está presidido por el/la Directora/a y está integrado por el/la Subdirector de Grado y Postgrado, de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado, de Calidad e Innovación Educativa, de Relaciones Internacionales, Movilidad y Plurilingüismo y por el/la Secretario/a Académico/a. Corresponde al Equipo de Dirección de la Escuela, colaborar y apoyar al Director/a en el desarrollo de sus funciones, en particular:

Coordinando la enseñanza de las materias impartidas en las titulaciones.

Procurando la actualización de los planes de estudio para garantizar su adecuación a las necesidades sociales.

Promoviendo la orientación profesional del alumnado.

Supervisando académicamente la realización de las prácticas externas y los intercambios de estudiantes con titulaciones equivalentes de otras universidades.

Velando por la correcta ejecución de la planificación docente y gestionando la resolución de incidencias y reclamaciones en el desarrollo de la actividad docente de su titulación.

Impulsando la calidad docente en sus titulaciones.

Liderando la mejora continua en todas las actividades de la Escuela.

La Junta de Escuela estará integrada por el/la directora/a que la preside, el/la Secretario/a Académico/a, el/la Administrador/a de la ETSA/AGET, y veinte miembros, distribuidos entre los distintos sectores universitarios de la siguiente forma:

Sector A: personal docente e investigador con vinculación permanente a la Universidad 12 (60%).

Sector B: otro personal docente e investigador 1 (5%).

estudiantes="" span="">

Sector D: personal de administración y servicios 3 (15%).

Los Departamentos que ejercen su actividad docente en la ETSA/AGET los Departamentos.

Departamento de Arquitectura.

Departamento de Matemática Aplicada.

Departamento de Física Aplicada I.

2.3. Instalaciones y servicios del Centro

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura dispone de las siguientes instalaciones:

- 30 Espacios docentes equipados con ordenador, pantalla y retroproyector, con mobiliario móvil para facilitar la aplicación de metodologías activas y de trabajo en grupo del alumnado para la impartición de clases magistrales, prácticas de aula y seminarios.

- 3 Aulas de informática para la realización de prácticas de ordenador, equipadas con ordenadores, pantalla y retroproyector.
- Aula de Dibujo.
- Laboratorio de fabricación digital en el sótano.
- Sala de Grados y Sala de Juntas equipadas con videoprojector.
- Sala de Juntas/reuniones.
- 34 despachos del profesorado.
- 5 despachos de dirección.
- Secretaría de alumnado.
- Paraninfo con capacidad para 340 personas, con equipamiento para traducción.
- Sala de Exposiciones.
- 2 Pantallas de información en el hall.
- Hall de entrada con espacio para exposiciones.
- Servicio de Reprografía.
- Servicio de taquillas.
- Página web.

2.4. Grupos de interés

Denominamos grupos de interés a las personas, grupos o instituciones que tienen algún interés en la Escuela, bien con respecto a los procesos de docencia e investigación, bien con respecto los resultados de los mismos, de forma que el conocimiento y análisis de sus necesidades y expectativas deben ser tenidos en cuenta en el momento de planificar y llevar a cabo la gestión de la Escuela.

De forma general, la participación y rendición de cuentas a los Grupos de Interés se establece a través de los subprocesos y procedimientos que despliega la Escuela. En todos ellos se incluye la vinculación a un subproceso de comunicación hacia los Grupos de Interés. Además, se realizan encuestas y entrevistas, se analizan sugerencias, se evalúa la satisfacción y se analizan resultados.

La lista de grupos asociados al presente Manual se subdivide en tres clases:

- Grupos de interés internos a la Escuela: Son aquellos colectivos vinculados a la Escuela que están representados en los órganos unipersonales y colectivos y que, en muchos casos, participan de forma directa en la gestión de la Escuela.
- Grupos de interés internos a la UPV/EHU: Estos grupos se relacionan con la Escuela, bien mediante las normativas desarrolladas por la UPV/EHU, bien mediante los cauces de comunicación y control oficiales.

- Grupos de interés externos a la UPV/EHU: Son aquellos colectivos de la sociedad que, de una u otra forma, se encuentran relacionados con las actividades de la Escuela, y con los que es preciso establecer líneas de comunicación con el fin de recoger su percepción de la actividad universitaria, recabar y evaluar sus demandas.

Grupos de Interés de ámbito Externo:

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Ikaslegaiak/Futuro alumnado	Informe SOU de las Ferias, puertas abiertas, prácticas de Bachiller, Egokitu	Anual
	Visitas Centros de Bachiller	Según solicitud
Centros de Enseñanza Secundaria (profesorado, orientadores/as y alumnado)	Reuniones informativas sobre el Grado	Según necesidad
Kalitate Agentziak /Agencias de Calidad (ANECA, UNIBASQ...)	Respuesta de Unibasq a los informes de seguimiento de Grado, Máster y de gestión anual	Anual
Instruktoreak/ Instructores e instructoras	Informes del instructor/a	Un informe final por práctica
	Reunión con tutores y tutoras de prácticas	Mínimo una por práctica
Administrazio Publikoak/ Administraciones Públicas	Colaboraciones en acciones formativas y de investigación.	Según necesidad
Egresatuak/ Egresados y egresadas	Encuesta de Lanbide	A los dos años de titularse
	Encuesta de la Escuela al alumnado egresado de Grado y Máster	Una vez titulado
Colegio Profesional (Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro)	Colaboraciones en acciones docentes y no docentes	Según necesidad
Erakunde Laguntzaileak/Entidades colaboradoras		

Grupos de Interés de ámbito Interno a la UPV/EHU:

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Gobernu Kontseilua/Consejo de Gobierno	Sesiones del Consejo de Gobierno sobre el desarrollo de las directrices de política general en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos.	Según necesidad
EHUko Gradu eta Graduondoen Batzordea /Comisión de Grado y Posgrado UPV/EHU	Reuniones para la gestión de modificaciones de las titulaciones	Según necesidad
	Seguimiento de titulaciones	Anual
	Verificación y acreditación de títulos	Según necesidad
SCEI/KEIZ	Colaboración en acciones formativas y evaluadoras	Según necesidad

Grupos de Interés de ámbito Interno al centro:

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
AZP/PAS	Comisiones de Centro con participación del PAS: Permanente de Junta, Electoral, Ordenación Académica, Euskera, Calidad, Grado, Igualdad, Prácticas Máster y Tribunal de Compensación.	Mínimo una vez por cuatrimestre.
	Encuesta del PAS del SED	Bianual
	Junta de Centro	Mínimo una vez por cuatrimestre
	Reuniones con el equipo de dirección	Según necesidad
	Sugerencias, quejas y reclamaciones	Según necesidad
Ikasleak/Alumnado	Comisión de Centro con participación del alumnado: Permanente de Junta, Electoral, Ordenación Académica, Euskera, Calidad, Grado, Igualdad y Tribunal de Compensación.	Mínimo una vez por cuatrimestre
	Encuesta del Servicio de Evaluación Docente	Anual

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Ikasleak/Alumnado	Junta de Centro	Mínimo una por cuatrimestre
	Satisfacción con la jornada de presentación del alumnado de primer curso.	Anual.
	Satisfacción con programas de movilidad.	Con cada programa de movilidad realizado.
	Satisfacción con prácticas curriculares y extracurriculares.	Con cada práctica realizada.
	Sugerencias, quejas y reclamaciones	Según necesidad
Eskolako Kalitate Batzordea/Comisión de Calidad de la Escuela	Reuniones con los miembros de la Comisión de Calidad (algunos de los cuales son los gestores/as de los procedimientos del sistema de gestión).	Una vez por cuatrimestre
IIP/PDI	Comisiones del Centro con participación del PDI: Permanente de Junta, Electoral, Ordenación Académica, Euskera, Calidad, Grado, Igualdad, Prácticas, Tribunal de compensación, homologaciones y reclamaciones.	Mínimo una por cuatrimestre.
	Encuesta del PDI del SED	Bianual
	Junta de Centro	Mínimo una por cuatrimestre
	Reuniones con los tutores y tutoras de las prácticas.	Mínimo una anual.
	Reuniones coordinadores y coordinadoras de titulación, curso, asignatura y área.	Mínimo una por cuatrimestre.
	Reuniones departamentos.	Mínimos una por cuatrimestre.
	Reuniones equipo de dirección.	Semanal.
AGETeko Gradu Batzordea/Comisión de Grado E.T.S.A.	Reuniones con los coordinadores y coordinadoras de curso, mención y titulación.	Mínimo una por cuatrimestre.
AGETeko Master Batzordea/Comisión de Máster E.T.S.A.	Reuniones con los coordinadores y coordinadoras de curso y titulación.	Mínimo una por cuatrimestre.
Eskola Batzarra/Junta de Centro	Sesiones de la Junta de Centro sobre la política académica general del Centro cuyas decisiones son vinculantes a los demás órganos.	Una vez por cuatrimestre.
Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela	Reuniones del equipo de dirección	Una reunión semanal
Eskola Batzarra/Junta de Centro		
AZP/PAS		
Ikasleak/Alumnado		

3. POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

3.1. Política y Objetivos de Calidad

El Equipo de Dirección de la ETSA/AGET impulsa, entre otras, la Calidad docente de sus titulaciones, liderando la mejora continua en las actividades de la Escuela.

El Equipo de Dirección es consciente de la necesidad de consolidar la cultura de la Calidad, y ha participado en actividades relacionadas con la misma desde 2007.

Asimismo, ha participado, entre otros, en programas como Asesoramiento para la Introducción del Crédito Europeo (AICRE), Seguimiento de la Implantación del Crédito Europeo (SICRE) y el Programa para el Impulso de la Innovación de la Docencia (IBP), promovidos por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente y ha tomado parte de forma satisfactoria en las diferentes convocatorias del programa IKD-EHUNDU cuyo fin era el apoyo al desarrollo curricular de las titulaciones de Grado. En cuanto a la acreditación de los Títulos Universitarios Oficiales se han renovado en:

Octubre 2019 (Grado en Fundamentos de la Arquitectura y Máster Universitario en Arquitectura)

Junio 2018 (Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes).

Compromiso

Como parte fundamental de su política y de su estrategia, el Equipo de Dirección de la ETSA/AGET se

compromete con el diseño y despliegue de un sistema que permita garantizar la calidad de la Escuela en todos sus procesos, velando por la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y empleando para ello los recursos de forma eficiente. Este compromiso se refleja en la obtención de la certificación de la implantación de su SGIC en base a AUDIT en febrero del 2019, requisito previo de la acreditación institucional obtenida en noviembre del 2019.

En ese sentido la Junta de Escuela crea la Comisión de Calidad de la Escuela formada por:

- a) Presidente de la Comisión: Director o Directora de la ETS de Arquitectura o persona en quien delegue (En la actualidad el subdirector de Calidad e Innovación Educativa).
- b) Subdirector/a de Grado.
- c) Dos representantes del PDI, preferiblemente de diferentes áreas de conocimiento, del Departamento de Arquitectura y un/a representante del PDI de cada uno del resto de Departamentos con docencia en el Centro.
- d) La persona coordinadora de cada una de las titulaciones oficiales adscritas al Centro o, en su lugar, para cada una de ellas, una representante del PDI con docencia en dichas titulaciones, que preferiblemente tenga experiencia o responsabilidad en materia de coordinación de la titulación, nombrada por el Equipo de Dirección del Centro.
- e) Un/a representante del Personal de Administración y Servicios (PAS), que preferentemente tenga responsabilidad en materia de calidad.
- f) Un/a representante del alumnado a propuesta del Consejo de Estudiantes del Centro.
- g) El/la Administrador/a del Centro

Se procurará que en la composición de la Comisión de Calidad del Centro haya una presencia equilibrada de hombres y mujeres.

El nombramiento de las y los miembros de la Comisión se realiza por un periodo de cuatro años. En el caso de la representación del alumnado es de dos años, a propuesta del Consejo de Estudiantes, siendo el mismo prorrogable.

Con el fin de asegurar la continuidad de los criterios y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro, su renovación se realiza en parte cada dos años. La representación del equipo de Dirección, del PAS y el/la Administrador/a del Centro se renovarán cuando lo haga el equipo Directivo.

Denominamos grupos de interés a las personas, grupos o instituciones que tienen algún interés en la Escuela, bien con respecto a los procesos de docencia e investigación, bien con respecto los resultados de los mismos, de forma que el conocimiento y análisis de sus necesidades y expectativas deben ser tenidos en cuenta en el momento de planificar y llevar a cabo la gestión de la Escuela.

De forma general, la participación y rendición de cuentas a los Grupos de Interés se establece a través de los subprocesos y procedimientos que despliega la Escuela. En todos ellos se incluye la vinculación a un subproceso de Comunicación hacia los Grupos de Interés. Además, se realizan encuestas y entrevistas, se analizan sugerencias, se evalúa la satisfacción, se analizan los resultados y en función de los mismos se llevan a cabo acciones de cambio.

3.2. Misión, visión y valores

Misión

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UPV/EHU se caracteriza por su vocación de servicio público para formar profesionales y promover la cultura arquitectónica en un ambiente de libertad de pensamiento, innovación, compromiso social, espíritu crítico e impulso del euskera en un contexto plurilingüe.

Para ello dispone de un equipo humano cualificado, así como adecuadas infraestructuras docentes e investigadoras.

Las actividades que se promueven buscan la difusión de la arquitectura en la sociedad en general.

Visión

La Visión define el punto de llegada que se desea alcanzar una vez finalizado el periodo que abarca el Plan Estratégico. Debe contemplar desafíos, pero al mismo tiempo ser medible y alcanzable.

Responde a los resultados que la Escuela se propone lograr y a la manera en la que quiere ser percibida por el alumnado, por la comunidad científica, por los empleadores, por la sociedad y por la comunidad universitaria.

Teniendo en cuenta la Misión del Centro definida y las conclusiones recogidas en el análisis DAFO, el

Equipo de Dirección definió siete líneas de Visión prioritarias.

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UPV/EHU aspira a conseguir los siguientes objetivos en el periodo estratégico 2021-2025:

Ser reconocida por su alumnado como un centro excelente por la calidad de su oferta docente, ofrecer una experiencia docente satisfactoria, potenciar el aprendizaje permanente y por proporcionar una formación integral y adaptada a las necesidades que demanda la sociedad. Ser reconocida por su personal como un buen centro en el que desarrollar su trabajo, logrando su máxima implicación y compromiso, progresando personal y profesionalmente.

Ser reconocida por la comunidad universitaria como un referente en la gestión avanzada y en los temas relacionados con sus áreas de conocimiento.

Ser reconocida por las/los empleadoras/es por la calidad de la enseñanza, por la preparación de profesionales y como centro de referencia de investigación.

Ser reconocida por su compromiso social.

Valores

Para que la ETSA/AGET alcance su Visión a partir de su Misión, debe apoyarse en sus Valores, los cuales se definen como el conjunto de principios, creencias y reglas que regulan la gestión de la organización, y que constituyen la filosofía de la institución y el soporte de la cultura organizacional. Los Valores compartidos establecen una norma sobre la cual se basan las decisiones que han de tomar los órganos directivos, académicos o administrativos.

La ETSA/AGET comparte los siguientes Valores:

- Honradez y transparencia en la gestión, como instrumento clave para el buen ejercicio de nuestra actividad.
 - Participación y diálogo, para mejorar colectivamente mediante el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida.
 - Compromiso e implicación en el desarrollo de la organización y satisfacción de todos sus miembros.
 - Responsabilidad y competitividad profesionales, para responder positivamente a las obligaciones contraídas para el desarrollo de nuestra actividad.
 - Innovación y mejora continua, contribuyendo al progreso del proyecto y la organización.
 - Sensibilidad y responsabilidad con el medio ambiente y necesidades sociales.

3.3. Ejes Estratégicos

EJE ESTRATÉGICO 1. TITULACIONES.

EJE ESTRATÉGICO 2. ALUMNADO.

EJE ESTRATÉGICO 3. RECURSOS HUMANOS.

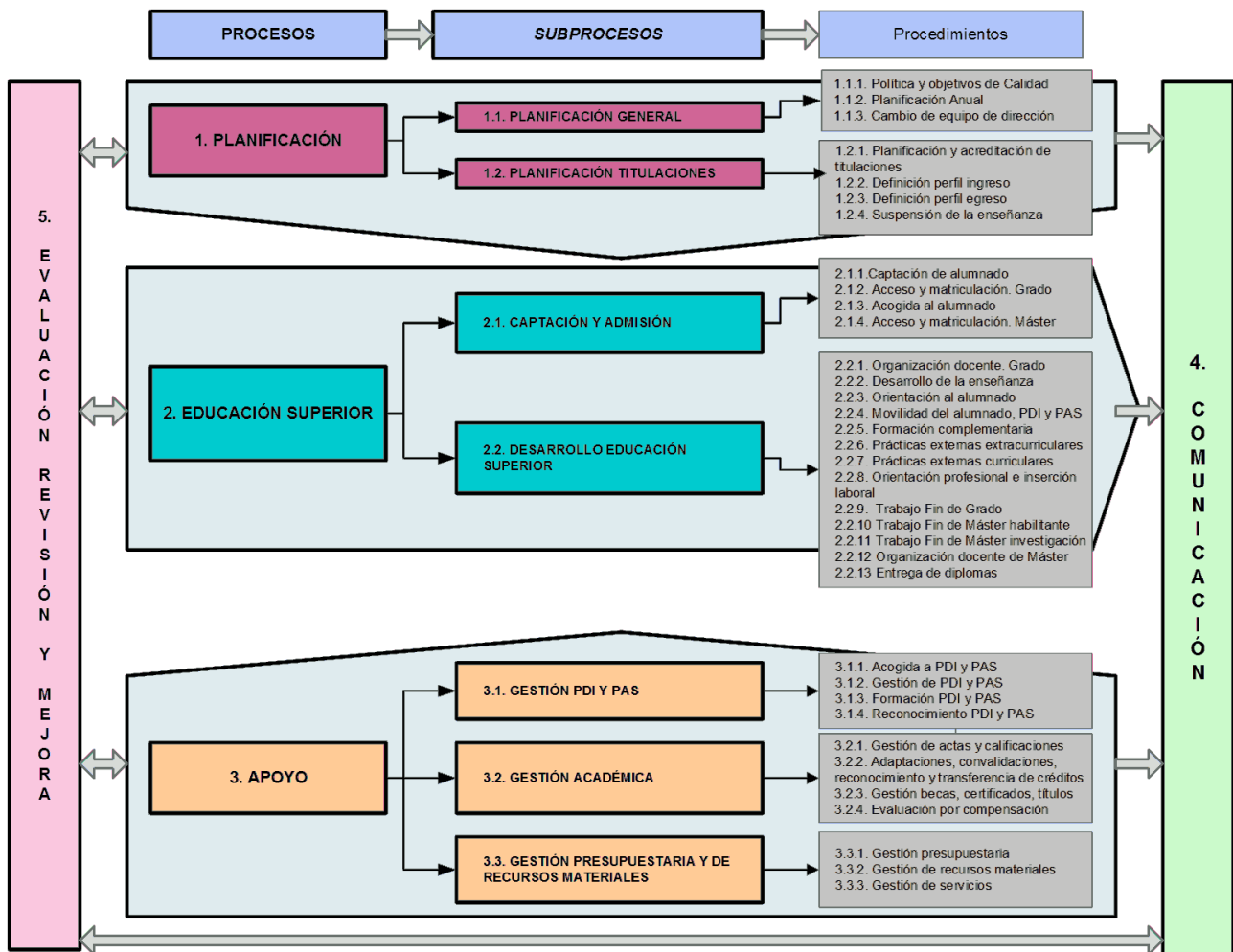
EJE ESTRATÉGICO 4. INVESTIGACIÓN.

EJE ESTRATÉGICO 5. RECURSOS MATERIALES.

EJE ESTRATÉGICO 6. COMUNICACIÓN.

EJE ESTRATÉGICO 7. SOCIEDAD.

4. MAPA DE PROCESOS DEL CENTRO



El **Mapa de Procesos** es un diagrama que resume la actividad global de la Escuela clasificada en cinco grandes procesos:

Proceso de Planificación: Este proceso comienza y cierra el ciclo de mejora continua, utiliza los resultados del Proceso de Evaluación, Revisión y Mejora para realizar la planificación ulterior de actividades a medio y largo plazo.

Proceso de Educación Superior: Son los procesos que constituyen el núcleo fundamental de su actividad. Incluyen la docencia y la captación del alumnado.

Proceso de Apoyo: Son los procesos relacionados con la gestión de los recursos de la Escuela y que permiten la realización de los procesos clave.

Proceso de Comunicación: Engloban las acciones de difusión de las actividades realizadas.

Proceso de Evaluación: Revisión y Mejora: Incluimos en este apartado el estudio de los resultados obtenidos y la propuesta de medidas de mejora continua de los procesos de la Escuela.

1. Planificación



Consideramos procesos y procedimientos estratégicos aquellos que definen la política global de la Escuela y establecen los métodos para definir los objetivos a alcanzar a medio y largo plazo y la forma de llegar a ellos. **El proceso de planificación** está compuesto por dos subprocesos y a su vez por diferentes procedimientos:

1.1. Planificación general.

1.1.1 Política y objetivos de Calidad. Define metodología a aplicar en la elaboración y revisión de la Política y objetivos de calidad.

1.1.2 Planificación Anual. Define la metodología a aplicar en la revisión del informe y plan de gestión anual del Centro.

1.1.3 Cambio de Equipo de Dirección. Define la sistemática a seguir por el equipo directivo saliente para explicar al nuevo equipo la delegación de funciones y responsabilidad en el Sistema de Gestión Interno de Calidad.

1.2. Planificación titulaciones.

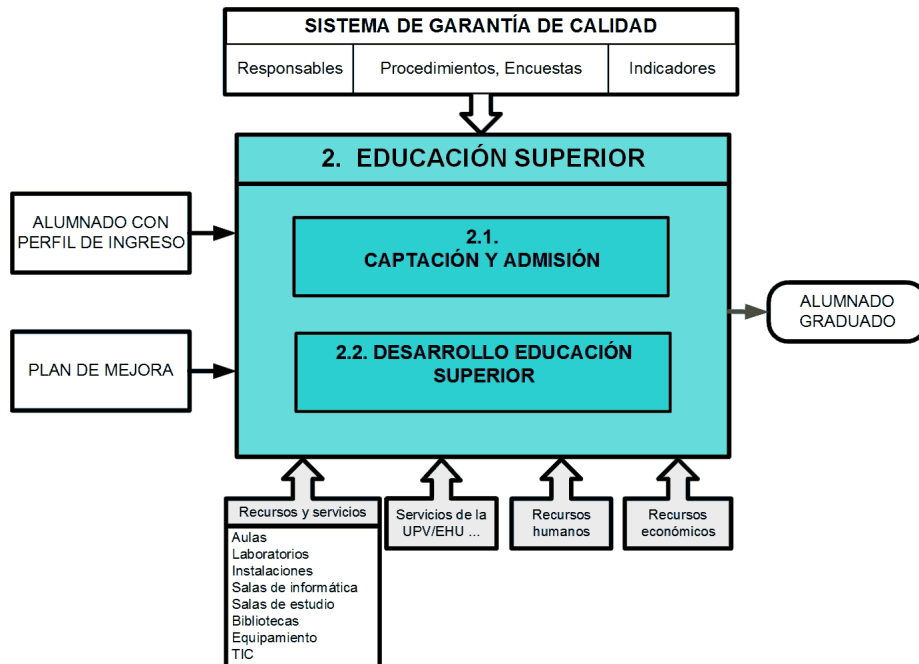
1.2.1. Diseño de la Titulación. Refleja la forma de elaborar y modificar las titulaciones oficiales de los Grados.

1.2.2. Definición Perfil de Ingreso. Regula la forma de definir y modificar el perfil de ingreso de una titulación oficial de Grado.

1.2.3. Definición Perfil de Egreso. Regula la forma de definir y modificar el perfil de egreso de una titulación oficial de Grado.

1.2.4. Suspensión de la Enseñanza. Define el procedimiento para abordar la eventual suspensión del título.

2. Educación Superior



El proceso de Educación Superior incluye dos subprocesos y todos aquellos procedimientos relacionados con la captación, admisión e impartición del Grado en Fundamentos de Arquitectura, desde su planificación, hasta la movilidad de los alumnos de últimos cursos estos subprocesos son:

2.1 Captación y Admisión, que contiene los siguientes procedimientos:

2.1.1. Captación de Alumnado. Este procedimiento gestiona las acciones de información y orientación de alumnado de Bachiller y Formación Profesional interesados en el Grado en Fundamentos de Arquitectura.

2.1.2. Acceso y Matriculación. Grado Define los procedimientos de acceso y matriculación desde la información inicial que proporciona la UPV/EHU hasta la culminación del trámite de matriculación.

2.1.3. Acogida al Alumnado. Describe el procedimiento de acogida al alumnado, en el que se dan a conocer los aspectos fundamentales de la Escuela.

2.1.4. Acceso y matriculación. Máster. Define procedimientos de acceso, preinscripción, selección y matriculación del alumnado del Máster, teniendo como resultado final su presencia en las actas de las materias y la existencia de un expediente personal.

2.2. Desarrollo de la Educación Superior, que contiene los siguientes procedimientos:

2.2.1. Organización Docente. Define el proceso de preparación y organización de la Oferta Docente de los Grados.

2.2.2. Desarrollo de la Enseñanza. Describe el sistema de planificación de la actividad docente, que se refleja en la Guía Docente.

2.2.3. Orientación al Alumnado. Definir el procedimiento de planificación, realización y evaluación de la orientación al alumnado.

2.2.4. Movilidad del alumnado, PDI y PAS. En este procedimiento se han incluido las actividades resultantes del intercambio y movilidad estudiantil, tanto de los estudiantes que se desplazan desde esta Escuela, como de los que vienen a nuestra Escuela.

2.2.5. Formación complementaria. Regula los mecanismos de elaboración de propuestas de formación complementaria y su puesta en práctica

2.2.6. Prácticas externas extracurriculares. Regula los procedimientos de coordinación y revisión de las prácticas voluntarias que el alumnado del Centro realiza en entidades colaboradoras.

2.2.7. Prácticas externas curriculares. Regula los procedimientos de coordinación y revisión de las prácticas obligatorias curriculares que el alumnado del Centro realiza en entidades colaboradoras.

2.2.8. Orientación Profesional e Inserción Laboral. Establece la forma de evaluar la tasa y características de inserción laboral de los/as egresados/as de la Escuela así como regula la utilización de la información del mercado laboral con el objetivo de orientar al alumnado del Grado.

2.2.9. Trabajo Fin de Grado. Organiza y coordina la realización del trabajo fin de grado.

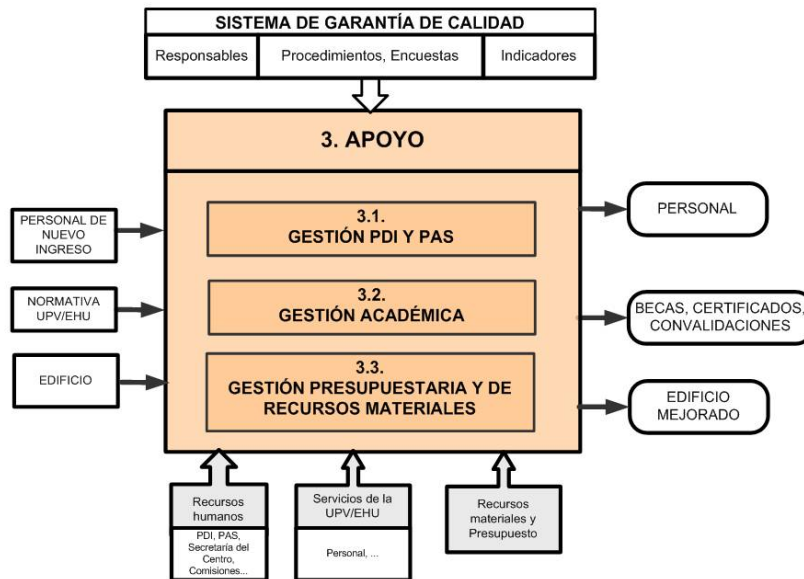
2.2.10. Trabajo Fin de Máster habilitante. Organiza y coordina la realización del trabajo fin de Máster Universitario en Arquitectura.

2.2.11. Trabajo Fin de Máster investigación. Organiza y coordina la realización del trabajo fin de Máster Universitario en rehabilitación y gestión integral del patrimonio construido y de las construcciones existentes.

2.2.12. Organización docente de Máster. Describe el proceso de organización docente y de exámenes del curso académico en lo referente a estructuras de grupos, horarios, equipo docente y calendario.

2.2.13. Entrega de diplomas. Organiza y coordina la realización del acto de entrega de diplomas del alumnado del Centro.

3. Apoyo



El proceso de Apoyo incluye tres subprocesos en los que están incluidos todos aquellos procedimientos relacionados con la gestión y buena marcha de la Escuela.

3.1. Gestión PDI y PAS, que abarca los procedimientos relacionados con la gestión de la plantilla de la Escuela, e incluye:

3.1.1. Selección y Acogida de PDI y PAS. Define los pasos necesarios para definir y aprobar la política de personal y los trámites a seguir para la petición de cobertura de plazas. Así como establece la forma de acogida de nuevo personal que llega a la Escuela.

3.1.2. Gestión del PDI y PAS. Especifica los procedimientos a seguir para las vacaciones, altas, bajas, etc.

3.1.3. Formación de PDI y PAS. Describe los procesos de evaluación de necesidades de formación y planificación de actividades consecuentes.

3.1.4. Reconocimiento de PAS y PDI. Establece el procedimiento para llevar a cabo el reconocimiento del PAS y PDI por las actividades en las que intervienen.

3.2. Gestión Académica, que abarca los procedimientos relacionados con la gestión académica de la Escuela, e incluye:

3.2.1. Gestión de Actas y Calificaciones. Define los pasos para recoger las calificaciones.

3.2.2. Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos. Gestiona el reconocimiento y convalidación de créditos de asignaturas cursadas en otras titulaciones, en programas de movilidad y por otras actividades según normativa académica.

3.2.3. Gestión de becas, certificados y títulos. Gestiona los pasos para la solicitud de becas, certificados y títulos.

3.2.4. Evaluación por compensación. Establece los pasos a seguir desde que el alumnado solicita evaluación por compensación hasta la resolución de dicha evaluación.

3.3. Gestión Presupuestaria y de Recursos Materiales, que abarca los procedimientos relacionados con la gestión económica y de las infraestructuras y bienes materiales, e incluye:

3.3.1. Gestión Presupuestaria. Planificar y ejecutar el Presupuesto anual.

3.3.2. Gestión de Recursos Materiales. Gestionar los recursos materiales (infraestructura, instalaciones y equipamientos) de la Escuela.

3.3.3. Gestión de Servicios. Describir los servicios existentes en la Escuela y los procedimientos empleados para realizar el seguimiento de los mismos.

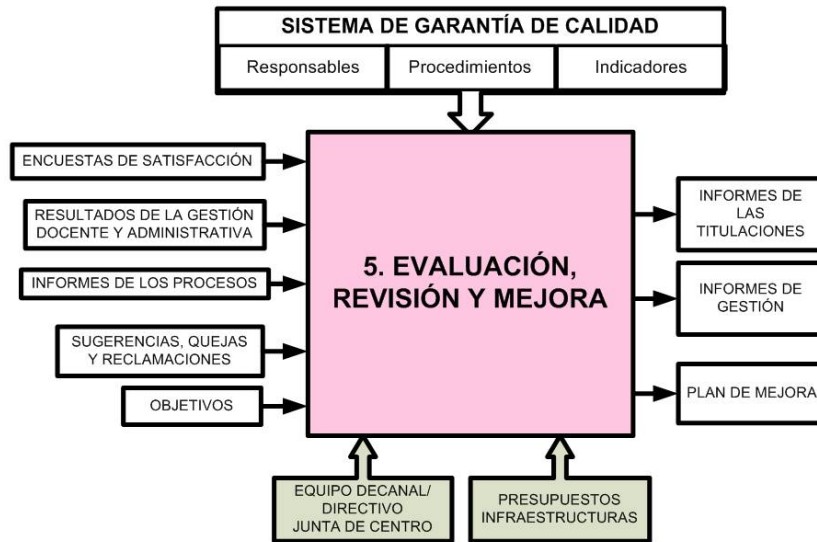
4. Comunicación



El proceso de Comunicación describe la forma de transmisión de información entre los diversos actores de las actividades de la Escuela. Se compone de un único procedimiento.

4.1. Comunicación Interna y Externa. Establece los mecanismos de transmisión de información tanto a nivel interno como externo.

5. Evaluación, Revisión Y Mejora



El proceso de Evaluación, Revisión y Mejora es una parte fundamental de los sistemas de mejora continua y tiene como objetivo el análisis de la información referida a los procesos y su empleo para la mejora y planificación posterior. En este proceso contamos con los siguientes cinco procedimientos:

5.1. Medición de Satisfacción de Grupos de interés. Metodología general para la obtención de la opinión de los grupos de interés sobre los procesos y actividades de la Escuela.

5.2. Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones. Se incluye en este procedimiento la forma de tramitar las quejas y reclamaciones presentadas.

5.3. Evaluación del Profesorado. Describe la forma de realizar las encuestas de opinión del alumnado sobre el personal docente de la Escuela.

5.4. Evaluación, Revisión y Mejora. Establece el marco general de aplicación de la etapa de evaluación de información y propuesta de medidas de mejora.

5.5. Gestión de la documentación. El Sistema de Calidad es una fuente de información cuya custodia y conservación se realizará siguiendo las líneas generales establecidas en este procedimiento.

5.6. Evaluación interna del SGIC. El objeto es mejorar la ejecución del SGIC utilizando evaluadores externos que revisan el sistema de gestión del Centro y como consecuencia desde el Centro propone acciones de mejora en el despliegue del SGIC.

5. TABLA DE RESPONSABILIDADES

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1.1, Política y Objetivos de Calidad	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Equipo de Dirección Junta de Escuela Comisión de Calidad
1.1.2, Planificación Anual	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Equipo de Dirección Coordinador/a de la Titulación Comisión de Calidad Junta de Escuela
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección	Director/a	Equipo de Dirección Técnico/a de Centro Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa
1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones	Coordinador/a de la Titulación	Coordinador/a de la Titulación Comisión de Ordenación Académica del Grado Junta de Escuela

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
 Escuela Técnica Superior de Arquitectura

		Comisión de Calidad Equipo de Dirección
1.2.2, Definición Perfil de Ingreso	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Junta de Escuela Subdirector/a de Grado y Postgrado Comisión de Ordenación Académica del Grado Coordinador/a de la Titulación Comisión Académica del Máster
1.2.3, Definición Perfil de Egreso	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Comisión Académica del Máster Comisión de Ordenación Académica del Grado Junta de Escuela Coordinador/a de la Titulación Subdirector/a de Grado y Postgrado
1.2.4, Suspensión de la Enseñanza	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Equipo de Dirección Comisión de Calidad Junta de Escuela Comisión de Ordenación Académica del Grado
2.1.1, Ikasleak Erakartzea_Captación de Alumnado	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado	Equipo de Dirección Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado Subdirector/a de Grado y Postgrado PAS Responsable del Máster
2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado	Secretaría de alumnado Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado
2.1.3, Ikasleentzako Harrera_Acogida al Alumnado	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado	Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo Director/a PAS Administrador/a Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado Subdirector/a de Grado y Postgrado Equipo de Dirección
2.1.4, Acceso y matriculación de Máster	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Responsable del Máster Comisión de Ordenación Académica del Grado PDI Comisión Académica del Máster Junta de Escuela Director/a PAS
2.2.01, Organización Docente de Grado	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Comisión Académica del Máster Departamentos Comisión de Ordenación Académica del Grado Departamento de Arquitectura Junta de Escuela Subdirector/a de Grado y Postgrado Coordinador/a de la Titulación
2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza	Coordinador/a de la Titulación	PDI Subdirector/a de Grado y Postgrado Coordinador/a de la Titulación
2.2.03, Ikasleentzako Orientazioa_Orientación al Alumnado	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado	Director/a Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa Escuela Técnica Superior de Arquitectura

		Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo PDI Responsable del Máster Coordinador/a de la Titulación Alumnado Subdirector/a de Grado y Postgrado
2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS	Gestor/a de Movilidad del estudiante	Alumnado PDI PAS Equipo de Dirección Técnico/a de Centro Personal de Secretaría Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo
2.2.05, Formación Complementaria	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado	Equipo de Dirección Administrador/a PDI Junta de Escuela
2.2.06, Borondatezko Kanpo Praktiak_Prácticas externas extracurriculares	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado	Secretario/a de Dirección Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado Equipo de Dirección PDI
2.2.07, Derrigorrezko kanpo praktikak_Prácticas externas curriculares	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado PAS Alumnado Comisión académica del Máster Responsable del Máster Personal de Secretaría Técnico/a de Centro PDI
2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado	Responsable del Máster PDI PAS Comisión de Ordenación Académica del Grado Equipo de Dirección Comisión de Calidad Comisión Académica del Máster
2.2.09, Trabajo Fin de Grado	Gestor/a de Trabajo fin de grado	Alumnado Coordinador/a de la Titulación Jefatura de Negociado Departamento de Arquitectura Subdirector/a de Grado y Postgrado Gestor/a de Trabajo fin de grado
2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura	Responsable del Máster	Responsable del Máster Alumnado Coordinador/a de la Titulación Departamento de Arquitectura PDI Comisión Académica del Máster
2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Coordinador/a de la Titulación Personal de Secretaría

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

		Comisión Académica del Máster Alumnado Departamento de Arquitectura
2.2.12, Organización docente de Máster	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Junta de Escuela Subdirector/a de Grado y Postgrado Departamento de Arquitectura Comisión Académica del Máster
2.2.13, Diplomak Ematea_Entrega de Diplomas	Secretaria/o Académica/o	PAS Equipo de Dirección Alumnado PDI
3.1.1, Acogida a PDI y PAS	Administrador/a	Equipo de Dirección Junta de Escuela Departamentos Administrador/a
3.1.2, IIP eta AZP Kudeaketa_Gestión PDI y PAS	Secretaria/o Académica/o	Director/a Administrador/a Secretario/a de Dirección PDI PAS
3.1.3, IIP eta AZP Formakuntza_Formación de PDI y PAS	Secretaria/o Académica/o	Subdirector/a de Grado y Postgrado Gabinete de Estudios, Planificación y Formación del personal Secretario/a de Dirección PDI Equipo de Dirección PAS Administrador/a Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE)
3.1.4, IIP, AZP eta ikasleen aitortza_Reconocimiento PDI ,PAS y Alumnado	Secretaria/o Académica/o	Director/a Administrador/a Equipo de Dirección Secretario/a de Dirección Secretaria/o Académica/o
3.2.1, Akta eta Kalifikazioen Kudeaketa_Gestión de Actas y Calificaciones	Secretaria/o Académica/o	Secretaria/o Académica/o PDI Equipo de Dirección Secretaría de alumnado Administrador/a
3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos.	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Departamentos Comisión de Ordenación Académica del Grado Comisión Académica del Máster Junta de Escuela Subdirector/a de Grado y Postgrado
3.2.3, Beka, Ziurtagiri eta Tituluen kudeaketa_Gestión de Becas, Certificados y Títulos	Secretaria/o Académica/o	Jefatura de Negociado Secretaria/o Académica/o Secretario/a de Dirección Director/a Alumnado Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado Negociado Becas/Títulos UPV/EHU

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

		Secretaría de alumnado Administrador/a
3.2.4, Ebaluazio Berezia_Evaluación por Compensación	Secretaria/o Académica/o	Departamentos Jefatura de Negociado Director/a de Departamento PDI Tribunal de compensación Alumnado Secretaria/o Académica/o Director/a Junta de Escuela Secretaría de alumnado
3.3.1, Gestión Presupuestaria	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Administrador/a Junta de Escuela Equipo de Dirección
3.3.2, Gestión de Recursos Materiales	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Equipo de Dirección Personal de Conserjería Administrador/a
3.3.3, Gestión de Servicios	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Administrador/a Equipo de Dirección Personal de Conserjería
4.1, Comunicación Interna y Externa	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado	PAS Comisión Académica del Máster Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado Responsable del Máster Equipo de Dirección
5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Equipo de Dirección Coordinador/a de la Titulación Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa
5.2, Iradokizun, Kexa eta Erreklamazio Kudeaketa_Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	Secretaria/o Académica/o	Secretaria/o Académica/o Equipo de Dirección Administrador/a Secretario/a de Dirección
5.3, Irakasleen Ebaluazioa_Evaluación del Profesorado	Secretaria/o Académica/o	Comisión de Calidad Alumnado PDI Secretario/a de Dirección Comisión Universitaria de Evaluación Docente Servicio de Evaluación Docente SED Equipo de Dirección
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Junta de Escuela Coordinador/a de la Titulación Equipo de Dirección Comisión de Calidad
5.5, Gestión de la Documentación	Técnico/a de Centro	Administrador/a Equipo de Dirección Técnico/a de Centro Comisión de Calidad
5.6, Evaluación interna del SGIC	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	PDI Alumnado

PAS
Equipo de Dirección
Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa

6. TABLA DE INDICADORES

PROCESO	PROCEDIMIENTO	INDICADOR
1.1 Planificación General	1.1.1, Política y Objetivos de Calidad	Número de Foros estables con agestes (instructores/as, profesores/as, egresados/as, colegio) Porcentaje de bibliografía actual, reflejada en las guías docentes
1.1 Planificación General	1.1.2, Planificación Anual	
1.1 Planificación General	1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección	
1.2 Planificación Titulaciones	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones	Número de dobles titulaciones y/o titulaciones conjuntas Número de titulaciones oficiales y no oficiales impartidas en el Centro
1.2 Planificación Titulaciones	1.2.2, Definición Perfil de Ingreso	
1.2 Planificación Titulaciones	1.2.3, Definición Perfil de Egreso	
1.2 Planificación Titulaciones	1.2.4, Suspensión de la Enseñanza	
2.1. Captación y admisión	2.1.1, Ikasleak Erakartzea_Captación de Alumnado	
2.1. Captación y admisión	2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado	Adecuación de la titulación (G) Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (G) Matrícula de nuevo ingreso en el estudio (G) Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (G) Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano (G) Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (G) Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (G) Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción (G) Nota mínima de acceso por > 25 años (G) Nota mínima de acceso por EAU (G) Nota mínima de acceso por FP (G) Nota mínima de admisión (G) Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo (G) Ocupación de la titulación (G) Oferta de plazas (G) Personas admitidas de nuevo ingreso por preinscripción (G) Personas preinscritas en primera opción (G) Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (G) Preferencia de la titulación (G) Vía de acceso a los estudios: OTROS (G) Vía de acceso a los estudios: > 25 (G) Vía de acceso a los estudios: EAU (G) Vía de acceso a los estudios: FP (G)
2.1. Captación y admisión	2.1.3, Ikasleentzako Harrera_Acogida al Alumnado	
2.1. Captación y admisión	2.1.4, Acceso y matriculación de Máster	Adecuación de la titulación (M) Estudiantes matriculados/as (M)

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa Escuela Técnica Superior de Arquitectura

		<p>Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: inglés (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (M)</p> <p>Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo (M)</p> <p>Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial (M)</p> <p>Ocupación de la titulación (M)</p> <p>Oferta de plazas (M)</p> <p>Personas admitidas de nuevo ingreso (M)</p> <p>Personas preinscritas en primera opción (M)</p> <p>Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (M)</p> <p>Preferencia de la titulación (M)</p> <p>Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES (M)</p> <p>Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES (M)</p> <p>Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL (M)</p>
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.01, Organización Docente de Grado	
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza	<p>% PDI doctor que imparte docencia en grado</p> <p>% de asignaturas impartidas en euskera (G)</p> <p>Duración media de los estudios (G)</p> <p>Nº de prácticas de campo subvencionadas por el vicerrectorado del campus relacionadas con el aprendizaje por titulación.</p> <p>Personas egresadas (G)</p> <p>Porcentaje de bibliografía actual, reflejada en las guías docentes</p> <p>Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (G)</p> <p>Tasa de Graduación (M)</p> <p>Tasa de abandono del estudio en el 2º año (CURSA) (G)</p> <p>Tasa de abandono del estudio en el 3er. año (CURSA) (G)</p> <p>Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (M)</p> <p>Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (G)</p> <p>Tasa de abandono en el estudio (G)</p> <p>Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU (G)</p> <p>Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 2º año (G)</p> <p>Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 3er. año (G)</p> <p>Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (M)</p> <p>Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (G)</p> <p>Tasa de evaluación (G)</p> <p>Tasa de evaluación (M)</p> <p>Tasa de evaluación curso 1º (G)</p> <p>Tasa de evaluación curso 2º (G)</p> <p>Tasa de evaluación curso 3º (G)</p> <p>Tasa de evaluación curso 4º (G)</p>

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa Escuela Técnica Superior de Arquitectura

		<p>Tasa de evaluación curso 5º (G)</p> <p>Tasa de graduación (G)</p> <p>Tasa de rendimiento (G)</p> <p>Tasa de rendimiento (M)</p> <p>Tasa de rendimiento 1º (M)</p> <p>Tasa de rendimiento curso 1º (G)</p> <p>Tasa de rendimiento curso 2º (G)</p> <p>Tasa de rendimiento curso 3º (G)</p> <p>Tasa de rendimiento curso 4º (G)</p> <p>Tasa de rendimiento curso 5º (G)</p> <p>Tasa de éxito (G)</p> <p>Tasa de éxito (M)</p> <p>Tasa de éxito curso 1º (M)</p> <p>Tasa de éxito curso 1º (G)</p> <p>Tasa de éxito curso 2º (G)</p> <p>Tasa de éxito curso 3º (G)</p> <p>Tasa de éxito curso 4º (G)</p> <p>Tasa de éxito curso 5º (G)</p>
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.03, Ikasleentzako Orientazioa_Orientación al Alumnado	Número de actividades de orientación realizadas
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS	<p>Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (G)</p> <p>Alumnado enviado: ERASMUS (G)</p> <p>Alumnado enviado: ERASMUS (M)</p> <p>Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (M)</p> <p>Alumnado enviado: SICUE-SENECA (G)</p> <p>Alumnado recibido: ERASMUS (M)</p> <p>Alumnado recibido: ERASMUS** (G)</p> <p>Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS (M)</p> <p>Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** (G)</p> <p>Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** (G)</p> <p>Nº Universidades socias en convenios de movilidad</p> <p>Satisfacción general alumnado incoming</p> <p>Total alumnado enviado (G)</p> <p>Total alumnado recibido** (G)</p>
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.05, Formación Complementaria	<p>Nº de actividades de divulgación organizadas por el centro (eventos, foros, exposiciones, conferencias, etc)</p> <p>Número de actividades realizadas con agentes de la sociedad</p> <p>Número de proyectos con agentes externos</p> <p>Número de proyectos de investigación financiados</p>
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.06, Borondatezko Kanpo Praktiak_Prácticas externas extracurriculares	<p>Número de alumnado que realiza prácticas</p> <p>Valoración global del instructor/a de la práctica</p>
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.07, Derrigorrezko kanpo praktikak_Prácticas externas curriculares	Número de alumnado que realiza prácticas curriculares en el Máster Universitario en Arquitectura
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral	<p>% de empleo encajado (M)</p> <p>% de empleo encajado (G)</p> <p>% de empleo encajado: hombres (M)</p>

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa Escuela Técnica Superior de Arquitectura

		% de empleo encajado: hombres (G) % de empleo encajado: mujeres (G) % de empleo encajado: mujeres (M) Personas egresadas (M) Tasa de empleo (G) Tasa de empleo (M) Tasa de empleo: hombres (G) Tasa de empleo: hombres (M) Tasa de empleo: mujeres (G) Tasa de empleo: mujeres (M) Tasa de paro (M) Tasa de paro (G) Tasa de paro: hombres (G) Tasa de paro: hombres (M) Tasa de paro: mujeres (M) Tasa de paro: mujeres (G)
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.09, Trabajo Fin de Grado	
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura	Profesorado doctor (número) (M)
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación	Total alumnado recibido (M)
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.12, Organización docente de Máster	% de créditos impartido por profesorado doctor de la UPV/EHU (M) % de créditos impartido por profesorado externo a la UPV/EHU (M) Duración media de los estudios (M) Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (M) Grado de satisfacción con la docencia (M) Profesorado (número) (M) Profesorado doctor: hombres (M) Profesorado doctor: mujeres (M) Profesorado: hombres (M) Profesorado: mujeres (M) Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (M)
2.2 Desarrollo de Educación Superior	2.2.13, Diplomak Ematea_Entrega de Diplomas	Porcentaje de egresados del curso anterior que han tomado parte en el acto de entrega de diplomas
3.1.Gestión PDI y PAS	3.1.1, Acogida a PDI y PAS	
3.1.Gestión PDI y PAS	3.1.2, IIP eta AZP Kudeaketa_Gestión PDI y PAS	% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo % PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Número de PAS contratado a través de convenios Puestos de trabajo para personal investigador en el Centro
3.1.Gestión PDI y PAS	3.1.3, IIP eta AZP Formakuntza_Formación de PDI y PAS	Número de PAS que han participado en acciones de formación Número de PDI que han participado en acciones de formación Profesorado externo (número) (M) Profesorado externo: hombres (M) Profesorado externo: mujeres (M)
3.1.Gestión PDI y PAS	3.1.4, IIP, AZP eta ikasleen aitortza_Reconocimiento PDI ,	

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

	PAS y Alumnado	
3.2.Gestión Académica	3.2.1, Akta eta Kalifikazioen Kudeaketa_Gestión de Actas y Calificaciones	
3.2.Gestión Académica	3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos.	Nº medio de créditos reconocidos (G)
3.2.Gestión Académica	3.2.3, Beka, Ziurtagiri eta Tituluak kudeaketa_Gestión de Becas, Certificados y Títulos	<p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (G)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (G)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * (G)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * (G)</p> <p>Nº de estudiantes con beca: hombres (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca: hombres (G)</p> <p>Nº de estudiantes con beca: mujeres (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca: mujeres. (G)</p> <p>Número de becas de transición del mundo educativo al laboral</p> <p>Número de títulos expedidos Máster</p> <p>Número de títulos expedidos de Grado</p>
3.2.Gestión Académica	3.2.4, Ebaluazio Berezia_Evaluación por Compensación	
3.3.Gestión Presupuestaria y de Recursos Materiales	3.3.1, Gestión Presupuestaria	<p>Número de convenios firmados con agentes externos</p> <p>Número de convocatorias en las que participa el centro</p> <p>Número de mejoras realizadas en el centro</p>
3.3.Gestión Presupuestaria y de Recursos Materiales	3.3.2, Gestión de Recursos Materiales	
3.3.Gestión Presupuestaria y de Recursos Materiales	3.3.3, Gestión de Servicios	
4.Comunicación	4.1, Comunicación Interna y Externa	<p>Número de seguidores en las Redes Sociales (Instagram y Facebook)</p> <p>Redacción del plan de comunicación</p>
5.Evaluación, Revisión Y Mejora	5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés	<p>Evaluación global de las prácticas (Alumnado)</p> <p>Grado de satisfacción de PDI con su trabajo en la UPV/EHU. Este indicador se recoge cada dos años.</p> <p>Grado de satisfacción del PAS con su trabajo en la UPV/EHU. Este indicador se recoge cada dos años.</p> <p>Nivel de satisfacción con la jornada de recepción del alumnado de nuevo ingreso</p> <p>Nº de grupos focales con alumnado por titulación</p> <p>Número de Foros estables con agentes (instructores/as, profesores/as, egresados/as, colegio oficial, Administraciones Públicas)</p> <p>Satisfacción de las personas egresadas (G)</p> <p>Satisfacción de las personas egresadas (M)</p>

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

		Satisfacción general Alumnado de Grado Satisfacción general Alumnado del Máster
5.Evaluación, Revisión Y Mejora	5.2, Iradokizun, Kexa eta Erreklamazio Kudeaketa_Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	
5.Evaluación, Revisión Y Mejora	5.3, Irakasleen Ebaluazioa_Evaluación del Profesorado	% PDI acreditado en idiomas no oficiales % de PDI evaluado con DOCENTIAZ Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (G) Grado de satisfacción con la docencia (G) Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (M) Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (G) Nº de quinquenios (M) Nº de quinquenios (G) Nº de quinquenios del profesorado externo (M) Nº de sexenios (G) Nº de sexenios (M) Nº de sexenios del profesorado externo (M) Profesorado (número) (G) Profesorado doctor (número) (G) Profesorado doctor: hombres (G) Profesorado doctor: mujeres (G) Profesorado externo doctor (número) (M) Profesorado externo doctor: hombres (M) Profesorado externo doctor: mujeres (M) Profesorado: hombres (G) Profesorado: mujeres (G) Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año (G)
5.Evaluación, Revisión Y Mejora	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	
5.Evaluación, Revisión Y Mejora	5.5, Gestión de la Documentación	
5.Evaluación, Revisión Y Mejora	5.6, Evaluación interna del SGIC	

7. DIRECTRICES GENERALES DEL PROGRAMA AUDIT

DIRECTRICES	SUBDIRECTRICES	ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS
1.0. Política y objetivos de calidad		1 Existencia de un órgano con capacidad para gestionar el SGIC, y la definición y aprobación de la política y objetivos de calidad.	1.1.1, Política y Objetivos de Calidad 1.1.2, Planificación Anual 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		2 Existencia del procedimiento que permite definir y aprobar la política y objetivos de calidad.	1.1.2, Planificación Anual 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones
		3 Especificación de la participación de los grupos de interés en el órgano responsable del sistema de garantía interna de calidad y en la definición de la política y objetivos de calidad.	1.1.2, Planificación Anual 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		4 Difusión pública y por escrito de la política y los objetivos de calidad a	4.1, Comunicación Interna y Externa

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.0. Política y objetivos de calidad		través de medios que permitan su divulgación a todos los grupos de interés.	
		5 Existencia de un sistema debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos,...) que facilite el despliegue de la política y los objetivos de calidad.	1.1.2, Planificación Anual 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		6 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, medición, revisión y mejora de la política y objetivos de calidad.	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.6, Evaluación interna del SGIC
		7 Presencia de mecanismos de rendición de cuentas a los principales grupos de interés que permitan informar sobre el cumplimiento de la política y los objetivos de calidad.	1.1.2, Planificación Anual 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.6, Evaluación interna del SGIC
1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos		1 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 1.2.2, Definición Perfil de Ingreso 1.2.3, Definición Perfil de Egreso 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		2 Presencia de mecanismos que regulen el proceso de toma de decisiones sobre la oferta formativa, el diseño de las titulaciones y sus objetivos.	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		3 Especificación de los grupos de interés implicados en el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 1.2.2, Definición Perfil de Ingreso 1.2.3, Definición Perfil de Egreso 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		4 Presencia de los procedimientos que hacen posible el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 1.2.2, Definición Perfil de Ingreso 1.2.3, Definición Perfil de Egreso 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.05, Formación Complementaria 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		5 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan valorar el mantenimiento, la actualización y la renovación de la oferta formativa.	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		6 Existencia de mecanismos que faciliten la implementación de las mejoras derivadas del proceso de revisión de las titulaciones.	1.1.2, Planificación Anual 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos		7 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas a los principales grupos de interés sobre la calidad de las enseñanzas.	1.1.2, Planificación Anual 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		8 Definición de los criterios que hacen posible conocer cómo el centro abordaría la eventual suspensión del título.	1.2.4, Suspensión de la Enseñanza
1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes		01 Existencia del órgano responsable de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes: -Definición de perfiles de ingreso/egreso; Admisión y matriculación - Alegaciones, reclamaciones y sugerencias - Apoyo y orientación - Enseñanza y evaluación - Prácticas externas y movilidad - Orientación profesional	1.2.2, Definición Perfil de Ingreso 1.2.3, Definición Perfil de Egreso 2.1.1, Captación de alumnado 2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado 2.1.3, Acogida al Alumnado 2.1.4, Acceso y matriculación de Máster 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.03, Orientación al Alumnado 2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS 2.2.05, Formación Complementaria 2.2.06, Prácticas externas extracurriculares 2.2.07, Prácticas externas curriculares 2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 2.2.09, Trabajo Fin de Grado 2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura 2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
	1 Definición de perfiles de ingreso/egreso, admisión y matriculación de estudiantes	02 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionados con la definición de perfiles de ingreso/ egreso y los criterios de admisión y matriculación.	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 1.2.2, Definición Perfil de Ingreso 1.2.3, Definición Perfil de Egreso 2.1.1, Captación de alumnado 2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado 2.1.4, Acceso y matriculación de Máster 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		03 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permita conocer y valorar las necesidades relativas a perfiles de ingreso/egreso, criterios de admisión y matriculación.	1.2.2, Definición Perfil de Ingreso 1.2.3, Definición Perfil de Egreso 2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado 2.1.3, Acogida al Alumnado 2.1.4, Acceso y matriculación de Máster 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		04 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y desarrollo de la definición de perfiles de ingreso/egreso, criterios de admisión y matriculación.	1.1.2, Planificación Anual 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 1.2.2, Definición Perfil de Ingreso

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes	1 Definición de perfiles de ingreso/egreso, admisión y matriculación de estudiantes		1.2.3, Definición Perfil de Egreso 2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado 2.1.4, Acceso y matriculación de Máster 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés
		05 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de la definición de perfiles de ingreso/egreso y de criterios de admisión y matriculación.	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 1.2.2, Definición Perfil de Ingreso 1.2.3, Definición Perfil de Egreso 2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado 2.1.4, Acceso y matriculación de Máster 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	2 Apoyo y orientación al estudiante, metodologías de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.	06 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, metodología de enseñanza y evaluación de aprendizajes.	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.03, Orientación al Alumnado 2.2.05, Formación Complementaria 2.2.09, Trabajo Fin de Grado 2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura 2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		07 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y la evaluación de aprendizajes.	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.03, Orientación al Alumnado 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.3, Evaluación del Profesorado
		08 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y evaluación de los aprendizajes	2.2.01, Organización Docente 2.2.03, Orientación al Alumnado 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.3, Evaluación del Profesorado 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		09 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y la evaluación de aprendizajes.	2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	3 Prácticas externas y movilidad de los estudiantes	10 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS 2.2.06, Prácticas externas extracurriculares 2.2.07, Prácticas externas curriculares 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		11 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS 2.2.06, Prácticas externas extracurriculares 2.2.07, Prácticas externas curriculares

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
 Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes	3 Prácticas externas y movilidad de los estudiantes		5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		12 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS 2.2.06, Prácticas externas extracurriculares 2.2.07, Prácticas externas curriculares 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		13 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS 2.2.06, Prácticas externas extracurriculares 2.2.07, Prácticas externas curriculares 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	4 Orientación profesional de los estudiantes	14 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con la orientación profesional de los estudiantes	2.2.03, Orientación al Alumnado 2.2.05, Formación Complementaria 2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 2.2.09, Trabajo Fin de Grado 2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura 2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación
		15 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes	2.2.06, Prácticas externas extracurriculares 2.2.07, Prácticas externas curriculares 2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		16 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes.	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		17 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes.	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	5 Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias	18 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con las alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
		19 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		20 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
		21 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento revisión y mejora	5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes	5 Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias	del sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	6 Otros elementos que afectan la orientación de las enseñanzas a los estudiantes	22 Presencia de mecanismos que regulen e informen sobre normativas que afectan a los estudiantes (Ej: reglamentos, uso de instalaciones, calendarios, horarios, etc.)	2.1.1, Captación de alumnado 2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado 2.1.3, Acogida al Alumnado 2.1.4, Acceso y matriculación de Máster 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.03, Orientación al Alumnado 2.2.06, Prácticas externas extracurriculares 2.2.07, Prácticas externas curriculares 2.2.09, Trabajo Fin de Grado 2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura 2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación 3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS 3.2.1, Gestión de Actas y Calificaciones 3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos. 3.2.3, Gestión de Becas, Certificados y Títulos 4.1, Comunicación Interna y Externa
1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia	1 Definición de la política de personal académico y de apoyo a la docencia	01 Existencia de un órgano con capacidad para definir y aprobar la política del personal académico y de apoyo a la docencia, el acceso, la formación, la evaluación, la promoción y reconocimiento	1.1.2, Planificación Anual 3.1.1, Acogida a PDI y PAS 3.1.2, Gestión PDI y PAS 3.1.3, Formación de PDI y PAS 3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS 5.3, Evaluación del Profesorado
		02 Especificación del modo en que los grupos de interés participan en la definición y desarrollo de la política del personal académico y de apoyo a la docencia	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 3.1.2, Gestión PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés
		03 Presencia de procedimientos de recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades de personal académico y de apoyo a la docencia	3.1.2, Gestión PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		04 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión e implantación de mejoras en la política de personal	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	2 Acceso del personal académico y de apoyo a la docencia	05 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados de la política de personal	1.1.2, Planificación Anual 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		06 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre el acceso del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.1, Acogida a PDI y PAS 3.1.2, Gestión PDI y PAS
	07 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la	3.1.2, Gestión PDI y PAS 5.3, Evaluación del Profesorado	

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
 Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia	2 Acceso del personal académico y de apoyo a la docencia	docencia con vistas al acceso.	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	
		08 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora en el acceso del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.2, Gestión PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.3, Evaluación del Profesorado 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	
	3 Formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	09 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre la formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.3, Formación de PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés	
		10 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas a su formación.	3.1.3, Formación de PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 5.3, Evaluación del Profesorado 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	
		11 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento revisión y mejora del plan de formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.3, Formación de PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	
	4 Evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.	12 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre los modelos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia	1.1.2, Planificación Anual 3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS 5.3, Evaluación del Profesorado 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	
		13 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas a su evaluación, promoción y reconocimiento.	3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.3, Evaluación del Profesorado 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	
		14 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los modelos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.3, Evaluación del Profesorado 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	
	1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios		01 Existencia del órgano con capacidad para gestionar los recursos materiales y los servicios	3.3.1, Gestión Presupuestaria 3.3.2, Gestión de Recursos Materiales 3.3.3, Gestión de Servicios
			02 Existencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre los recursos materiales y los servicios	3.3.1, Gestión Presupuestaria 3.3.2, Gestión de Recursos Materiales 3.3.3, Gestión de Servicios
			03 Especificación de mecanismos de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y los servicios	3.3.2, Gestión de Recursos Materiales 3.3.3, Gestión de Servicios 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés
			04 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades sobre el diseño, dotación, mantenimiento y gestión de los recursos materiales y los servicios, así como sobre la adecuación de los mismos	5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		05 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los recursos materiales y servicios	3.3.2, Gestión de Recursos Materiales 3.3.3, Gestión de Servicios	

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios			5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		06 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas sobre los recursos materiales y servicios y su nivel de uso por parte del estudiante	3.3.3, Gestión de Servicios 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios		07 Existencia del órgano con capacidad para definir y aprobar la política del personal de administración y servicios	1.1.2, Planificación Anual 3.1.2, Gestión PDI y PAS
		08 Especificación de los mecanismos de participación de los grupos de interés en la definición, revisión y mejora de la política del personal de administración y servicios	1.1.2, Planificación Anual 3.1.2, Gestión PDI y PAS 3.1.3, Formación de PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		09 Presencia de procedimientos para la recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades del personal de administración y servicios	3.1.2, Gestión PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		10 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora en la política y las actuaciones relacionadas con el personal de administración y servicios	3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		11 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas al personal de administración y servicios sobre los resultados de la política de personal	4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
1.5. Análisis y utilización de los resultados		01 Presencia de mecanismos que permitan obtener información sobre las necesidades de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas	4.1, Comunicación Interna y Externa 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	1 Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje	02 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados del aprendizaje	1.1.2, Planificación Anual 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.05, Formación Complementaria 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		03 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre los resultados del aprendizaje	1.1.2, Planificación Anual 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.05, Formación Complementaria 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		04 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados del aprendizaje	1.1.2, Planificación Anual 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		05 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a los resultados de aprendizaje	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.05, Formación Complementaria 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.5. Análisis y utilización de los resultados	1 Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje	06 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora continua de los resultados del aprendizaje y de la fiabilidad de los datos utilizados; así como estrategias para mejorar dichos resultados	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora 1.1.2, Planificación Anual 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		07 Presencia de procedimientos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados del aprendizaje	1.1.2, Planificación Anual 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	2 Análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral	08 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral	1.1.2, Planificación Anual 2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés
		09 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre los resultados de la inserción laboral	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		10 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados de la inserción laboral	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		11 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a los resultados de la inserción laboral	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		12 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la inserción laboral y de la fiabilidad de los datos utilizados, así como las estrategias para mejorar dichos resultados	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		13 Presencia de procedimientos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados de la inserción laboral	4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	3 Análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	14 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	1.1.2, Planificación Anual 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		15 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre la satisfacción de los grupos de interés	1.1.2, Planificación Anual 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		16 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		17 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a la satisfacción de los grupos de interés	4.1, Comunicación Interna y Externa 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		18 Existencia de mecanismos que permitan el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés y de la fiabilidad de los datos utilizados, así	1.1.2, Planificación Anual 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.5. Análisis y utilización de los resultados	3 Análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	como estrategias para mejorar dichos resultados	1.1.2, Planificación Anual 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		19 Presencia de procedimientos que hagan posible la rendición de cuentas sobre los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		01 Existencia del órgano con capacidad para gestionar la publicación de información actualizada de las titulaciones	4.1, Comunicación Interna y Externa
		02 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen los procesos de toma de decisiones sobre la publicación de información actualizada de las titulaciones	4.1, Comunicación Interna y Externa
		03 Presencia de mecanismos que faciliten la recogida y análisis de información sobre el desarrollo de las titulaciones y programas	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		04 Presencia de procedimientos que hagan posible informar a los grupos de interés sobre: - la oferta formativa, objetivos y planificación de las titulaciones - las políticas de acceso y de orientación de los estudiantes - la metodología de enseñanza, aprendizaje y evaluación - la política de movilidad y los programas de prácticas externas	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado 2.1.4, Acceso y matriculación de Máster 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS 2.2.06, Prácticas externas extracurriculares 2.2.07, Prácticas externas curriculares 4.1, Comunicación Interna y Externa
		05 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre las alegaciones, reclamaciones y sugerencias	4.1, Comunicación Interna y Externa 5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
		06 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre el acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia	3.1.1, Acogida a PDI y PAS 3.1.2, Gestión PDI y PAS 3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS 4.1, Comunicación Interna y Externa
		07 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre la utilización de los recursos materiales y servicios	3.3.3, Gestión de Servicios 4.1, Comunicación Interna y Externa
		08 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre los resultados del aprendizaje	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 4.1, Comunicación Interna y Externa
		09 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre los resultados de la inserción laboral	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.1, Comunicación Interna y Externa
		10 Presencia de procedimientos que informen sobre los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	4.1, Comunicación Interna y Externa 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés
		11 Presencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de la información pública que se facilita a los grupos de interés	4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
1.6. Publicación de información sobre las titulaciones			

8. LISTADO DE REGISTROS

1. Planificación

1.1 Planificación General

1.1.1, Política y Objetivos de Calidad

- Informes de la agencia de calidad

<https://www.ehu.es/es/web/graduak/grado-fundamentos-arquitectura/verificacion-seguimiento-acreditacion>

- Informes de seguimiento y de gestión anual

<https://www.ehu.es/es/web/arkitektura>

- Manual AUDIT

<https://www.ehu.es/es/web/arkitektura/kalitatea>

1.1.2, Planificación Anual

- Actas de la Junta de Centro

- Informe de gestión anual

<https://www.ehu.es/es/web/arkitektura>

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección

- Actas de la Junta de Centro

1.2 Planificación Titulaciones

1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones

- 2. Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título. Apartado Verificación, seguimiento y acreditación.

Grado en Fundamentos de Arquitectura

<https://www.ehu.es/es/grado-fundamentos-arquitectura/verificacion-seguimiento-acreditacion>

- Informes de la agencia de calidad

<https://www.ehu.es/es/web/arkitektura>

- Memoria de verificación

<https://www.ehu.es/es/web/arkitektura>

- Memoria de verificación

Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-restauracion-patrimonio-construido/acreditacion>

Máster Universitario en Arquitectura

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-arquitectura/acreditacion>

1.2.2, Definición Perfil de Ingreso

- Acuerdo modificación Perfil de Ingreso

- Memoria verificada

<https://www.ehu.es/es/grado-fundamentos-arquitectura/verificacion-seguimiento-acreditacion>

1.2.3, Definición Perfil de Egreso

- Memoria verificada

<https://www.ehu.es/es/web/graduak/grado-fundamentos-arquitectura/verificacion-seguimiento-acreditacion>

- Perfil de egreso

1.2.4, Suspensión de la Enseñanza

- Actas de la Junta de Centro

- Informes de la agencia de calidad

2. Educación Superior

2.1. Captación y admisión

2.1.1, Ikasleak Erakartzea_Captación de Alumnado

- EGOKITU Informe anual

- EGOKITU encuesta de satisfacción

- Eskolaren liburuxka_Folleto del Centro

- Informe anual del SOU

- Informe de prácticas de Bachiller

- Informes jornada puertas abiertas

- SARBIDE GIDA EHU_2022_23_GUÍA ACCESO UPV/EHU

2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado

- Acta de Junta de Escuela

- Documentación correspondiente a la matrícula

- Informe programa acceso

- Listado de citación del alumnado (Se gestiona desde Odenación Académica, Estudios de Grado). A mediados de julio se dispone del listado en GAUR en secretaría de alumnado.

- Resguardo de la matrícula de alumnado.

- Solicitud de traslado de expediente

2.1.3, Ikasleentzako Harrera_Acogida al Alumnado

- Documentación entregada al alumnado

- Información alumnado de primer curso.

- Informes encuesta recepción al alumnado

Grado en Fundamentos de Arquitectura

<https://ehudoku.ehu.es/share/page/site/arkikalitate/documentlibrary#filter=path%7C%2FPROCESOS%2F2.%2520EDUCACION%2520SUPERIOR%2F2.1%2520CAPTACION%2520Y%2520ADMISION%2520N%2F2.1.3%2520ACOGIDA%2520AL%2520ALUMNADO%2FInforme%2520encuesta%20recepcion%2520al%2520alumnado%7C%26page=1>

2.1.4, Acceso y matriculación de Máster

- Resoluciones de la Comisión académica del Máster y Comisión Posgrado

Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las

[http://\gordetalde.ehu.es\grupos\\$\Arkimaster\MASTER REHABILITACIÓN](http://\gordetalde.ehu.es\grupos$\Arkimaster\MASTER REHABILITACIÓN)

Máster Universitario en Arquitectura

[http://\gordetalde.ehu.es\grupos\\$\Arkimaster\MASTER ARQUITECTURA](http://\gordetalde.ehu.es\grupos$\Arkimaster\MASTER ARQUITECTURA)

2.2 Desarrollo de Educación Superior

2.2.01, Organización Docente de Grado

- Encargo docente Grado

- Exámenes

- Horarios

- Memoria verificada

<https://www.ehu.es/es/web/graduak/grado-fundamentos-arquitectura/verificacion-seguimiento-acreditacion>

- Síntesis encargo docente

- Web Escuela Técnico Superior de Arquitectura

<https://www.ehu.es/es/web/arkitektura-eskola>

- Web oficial Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Grado en Fundamentos de Arquitectura

<https://www.ehu.es/es/web/graduak/grado-fundamentos-arquitectura>

- Web oficial Másteres

Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-restauracion-patrimonio-construido>

Máster Universitario en Arquitectura

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-arquitectura>

2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza

- Actas de las asignaturas

- Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último año académico completo del periodo considerado-asignatura)

- Informe PIE

- Informe PIE (NUEVO)

- Informe de seguimiento de la titulación

<https://www.ehu.es/web/arkitektura-eskola/informes-calidad>

- Informe final de asignatura

https://loginso.ehu.es/login/formLogin_NUEVO.php?bmctx=89EF0D3813EC86FD99EEC65BA34BA69BB1B2D3BB4C782F4B09FCE7EFC2CED4B&contextType=external&username=string&versionOAM=ps3&OverrideRetryLimit=1&contextValue=%2Foame&password=secure_string&challenge_url=https%3A%2F%2Floginso.ehu.es%2Flogin%2FformLogin_NUEVO.php&ssocoookie=disablehttponly&request_id=6758532095405969104&authn_try_count=0&locale=es_ES&resource_url=%252Fuser%252Floginso

- Informe final de curso

https://loginso.ehu.es/login/formLogin_NUEVO.php?bmctx=89EF0D3813EC86FD99EEC65BA34BA69BB1B2D3BB4C782F4B09FCE7EFC2CED4B&contextType=external&username=string&versionOAM=ps3&OverrideRetryLimit=1&contextValue=%2Foame&password=secure_string&challenge_url=https%3A%2F%2Floginso.ehu.es%2Flogin%2FformLogin_NUEVO.php&ssocoookie=disablehttponly&request_id=6758532095405969104&authn_try_count=0&locale=es_ES&resource_url=%252Fuser%252Floginso

2.2.03, Ikasleentzako Orientazioa_Orientación al Alumnado

- Plan de Acción Tutorial del Centro

- Portal del Alumnado

Grado en Fundamentos de Arquitectura
<http://www.ehu.es/ikasleak>

- Servicio de atención a personas con discapacidades

Grado en Fundamentos de Arquitectura
<http://www.ehu.es/discapacidad>

- Servicios de apoyo y orientación académica (SOU)

Grado en Fundamentos de Arquitectura
<https://www.ehu.es/eu/web/sou/>

2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS

- Acuerdos Académicos

- Application form

- Centros de empleo UPV/EHU (prácticas internacionales)

<http://www.ehu.es/enplegugunea/laneskaintzak/basico/basico.php?i=cas>

- Certificado de notas

- Certificados de inicio y fin de estancia

- Convenios bilaterales firmados

- Encuestas alumnado incoming y outgoing

- Listado de alumnado participante

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Listado emails de contactos de las Universidades

Grado en Fundamentos de Arquitectura

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Memoria anual y Plan Estratégico

<https://ehudoku.ehu.es/share/page/site/arkikalitate/documentlibrary#filter=path%7C%2FSGIC%2520PROCESOS%2520Y%2520PROCEDIMIENTOS%2F2.%2520EDUCACION%2520SUPERIOR%2F2.2%2520DESARROLLO%2520EDUCACION%2520D3N%2520SUPERIOR%2F2.2.4%2520MOVILIDAD%2520DEL%2520ESTUDIANTE%2FINFORMES%2520MOVILIDAD&page=1>

- Solicitud

2.2.05, Formación Complementaria

- BLOG ARKITEKTURA KULTURA

<http://www.ehu.eus/ehusfera/arkitekturakultura/2014/09/>

- Prácticas de campo subvencionadas por el Vicerrectorado de Campo de Gipuzkoa

2.2.06, Borondatezko Kanpo Praktiak_Prácticas externas extracurriculares

- Acuerdo de la Comisión de Grado, aprobación reconocimiento créditos optativos por prácticas extracurriculares.

Grado en Fundamentos de Arquitectura

<https://ehudoku.ehu.es/share/s/zVqM1l-aT4ignOMRH2HrEg>

- Gestión de prácticas voluntarias: Praktiges

https://gestion.ehu.es/GaurGEN/faces/gen300000?p_lang=EU&_afWindowMode=0&_afLoop=26423035112848066&_adf.ctrl-state=10wr9wvu3z_18

- Ikasleen txostenak_Informes del alumnado

- Ikasleen ziurtagiriak_Certificados del alumnado

- Informes de los tutores de prácticas

- Listado de empresas/instituciones con los que se han hecho efectivos convenios de prácticas por curso académico

<http://UNIKUDE/Documentacion/RegistroTueOct21142718CEST2014PRACTICASalumnadoempresa1314.xlsx>

- Listado de estudiantes que realizan prácticas externas por curso académico.

<http://UNIKUDE/Documentacion/RegistroTueOct21142730CEST2014PRACTICASalumnadoempresa1314.xlsx>

- Praktika hitzarmenak izenpetuta_Convenios firmados de prácticas

- Praktika prozedura_Procedimiento de prácticas

https://gestion.ehu.es/UNIKUDE/Sistema_Gestion/verProcedimientoVisualizar.action?id_procedimiento=1206&version=9&id_centro=782

- Praktiken begiralearen txostena_Informes de los instructores de prácticas

- Resultados encuestas prácticas

[http://\gordetalde.ehu.es\grupos\\$\AGET_KALITATEA](http://\gordetalde.ehu.es\grupos$\AGET_KALITATEA)

- Seguro Cum Laude

- Venia Docenti

2.2.07, Derrigorrezko kanpo praktikak_Prácticas externas curriculares

- Hoja de seguimiento de tutorías del Practicum

- Ikaslearen txostena_Informe del Alumnado

- Informe del instructor (entidad colaboradora)

- Informe del tutor (Escuela)

2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral

- 19. Servicios de apoyo y orientación profesional (Portal de Empleo)

Grado en Fundamentos de Arquitectura

<http://www.ehu.eus/enplegua>

- EHU Alumni

<https://www.ehu.eus/es/web/ehualumni/home>

- Listado de actividades realizadas

- Procedimiento de orientación de los estudiantes

https://gestion.ehu.es/UNIKUDE/Sistema_Gestion/verProcedimientoVisualizar.action?id_procedimiento=1204&version=8&id_centro=782

- Resultados encuesta inserción laboral LANBIDE sobre promociones de ETS Arquitectura

- Resultados generales UPV/EHU de inserción laboral (Lanbide)

<http://www.ehu.es/es/web/enplegua/txostenak>

- SOU

<http://www.ikasleak.ehu.es/p202-shsouhm/es/>

2.2.09, Trabajo Fin de Grado

- Actas de validación de TFG

- Archivo TFG calificados con más de 8

<https://addi.ehu.es/>

- Calendario de procesos TFG

<https://www.ehu.eus/es/web/arkitektura-eskola/gai-zuzendari-eta-epaimahai-eskaera>

- Convocatorias del TFG

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Informes de los TFG de los Directores

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Listado de alumnado que ha defendido el TFG

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Normativa TFG

Grado en Fundamentos de Arquitectura

<https://www.ehu.es/es/web/arkitektura/araudia-eta-irakaskuntza-gidak>

- Propuesta de temas, preinscripción y matrícula

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- TFG digitales

- Trabajos Fin de Grado

<https://addi.ehu.es/handle/10810/1901/browse?type=title>

2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura

- Listado alumnado que defiende TFM

Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las

<https://gestion.ehu.es/gaur>

Máster Universitario en Arquitectura

<https://gestion.ehu.es/gaur>

2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación

- Listado alumnado que ha defendido TFM

2.2.12, Organización docente de Máster

- CALENDARIO ACADÉMICO

Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-restauracion-patrimonio-construido>

Máster Universitario en Arquitectura

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-arquitectura>

2.2.13, Diplomak Ematea_Entrega de Diplomas

- Acto de graduación. 2021_2022 y 2019_2020. Página Web_ES

- Bertaratuko diren egresatuen zerrenda / Listado de egresados asistentes

- Graduazio Ekitaldiko Aurkezpena / Presentación Acto de Graduación

- Graduazio Ekitaldiko Egitaraua / Programa Acto de Graduación

- Graduazio Ekitaldiko hitzaldiko Posterra / Poster de la conferencia del Acto de Graduación

- Graduazio ekitaldia. 2021-_2022 eta 2019_2020. Webgunea_EUS

- Graduazio ekitaldirako oharrekin e-maila / E-mail indicaciones Acto Graduación

- Ikasleak gonbidatzeko e-maila / E-mail de invitación al alumnado

3.Apoyo

3.1.Gestión PDI y PAS

3.1.1, Acogida a PDI y PAS

- Acuerdo del Departamento de solicitud de nueva contratación de PDI y el acta de la Junta de Centro aprobando dicha solicitud.

- Solicitud de PAS

3.1.2, IIP eta AZP Kudeaketa_Gestión PDI y PAS

- Actas de visitas del servicio de inspección

- Documentación informativa de acogida nuevo PDI

<https://www.ehu.eus/es/web/iip/ohizko-galderak1>

- Licencias solicitadas del PDI

- Partes de alta, baja y prórroga del PDI y del PAS

- Resolución de las licencias del PAS

https://gestionaria.lgp.ehu.es/ae_Avant/Kiosco/Login.aspx

- Resolución de las solicitudes del PDI

- Solicitudes de licencias del PAS

https://gestionaria.lgp.ehu.es/ae_Avant/Kiosco/Login.aspx

3.1.3, IIP eta AZP Formakuntza_Formación de PDI y PAS

- Actualización pedagógica del profesorado

<https://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz>

- Gabinete de formación y planificación

<https://www.ehu.eus/es/web/prestakuntza/prestakuntza-eta-plangintza>

- Informe de evaluación de la calidad de la formación

- Informes Docentiaz del Centro

<https://ehudoku.ehu.es/share/page/site/arkikalitate/documentlibrary#filter=path%7C%2FSGIC%2520PROCESOS%2520Y%2520PROCEDIMIEN%20TOS%2F5.%2520EVALUACION%2520C%2520REVISION%2520C%2520MEJORA%2F5.3%2520EVALUACI%25D3N%2520DE%2520LA%2520ACTIVIDAD%2520DOCENTE%2FDOCENTIAZ%7Ce-page=1>

- Listado de cursos de formación PAS

<http://UNIKUDE/Documentacion/RegistroTueApr24134614CEST201834.CursosFormacionPAS20162017.pdf>

- Listado de inscripxs y asistentes a actividades de formación

- Programa de actividades de formación del PAS

<https://www.ehu.eus/es/web/prestakuntza/prestakuntza-eta-plangintza>

- Programa de actividades de formación del PDI

<https://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz/uiPRE>

- Servicio de Asesoramiento Educativo

Grado en Fundamentos de Arquitectura

<https://www.ehu.eus/sae-helaz>

3.1.4, IIP, AZP eta ikasleen aitortza_Reconocimiento PDI ,PAS y Alumnado

- Programa del acto de reconocimiento

3.2.Gestión Académica

3.2.1, Akta eta Kalifikazioen Kudeaketa_Gestión de Actas y Calificaciones

- Actas firmadas digitalmente

- Actas firmadas manualmente

3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos.

- Convocatoria

<https://www.ehu.eus/es/web/arkitektura-eskola/idazkaritza>

- Listado alumnado con reconocimiento de créditos

- Resoluciones

- Solicitudes, Convocatoria y Resoluciones de adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos

3.2.3, Beka, Ziurtagiri eta Tituluen kudeaketa_Gestión de Becas, Certificados y Títulos

- Beka eskaera / Socitudes de Becas

- Titulu eskaera / Solicitudes de Títulos

- Tramitatutako Gradu eta Master Tituluen zerrendak / Listados de títulos de Grado y Master tramitados

- Ziurtagiri eskaera / Solicitudes de Certificados

3.2.4, Ebaluazio Berezia_Evaluación por Compensación

- Informes, solicitudes, convocatoria, acta, resolución y relación de expedientes de compensación

3.3.Gestión Presupuestaria y de Recursos Materiales

3.3.1, Gestión Presupuestaria

- Memoria de necesidades

3.3.2, Gestión de Recursos Materiales

- Auditoría energética

- Breve descripción de la infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas

<http://www.ehu.eus/es/web/arkitektura>

- Catálogo de aulas

https://ehudoku.ehu.es/share/s/_150_CCbSTqKWrysUEIEGA

- Contratos de interés general (Servicio de Patrimonio y contratación)

<http://www.ehu.eus/es/group/kontratazioa/interes-orokorreko-kontratuak>

- Memoria de necesidades (obras, mobiliario, etc)
(periodo considerado-centro).

3.3.3, Gestión de Servicios

4.Comunicación

4.1, Comunicación Interna y Externa

- Calendario

Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las
<https://www.ehu.eus/es/web/master/master-restauracion-patrimonio-construido/calendario>

Máster Universitario en Arquitectura
<https://www.ehu.eus/masterhabilitantearquitectura>

- Calendario. Apartado "Calendario y exámenes"

Grado en Fundamentos de Arquitectura
<https://www.ehu.eus/es/grado-fundamentos-arquitectura/calendario-docente-fechas-examenes>

- Dípticos de la ETSA

- Información relativa al Grado y al Master

<http://www.ehu.es/es/web/arkitektura>

- Listas de distribución (alumnado, PDI, PAS)

- Presentación del Centro

<https://ehudoku.ehu.es/share/s/LnCYV8CPT7-xE8je6hZsfw>

- Presentación del Máster Universitario en Arquitectura

<https://ehudoku.ehu.es/share/s/geyOc96USNumW6m1EA8A0Q>

- Página web institucional de la titulación. Grado.

Grado en Fundamentos de Arquitectura
<https://www.ehu.eus/es/grado-fundamentos-arquitectura>

- Página web institucional de la titulación. Máster.

Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las
<https://www.ehu.eus/es/web/master/master-restauracion-patrimonio-construido>

Máster Universitario en Arquitectura
<https://www.ehu.eus/masterhabilitantearquitectura>

- Satisfacción página web. Cuestionario de satisfacción para el PAS SCEI item 21. La encuesta se realiza cada dos años y la evidencia se actualiza por tanto cada dos años.

<http://UNIKUDE/Documentacion/RegistroMonNov23093621CET2015cuestionariodesatisfacciónparaelPASSCEI.docx>

- Satisfacción página web. Cuestionario de satisfacción para el PDI SCEI item 29. La encuesta se realiza cada dos años y la evidencia se actualiza por tanto cada dos años.

<http://UNIKUDE/Documentacion/RegistroMonNov23093502CET2015cuestionariodesatisfacciónparaelpDISCEI.docx>

- Satisfacción página web. Encuesta de opinión del alumnado sobre la docencia de su profesorado. item 2. (SED)

<http://UNIKUDE/Documentacion/RegistroMonNov23093359CET20152014-2015gradua.pdf>

- Satisfacción página web. Pto 1 del informe de seguimiento (INFORMACIÓN PÚBLICA WEB DISPONIBLE)

https://gestion.ehu.es/UNIKUDE/Medida_Analisis_Mejora/indiceInformesPRC.action?id_centro=782

- Tablones y pantallas

5. Evaluación, Revisión Y Mejora

5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés

- Cuestionario Satisfacción PDI y PAS (ROTO)

https://loginso.ehu.es/login/formLogin.php?authn_try_count=0&contextType=external&username=string&OverrideRetryLimit=1&contextValue=%2Foame&password=sercure_string&challenge_url=https%3A%2F%2Floginso.ehu.es%2Flogin%2FformLogin.php&ssoCookie=disabl&httponly&request_id=8652456990988570418&locale=es_ES&resource_url=https%253A%252F%252Fehudoku.ehu.es%252Fshare

- Cuestionario egresados Lanbide.

<http://www.ehu.es/es/web/enplegua/txostenak>

- Encuesta alumnado nuevo (ROTO)

https://loginso.ehu.es/login/formLogin.php?authn_try_count=0&contextType=external&username=string&OverrideRetryLimit=1&contextValue=%2Foame&password=sercure_string&challenge_url=https%3A%2F%2Floginso.ehu.es%2Flogin%2FformLogin.php&ssoCookie=disabl&httponly&request_id=8652456990988570418&locale=es_ES&resource_url=https%253A%252F%252Fehudoku.ehu.es%252Fshare

- Encuesta egresados (ROTO)

https://loginso.ehu.es/login/formLogin.php?authn_try_count=0&contextType=external&username=string&OverrideRetryLimit=1&contextValue=%2Foame&password=sercure_string&challenge_url=https%3A%2F%2Floginso.ehu.es%2Flogin%2FformLogin.php&ssoCookie=disabl&httponly&request_id=8652456990988570418&locale=es_ES&resource_url=https%253A%252F%252Fehudoku.ehu.es%252Fshare

- Encuesta prácticas (ROTO)

https://loginso.ehu.es/login/formLogin.php?authn_try_count=0&contextType=external&username=string&OverrideRetryLimit=1&contextValue=%2Foame&password=sercure_string&challenge_url=https%3A%2F%2Floginso.ehu.es%2Flogin%2FformLogin.php&ssoCookie=disabl&httponly&request_id=8652456990988570418&locale=es_ES&resource_url=https%253A%252F%252Fehudoku.ehu.es%252Fshare

- Encuestas prácticas instructores (ROTO)

https://loginso.ehu.es/login/formLogin.php?authn_try_count=0&contextType=external&username=string&OverrideRetryLimit=1&contextValue=%2Foame&password=sercure_string&challenge_url=https%3A%2F%2Floginso.ehu.es%2Flogin%2FformLogin.php&ssoCookie=disabl&httponly&request_id=8652456990988570418&locale=es_ES&resource_url=https%253A%252F%252Fehudoku.ehu.es%252Fshare

- Estudio de Incorporación a la Vida Laboral en 2021-IV-Fundamentos Arquitectura

- Informe del cuestionario de satisfacción PDI y PAS (2016-2017)

- Resultados encuesta EHU n bizi sobre la experiencia universitaria en la UPV/EHU. Junio 2016 (VIEJO)

<https://ehudoku.ehu.es/share/s/OpMODIHUQ42LHDgADn53Xw>

5.2, Iradokizun, Rexa eta Erreklamazio Rudeaketa_Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones

- Sugerencias, quejas, reclamaciones recibidas y respuestas enviadas

5.3, Irakasleen Ebaluazioa_Evaluación del Profesorado

- ARKITEKTURA_IIP Inkesta_PDI Encuesta_22

- Autoinforme del profesorado (DOCENTIAZ). Está en posesión del SED.

<http://www.ehu.eus/es/web/sed-iez/docentiaz>

- Informe cumplimentado por la Comisión de Calidad (DOCENTIAZ). Está en posesión del SED

<http://www.ehu.eus/es/web/sed-iez/docentiaz>

- Resultados Encuestas del alumnado sobre la Docencia

Grado en Fundamentos de Arquitectura

https://loginso.ehu.es/login/formLogin.php?authn_try_count=0&contextType=external&username=string&OverrideRetryLimit=1&contextValue=%2Foame&password=sercure_string&challenge_url=https%3A%2F%2Floginso.ehu.es%2Flogin%2FformLogin.php&ssoCookie=disabled&httponly&request_id=8652456990988570418&locale=es_ES&resource_url=https%253A%252F%252Fehudoku.ehu.es%252Fshare

5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

- Certificado AUDIT

- Informe de Gestión (incluye el Plan de Acciones de Mejora) (ROTO)

<https://www.ehu.eus/es/web/arkitektura-eskola/informes-calidad>

- Informe de Seguimiento

<https://www.ehu.eus/es/web/arkitektura-eskola/informes-calidad>

5.5, Gestión de la Documentación

- Registros del sistema de gestión del Centro

<https://ehudoku.ehu.es/share/page/site/arkikalitate/documentlibrary#filter=path%7C%2FSGIC%2520PROCESOS%2520Y%2520PROCEDIMIEN%20TOS%7C&page=1>

5.6, Evaluación interna del SGIC

- Informe de evaluación interna

<https://ehudoku.ehu.es/share/page/site/arkikalitate/documentlibrary#filter=path%7C%2Fe&page=1>

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Código	1.1.1	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Política y Objetivos de Calidad				
Responsable	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir la metodología a aplicar en la elaboración y revisión de la Política y Objetivos de Calidad del Centro, estableciendo las áreas prioritarias de acción respecto al compromiso del Centro con la gestión de la calidad.

PARTICIPANTES		GRUPOS DE INTERÉS
Equipo de Dirección		IIP/PDI
Junta de Escuela		SCEI/KEIZ
Comisión de Calidad		Ikasleak/Alumnado
		Eskola Batzarra/Junta de Centro
		Kalitate Agentziak /Agencias de Calidad (ANECA, UNIBASQ...)
		Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela
		AZP/PAS
		EHUko Gradu eta Graduondoen Batzordea /Comisión de Grado y Posgrado UPV/EHU
		Eskolako Kalitate Batzordea/Comisión de Calidad de la Escuela
RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Informe final de verificación del título oficial de UNIBASQ Informe de verificación del título oficial de ANECA	Equipo Directivo Técnica de Calidad Comisión de Calidad	Presupuesto centro

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento Marco de la Comisión de Calidad de los Centros Docentes de la UPV/EHU
AUDIT. Certificación del diseño de los SGIC (UNIBASQ)
Reglamento de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Reglamento Marco de la Comisión de Calidad. Modificación
Indicadores de Grado (definición y fórmula)
Acreditación titulaciones (UNIBASQ)
Reglamento de la Comisión de Calidad ETSA
Plan Estratégico de la UPV/EHU (2012-2017)
Acuerdo de 4 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, por el que se aprueba la nueva Normativa del Modelo de Cartas de Servicios de la UPV/EHU.
AUDIT. Certificación de la implantación de los SGIC (UNIBASQ)
Guía para la solicitud de Modificaciones de los títulos universitarios (Grado y Máster) UNIBASQ



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Reglamento marco de Departamentos de la UPV/EHU

Indicadores de Máster (definición y fórmula)

Criterios y directrices para el
aseguramiento de Calidad en el
Espacio Europeo de Educación
Superior (ESG) 2015

INDICADORES

Número de Foros estables con agestes (instructores/as, profesores/as, egresados/as, colegio

Porcentaje de bibliografía actual, reflejada en las guías docentes

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.2, Planificación Anual

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección

4.1, Comunicación Interna y Externa

5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

REGISTROS

Informes de la agencia de calidad

Informes de seguimiento y de gestión anual

Manual AUDIT

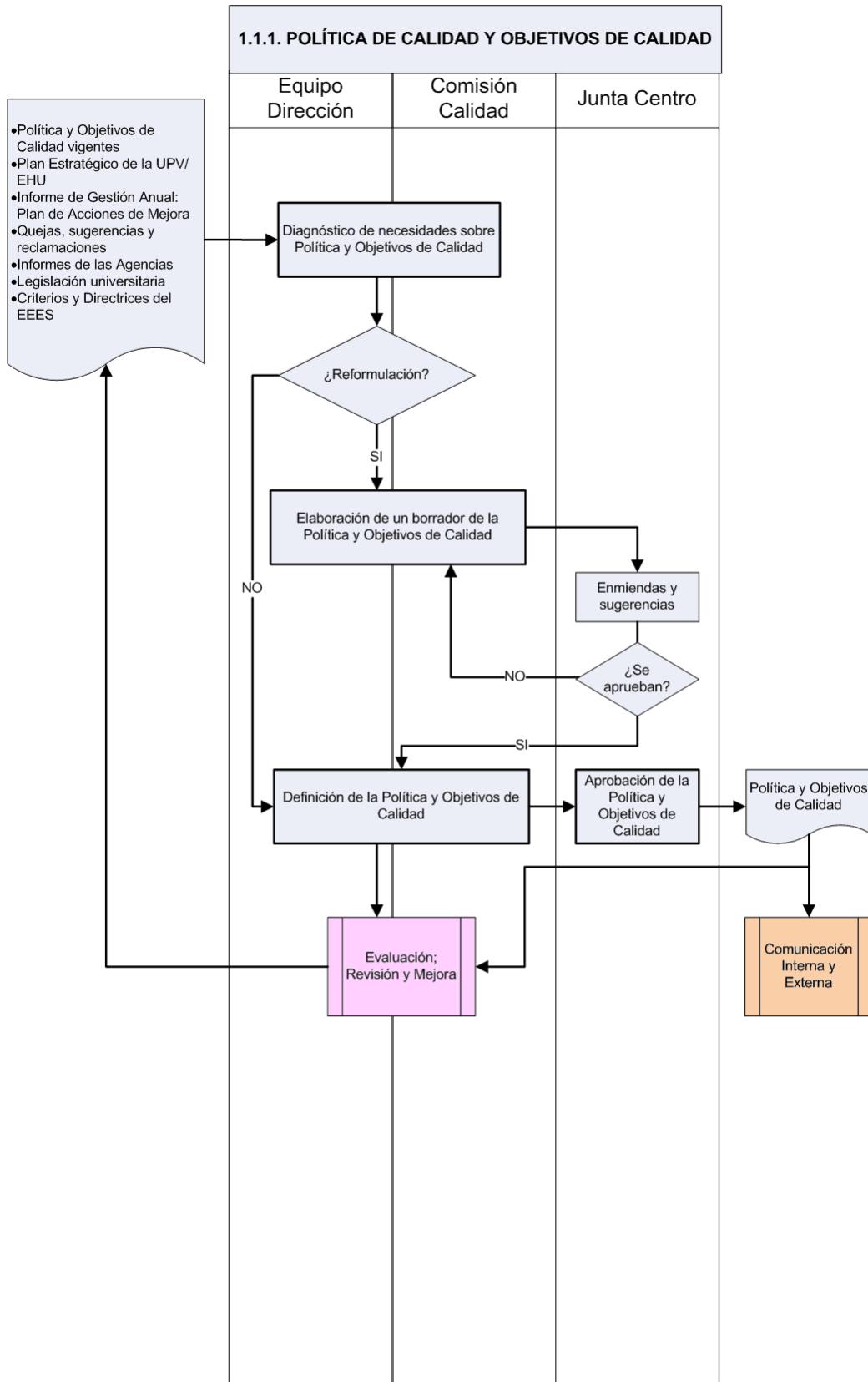


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Procedimiento: 1.1.1, Política y Objetivos de Calidad Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Código	1.1.2	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Planificación Anual				
Responsable	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

El objeto de este procedimiento es definir la metodología a aplicar en la elaboración y revisión del Informe y Plan de Gestión Anual de la Escuela.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Equipo de Dirección Coordinador/a de la Titulación Comisión de Calidad Junta de Escuela	EHUko Gradu eta Graduondoen Batzordea /Comisión de Grado y Posgrado UPV/EHU AZP/PAS Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela IIP/PDI Kalitate Agentziak /Agencias de Calidad (ANECA, UNIBASQ...) Eskola Batzarra/Junta de Centro Eskolako Kalitate Batzordea/Comisión de Calidad de la Escuela Ikasleak/Alumnado SCEI/KEIZ
--	--

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Aplicación GAUR Aplicación UNIKUDE	PAS PDI que imparte docencia en la facultad	Presupuesto del Centro
---------------------------------------	--	------------------------

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento Marco de la Comisión de Calidad de los Centros Docentes de la UPV/EHU
Reglamento Marco de la Comisión de Calidad. Modificación
Plan Estratégico de la UPV/EHU (2012-2017)
Reglamento marco de Departamentos de la UPV/EHU
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Reglamento Marco de los Centros de la UPV/EHU

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección
4.1, Comunicación Interna y Externa
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

REGISTROS



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Actas de la Junta de Centro

Informe de gestión anual

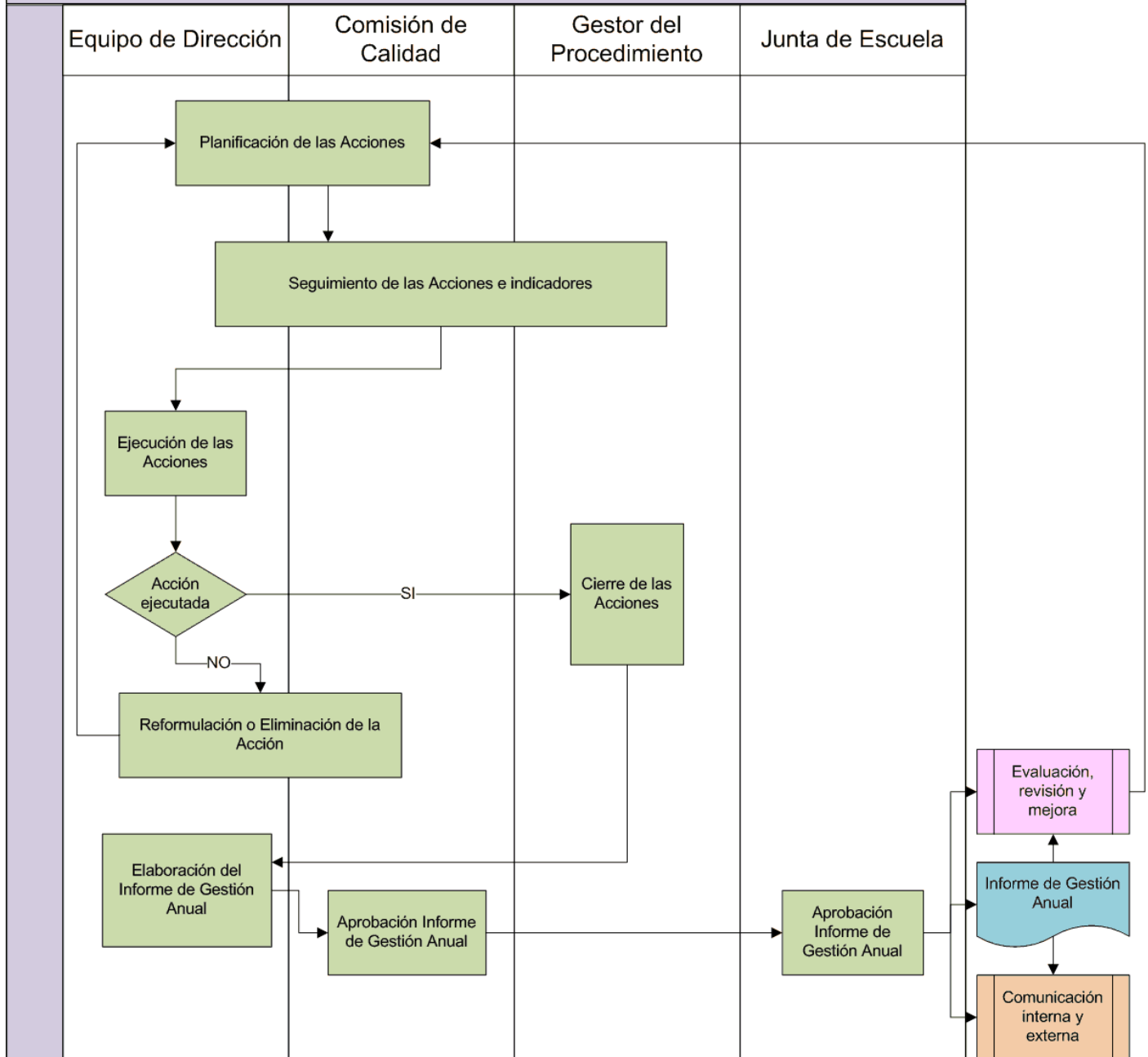


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Procedimiento: 1.1.2, Planificación Anual Versión:2021/2022.0

1.1.2. Planificación Anual





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Código	1.1.3	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Cambio de Equipo de Dirección				
Responsable	Director/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

El objeto del procedimiento es definir la sistemática a seguir por el Equipo Directivo saliente para explicar al nuevo Equipo Directivo la delegación de funciones y responsabilidades en el Sistema de Garantía Interna de Calidad y la gestión del Centro.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Equipo de Dirección Técnico/a de Centro Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Ikasleak/Alumnado Eskola Batzarra/Junta de Centro AZP/PAS IIP/PDI Equipo de Dirección de la ETSA
---	--

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Aplicación UNIKUDE Manuales de UNIKUDE	Servicio de Calidad y Evaluación Institucional	
---	---	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Manual de Unikude
RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2016, del Secretario General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación del Reglamento de Alumnado de la UPV/EHU.
Reglamento marco de Departamentos de la UPV/EHU
Reglamento de Junta de Campus de Gipuzkoa
Reglamento Marco de los Centros de la UPV/EHU
Reglamento de la ETSA

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.1, Política y Objetivos de Calidad 1.1.2, Planificación Anual 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 1.2.2, Definición Perfil de Ingreso 1.2.3, Definición Perfil de Egreso 1.2.4, Suspensión de la Enseñanza 2.1.1, Ikasleak Erakartzea_Captación de Alumnado 2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado 2.1.3, Ikasleentzako Harrera_Acogida al Alumnado	
---	--



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

- 2.2.01, Organización Docente de Grado
- 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza
- 2.2.03, Ikasleentzako
Orientazioa_Orientación al Alumnado
- 2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS
- 2.2.05, Formación Complementaria
- 2.2.06, Borondatezko Kanpo
Praktikak_Prácticas externas
extracurriculares
- 2.2.08, Orientación Profesional e Inserción
Laboral
- 2.2.09, Trabajo Fin de Grado
- 3.1.1, Acogida a PDI y PAS
- 3.1.2, IIP eta AZP Kudeaketa_Gestión PDI y
PAS
- 3.1.3, IIP eta AZP Formakuntza_Formación
de PDI y PAS
- 3.1.4, IIP, AZP eta ikasleen
aitortza_Reconocimiento PDI ,PAS y
Alumnado
- 3.2.1, Akta eta Kalifikazioen
Kudeaketa_Gestión de Actas y
Calificaciones
- 3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones,
reconocimiento y transferencia de
créditos.
- 3.2.3, Beka, Ziurtagiri eta Tituluen
kudeaketa_Gestión de Becas, Certificados
y Títulos
- 3.3.1, Gestión Presupuestaria
- 3.3.2, Gestión de Recursos Materiales
- 3.3.3, Gestión de Servicios
- 4.1, Comunicación Interna y Externa
- 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos
de Interés
- 5.2, Iradokizun, Kexa eta Erreklamazio
Kudeaketa_Gestión de Sugerencias,
Quejas y Reclamaciones
- 5.3, Irakasleen Ebaluazioa_Evaluación del
Profesorado
- 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
- 5.5, Gestión de la Documentación

REGISTROS

Actas de la Junta de Centro

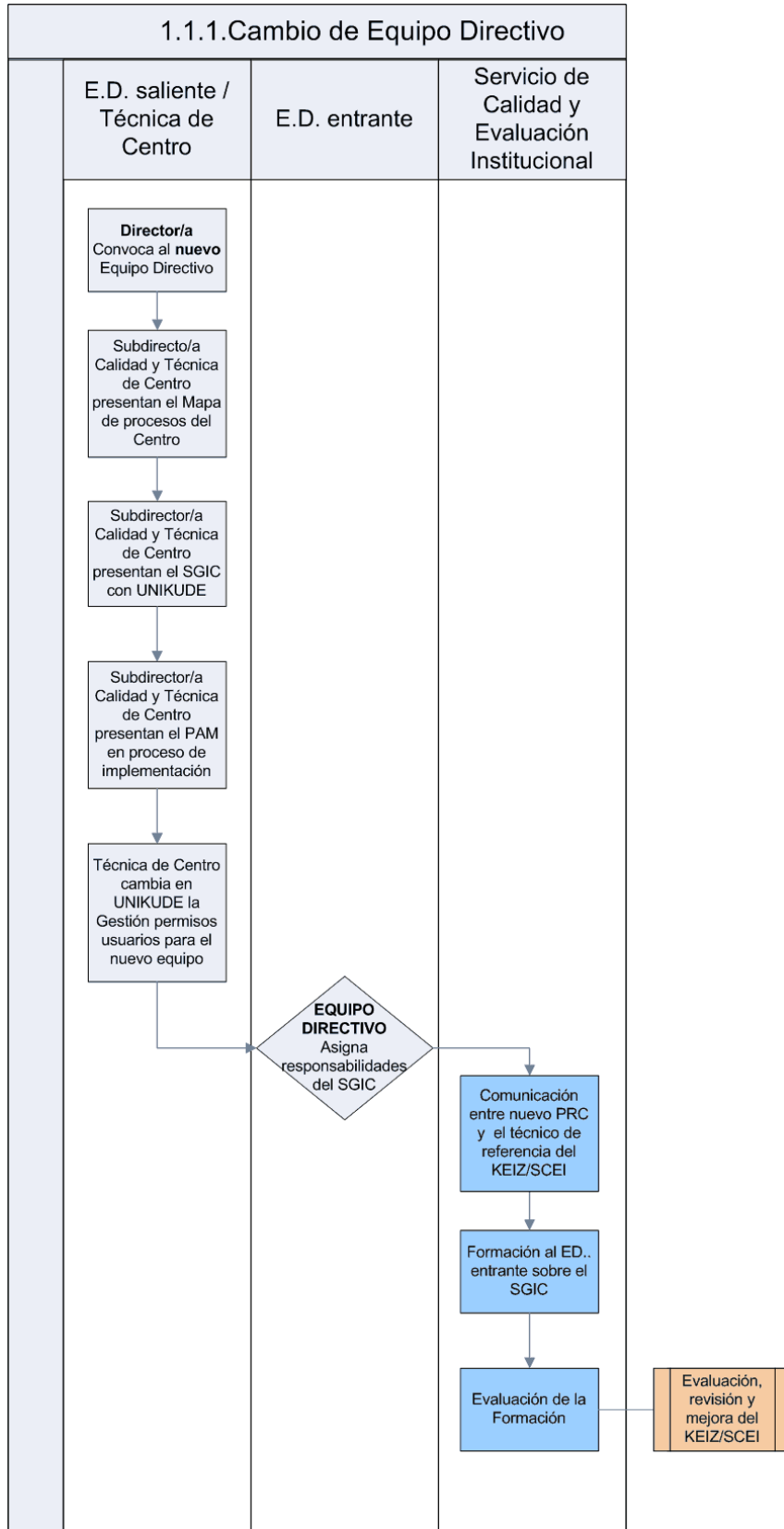


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Procedimiento: 1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Código	1.2.1	Versión	2021-2022.8	Fecha aprobación	13/12/2021
Nombre	Planificación y acreditación de titulaciones				
Responsable	Coordinador/a de la Titulación				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Diseñar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Grado o de Máster, lograr la autorización de las enseñanzas y definir el procedimiento para el seguimiento de su aplicación, acreditación y su eventual modificación.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Coordinador/a de la Titulación
Comisión de Ordenación Académica del Grado
Junta de Escuela
Comisión de Calidad
Equipo de Dirección

Kalitate Agentziak /Agencias de Calidad (ANECA, UNIBASQ...)
Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela
AGETeko Master Batzordea/Comisión de Máster E.T.S.A.
Eskola Batzarra/Junta de Centro
AGETeko Gradu Batzordea/Comisión de Grado E.T.S.A.
Gobernu Kontseilua/Consejo de Gobierno
EHUko Gradu eta Graduondoen Batzordea /Comisión de Grado y Posgrado UPV/EHU

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Programa VERIFICA
GAUR

Departamentos
Representates de Área
Miembros de la Comisión de Calidad de la ETSA

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Resolución de 28 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.

Real Decreto 889/2022, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.

Protocolo para la obtención del reconocimiento de internacionalización para títulos universitarios oficiales de Grado y Máster

Protocolo para el seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de grado y máster del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ)
Reglamento ETSA

Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001

Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

Normas de procedimiento, para el curso académico 2015/2016, sobre títulos propios



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Normativa sobre el Procedimiento para Elaborar el Mapa de Titulaciones de Grado y Autorización de Enseñanzas

Ley 3/2004, de 25 de febrero de, del Sistema Universitario Vasco

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2019, de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado, de la UPV/EHU, por la que procede a la publicación de la Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de Máster en la UPV/EHU, aprobada en el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2019.

Adecuación de la normativa sobre el procedimiento para elaborar el mapa de titulaciones de grado y la autorización de enseñanzas

Orden EDU/1434/2009, por la que se actualizan los anexos del RD 1892/2008

DECRETO 152/2010, por el que se determinan los grados de experimentalidad de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de titulaciones de carácter oficial, impartidas por la Universidad del País Vasco

Normativa sobre el procedimiento de implantación, modificación y supresión de propuestas de másteres universitarios (oficiales)

Plan de estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura

Normativa sobre procedimiento para elaborar y aprobar titulaciones de grado afectadas por nuevas directrices de másteres habilitantes para el ejercicio profesional

Ley Orgánica 2/2006, de Educación

Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas

Resolución de 18 febrero 2013 de la Vicerrectora de Grado e Innovación de la UPV/EHU por la que se publica el plan de estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura de la UPV/EHU BOE 04/03/13

Decreto 79/2011, por el que se regula el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en la CAPV

RESOLUCIÓN 18 febrero 2013, de la Vicerrectora de Estudios de Grado e Innovación, de la UPV/EHU, por la que se procede a la publicación del plan de estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura de la UPV/EHU. BOE 04/03/13

Decreto 274/2017, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado

Guía para la solicitud de Modificaciones de los títulos universitarios (Grado y Máster) UNIBASQ

Protocolo para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster de la UPV/EHU (actualizado)

Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.

DECRETO 18/2020, de 6 de septiembre, del Lehendakari, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos.

Reglamento de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2019, de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se modifica la normativa sobre el procedimiento de implantación, modificación y supresión de másteres universitarios (oficiales).

Resolución 28 Julio 2010, de la Secretaría General de Universidades, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.

Libro Blanco del título de grado en Arquitectura

Real Decreto 43/2015, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado

Orden EDU/268/2010, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

Ley Orgánica 6/2001, de Universidades



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

DECRETO 33/2018 sobre el prácticum de los estudios universitarios que habilitan para el ejercicio de la profesión docente en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como el correspondiente a la formación equivalente para quienes no pueden acceder a un máster por razón de titulación

INDICADORES

Número de dobles titulaciones y/o titulaciones conjuntas

Número de titulaciones oficiales y no oficiales impartidas en el Centro

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección
1.2.2, Definición Perfil de Ingreso
1.2.3, Definición Perfil de Egreso
4.1, Comunicación Interna y Externa
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

REGISTROS

2. Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título. Apartado Verificación, seguimiento y acreditación.

Informes de la agencia de calidad

Memoria de verificación

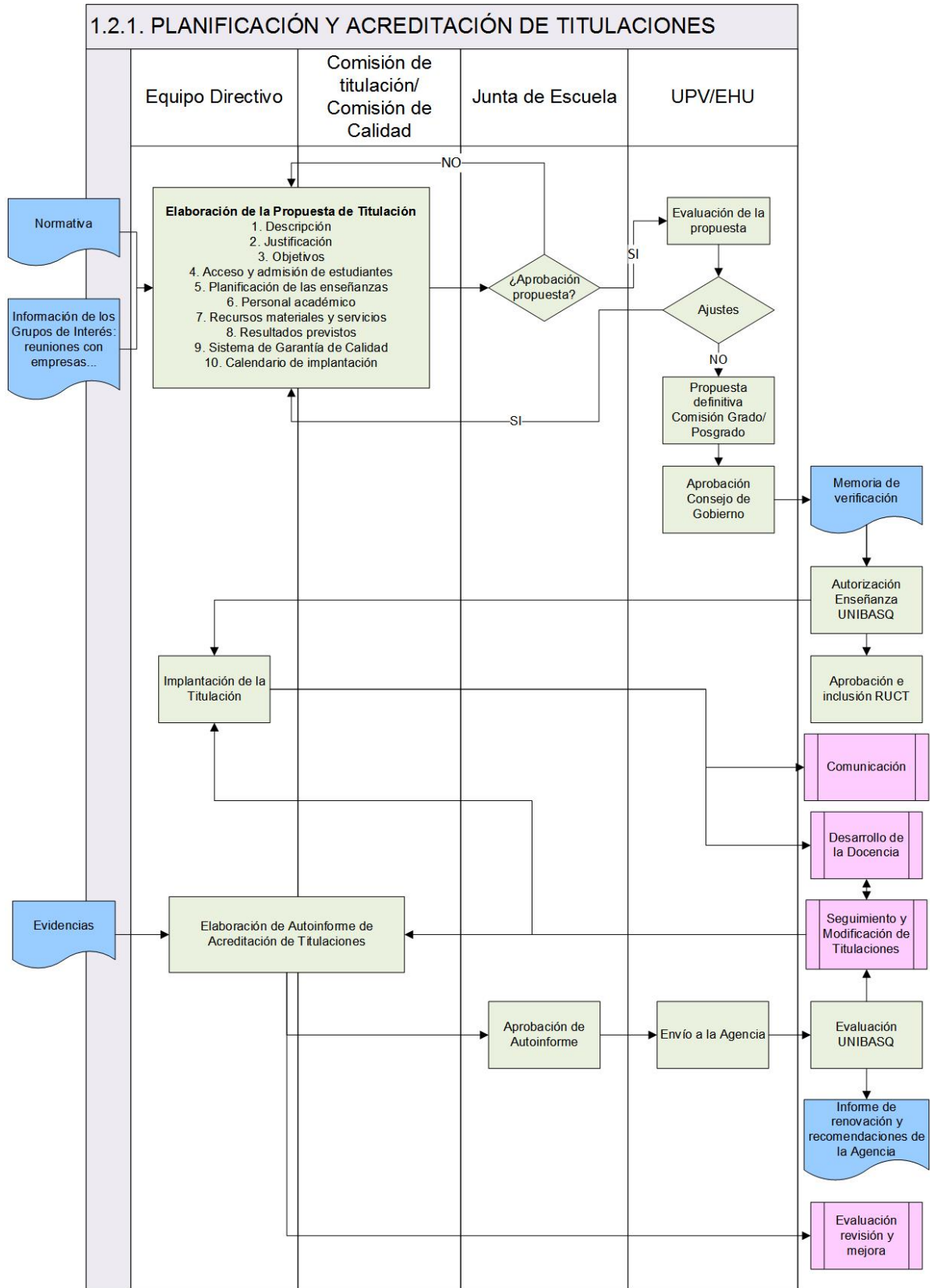
Memoria de verificación



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Procedimiento: 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones Versión:2021/2022.8





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Código	1.2.2	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Definición Perfil de Ingreso				
Responsable	Subdirector/a de Grado y Postgrado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Diseñar el procedimiento a aplicar para definir el perfil de ingreso para el grado y los másteres de la Escuela, en función de las capacidades y actitudes del alumnado de nuevo ingreso.

PARTICIPANTES

Junta de Escuela
Subdirector/a de Grado y Postgrado
Comisión de Ordenación Académica del Grado
Coordinador/a de la Titulación
Comisión Académica del Máster

GRUPOS DE INTERÉS

Ikaslegaiak/Futuro alumnado
Centros de Enseñanza Secundaria (profesorado, orientadores/as y alumnado)
Eskola Batzarra/Junta de Centro

RECURSOS MATERIALES

Web de la Escuela
Web del Máster de Rehabilitación

RECURSOS HUMANOS

Equipo de dirección

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa sobre el Procedimiento para Elaborar el Mapa de Titulaciones de Grado y Autorización de Enseñanzas
Adecuación de la normativa sobre el procedimiento para elaborar el mapa de titulaciones de grado y la autorización de enseñanzas
Real Decreto 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado
Normativa sobre procedimiento para elaborar y aprobar titulaciones de grado afectadas por nuevas directrices de másteres habilitantes para el ejercicio profesional
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
Libro Blanco del título de grado en Arquitectura
Orden EDU/2075/2010, de 29 julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.
Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado
2.1.3, Ikasleentzako Harrera_Acogida al Alumnado
2.2.03, Ikasleentzako Orientazioa_Orientación al Alumnado
4.1, Comunicación Interna y Externa
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

ANEXOS



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

REGISTROS

Acuerdo modificación Perfil de Ingreso

Memoria verificada

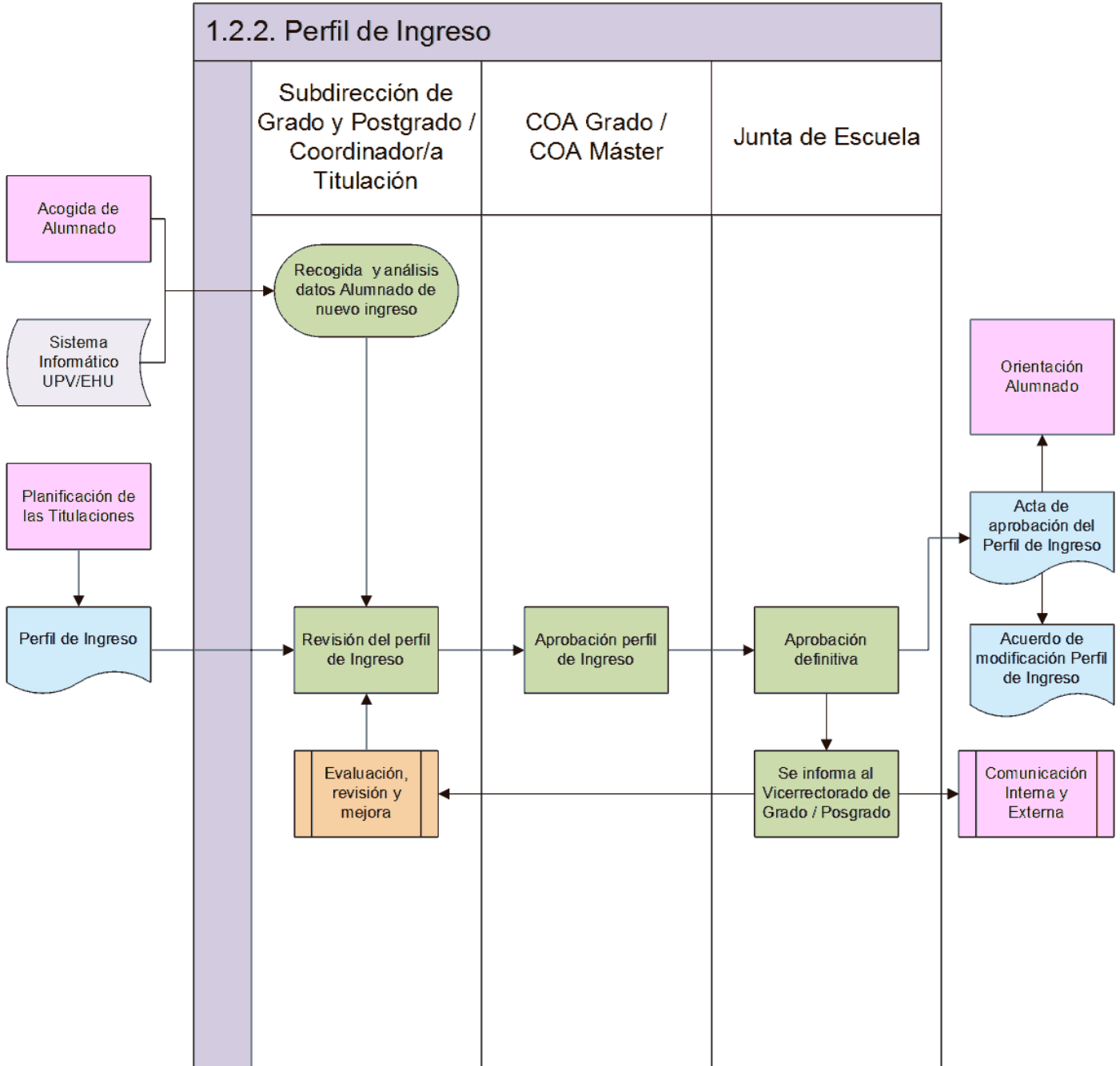


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Procedimiento: 1.2.2, Definición Perfil de Ingreso Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Código	1.2.3	Versión	2021-2022.3	Fecha aprobación	26/12/2022
Nombre	Definición Perfil de Egreso				
Responsable	Subdirector/a de Grado y Postgrado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Diseñar el procedimiento a aplicar para definir el perfil de egreso en el grado y en los másteres de la Escuela en función del conjunto de conocimientos y competencias que el alumnado debe cumplir al concluir el programa formativo.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Comisión Académica del Máster Comisión de Ordenación Académica del Grado Junta de Escuela Coordinador/a de la Titulación Subdirector/a de Grado y Postgrado	EHUko Gradu eta Graduondoen Batzordea /Comisión de Grado y Posgrado UPV/EHU AGETeko Master Batzordea/Comisión de Máster E.T.S.A. Instruktoreak/ Instructores e instructoras Administrazio Publikoak/ Administraciones Públicas AGETeko Gradu Batzordea/Comisión de Grado E.T.S.A. Egresatuak/ Egresados y egresadas Eskola Batzarra/Junta de Centro Colegio Profesional (Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro) Ikasleak/Alumnado
---	--

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Web de la Escuela

Web del Máster de Rehabilitación
Equipo de Dirección

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Ley de ordenación de la edificación (1999)

RESOLUCIÓN 18 febrero 2013, de la Vicerrectora de Estudios de Grado e Innovación, de la UPV/EHU, por la que se procede a la publicación del plan de estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura de la UPV/EHU. BOE 04/03/13

Libro Blanco del título de grado en Arquitectura

Resolución 28 Julio 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

Orden EDU/2075/2010, de 29 julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1, Comunicación Interna y Externa



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

REGISTROS

Memoria verificada

Perfil de egreso

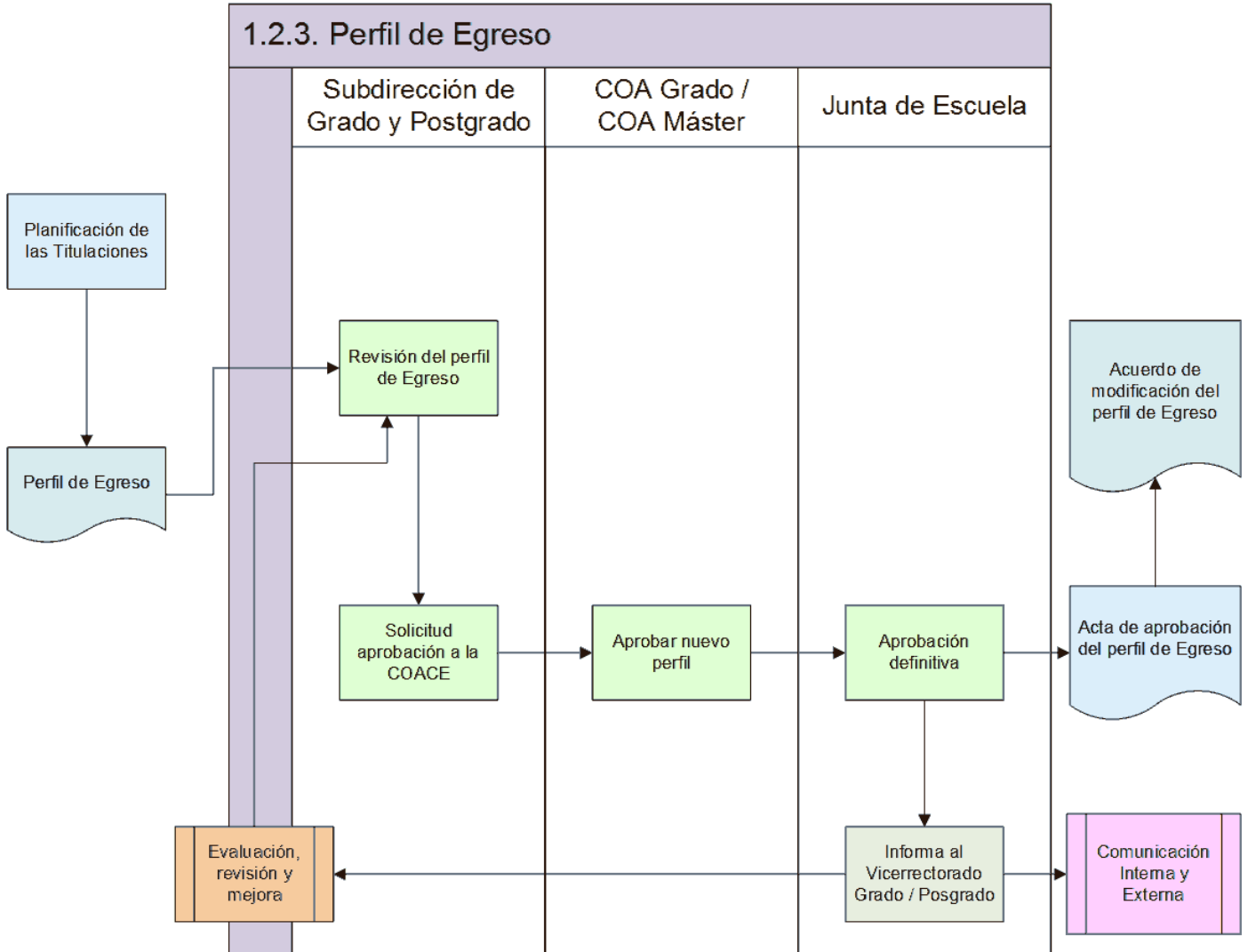


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Procedimiento: 1.2.3, Definición Perfil de Egreso Versión:2021/2022.3





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Código	1.2.4	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Suspensión de la Enseñanza				
Responsable	Subdirector/a de Grado y Postgrado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el procedimiento para abordar la eventual suspensión del título, incluyendo los criterios utilizados, así como establecer los mecanismos previstos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes que hubiesen iniciado la enseñanza.

PARTICIPANTES

Equipo de Dirección
Comisión de Calidad
Junta de Escuela
Comisión de Ordenación Académica del Grado

GRUPOS DE INTERÉS

Eskola Batzarra/Junta de Centro
Gobernu Kontseilua/Consejo de Gobierno
EHUko Gradu eta Graduondoen Batzordea /Comisión de Grado y Posgrado UPV/EHU
AGETeko Gradu Batzordea/Comisión de Grado E.T.S.A.
AGETeko Master Batzordea/Comisión de Máster E.T.S.A.

RECURSOS MATERIALES

Plan de acción de medidas correctivas
GAUR

RECURSOS HUMANOS

Equipo Directivo

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2019-2020.

Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001

Decreto 274/2017, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

Ley Orgánica 6/2001, de Universidades

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección
4.1, Comunicación Interna y Externa

ANEXOS

REGISTROS

Actas de la Junta de Centro
Informes de la agencia de calidad



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

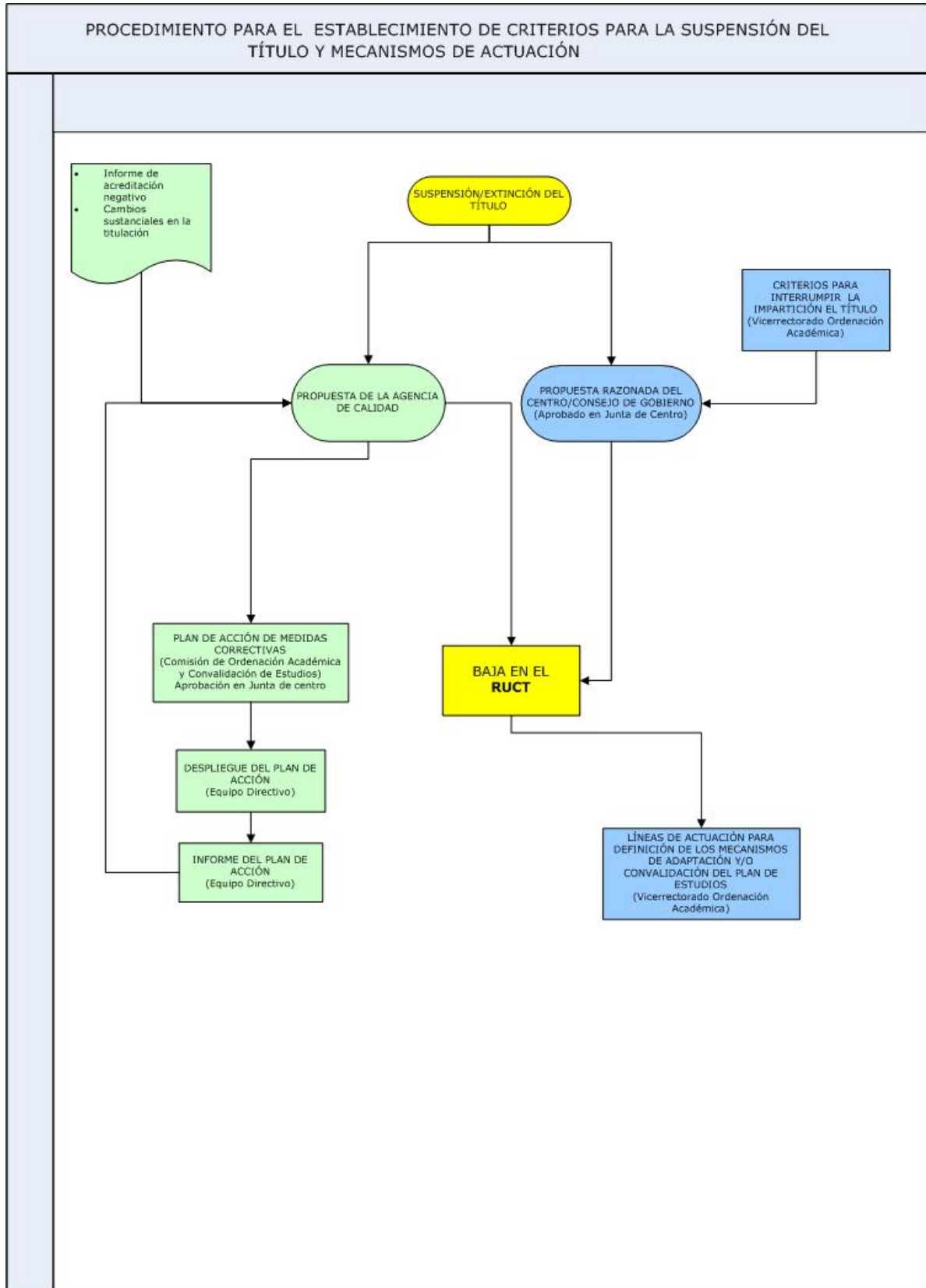
1. Planificación



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. Planificación

Procedimiento: 1.2.4, Suspensión de la Enseñanza Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.1.1	Versión	2021-2022.17	Fecha aprobación	17/12/2022
Nombre	Ikasleak Erakartzea_Captación de Alumnado				
Responsable	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el proceso de captación del alumnado preuniversitario y universitario, que comprende actividades de difusión de la oferta formativa (titulaciones, objetivos, competencias, perfiles de ingreso y egreso, posibilidades de inserción laboral, etc.) así como de las instalaciones y servicios del Centro

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Equipo de Dirección Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado Subdirector/a de Grado y Postgrado PAS Responsable del Máster	Ikaslegaiak/Futuro alumnado Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela Eskolako Kalitate Batzordea/Comisión de Calidad de la Escuela Ikasleak/Alumnado

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Web UPV/EHU Trípticos Informativos	IIP/PDI Master Egunak AZP/PAS Euskara eta Ikasleen Zuzendariordetza_Subdirección de Euskara y Alumnado Subdirector de Grado y Posgrado IAZ/SOU	Subvención de Diputación Eusko Jaurlaritzaren Dirulaguntza/Subvención Gobierno Vasco IAZ/SOU

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Orden EDU/3242/2010, por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes

Orden EDU/1434/2009, por la que se actualizan los anexos del RD 1892/2008

Real Decreto 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado

Normativa reguladora de la PAU para mayores de 25 años, normativa de acceso para mayores de 45 años y acceso para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional

Decreto 79/2011, por el que se regula el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en la CAPV

Parámetros de la UPV/EHU para el cálculo de la nota de admisión a enseñanzas de grado para el curso 2011 y sucesivos

Tutoría entre Iguales

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

Acciones dirigidas al alumnado preuniversitario (SOU)

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2015, de la Gerente de la UPV/EHU, por la que se desarrolla la normativa reguladora de determinados medios electrónicos para la difusión de la información en el ámbito de la UPV/EHU en lo referente a correo electrónico corporativo y listas de distribución.

Normativa reguladora de la compulsa y expedición de copias y documentos en la UPV/EHU

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	

REGISTROS

EGORITU Informe anual
EGORITU encuesta de satisfacción
Eskolaren liburuxka_Folleto del Centro
Informe anual del SOU
Informe de prácticas de Bachiller
Informes jornada puertas abiertas
SARBIDE GIDA EHU_2022_23_GUÍA ACCESO UPV/EHU

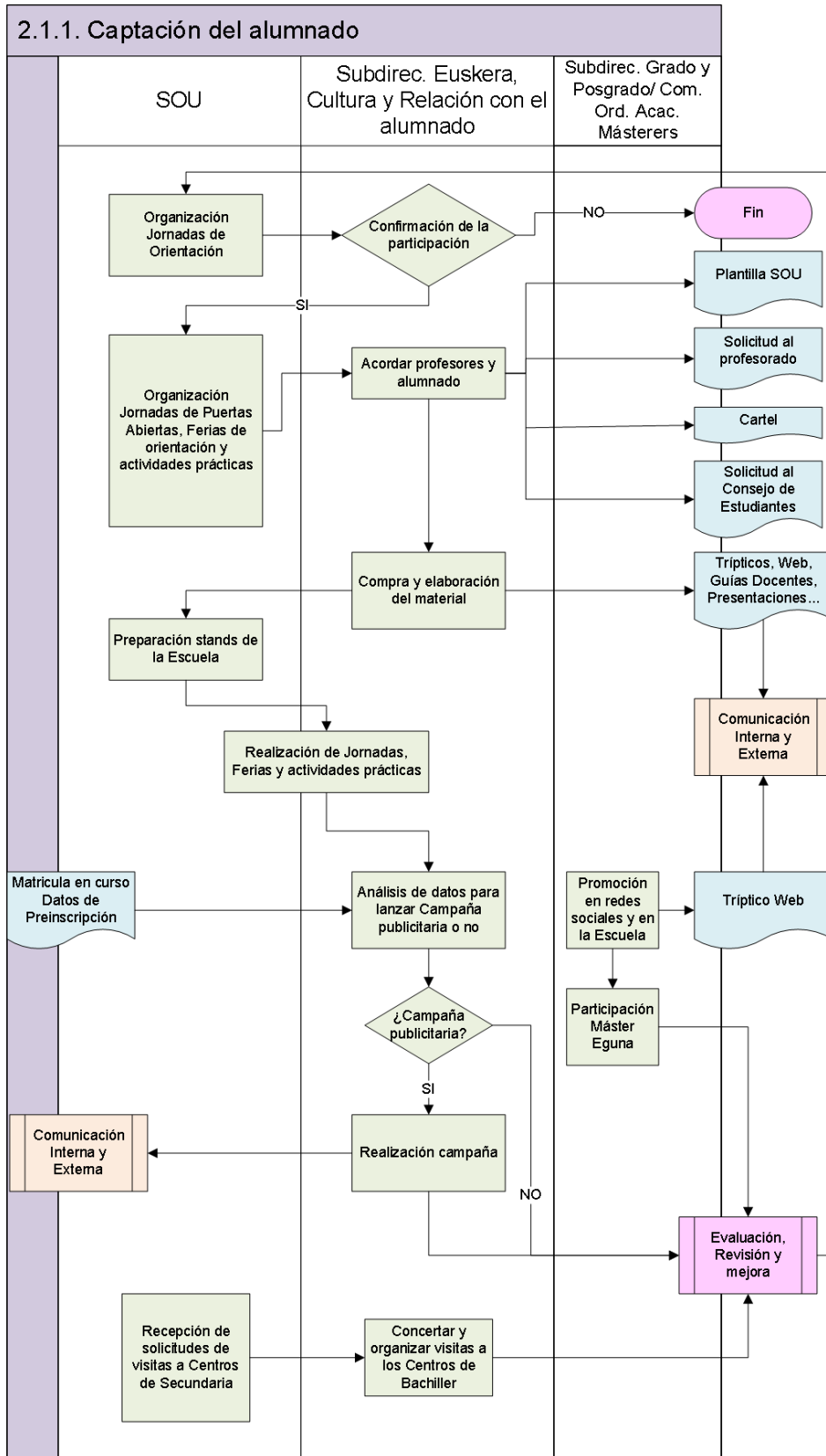


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.1.1, Ikasleak Erakartzea_Captación de Alumnado Versión:2021/2022.17





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.1.2	Versión	2021-2022.5	Fecha aprobación	26/12/2022
Nombre	Acceso y Matriculación de Grado				
Responsable	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir los procedimientos de acceso y matriculación del nuevo alumnado, desde que son informados por la UPV/EHU hasta que finalmente se matriculan. El resultado final es su presencia en las actas de las materias y la existencia de un expediente personal

PARTICIPANTES

Secretaría de alumnado
Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado

GRUPOS DE INTERÉS

Ikasleak/Alumnado
AZP/PAS

RECURSOS MATERIALES

GAUR

RECURSOS HUMANOS

PAS del Centro

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2019-2020.
Precios y exenciones para estudiantes de Grado
Orden EDU/1434/2009, por la que se actualizan los anexos del RD 1892/2008
Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado
Real Decreto 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado
Guía de Acceso a la UPV/EHU
Decreto 79/2011, por el que se regula el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en la CAPV
Parámetros de la UPV/EHU para el cálculo de la nota de admisión a enseñanzas de grado para el curso 2011 y sucesivos
Normativa reguladora de la PAU para mayores de 25 años, normativa de acceso para mayores de 45 años y acceso para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional
Normativa de Permanencia Estudiantes de Grado
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
Orden EDU/268/2010, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009
Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal
Procedimiento de acceso y la admisión a estudios de grado curso 18/19
Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

INDICADORES

Adecuación de la titulación (G)
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (G)
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio (G)
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

- Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano (G)
- Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (G)
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (G)
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción (G)
- Nota mínima de acceso por > 25 años (G)
- Nota mínima de acceso por EAU (G)
- Nota mínima de acceso por FP (G)
- Nota mínima de admisión (G)
- Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo (G)
- Ocupación de la titulación (G)
- Oferta de plazas (G)
- Personas admitidas de nuevo ingreso por preinscripción (G)
- Personas preinscritas en primera opción (G)
- Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (G)
- Preferencia de la titulación (G)
- Vía de acceso a los estudios: OTROS (G)
- Vía de acceso a los estudios: > 25 (G)
- Vía de acceso a los estudios: EAU (G)
- Vía de acceso a los estudios: FP (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

- 2.2.01, Organización Docente de Grado
- 3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos.
- 4.1, Comunicación Interna y Externa
- 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

REGISTROS

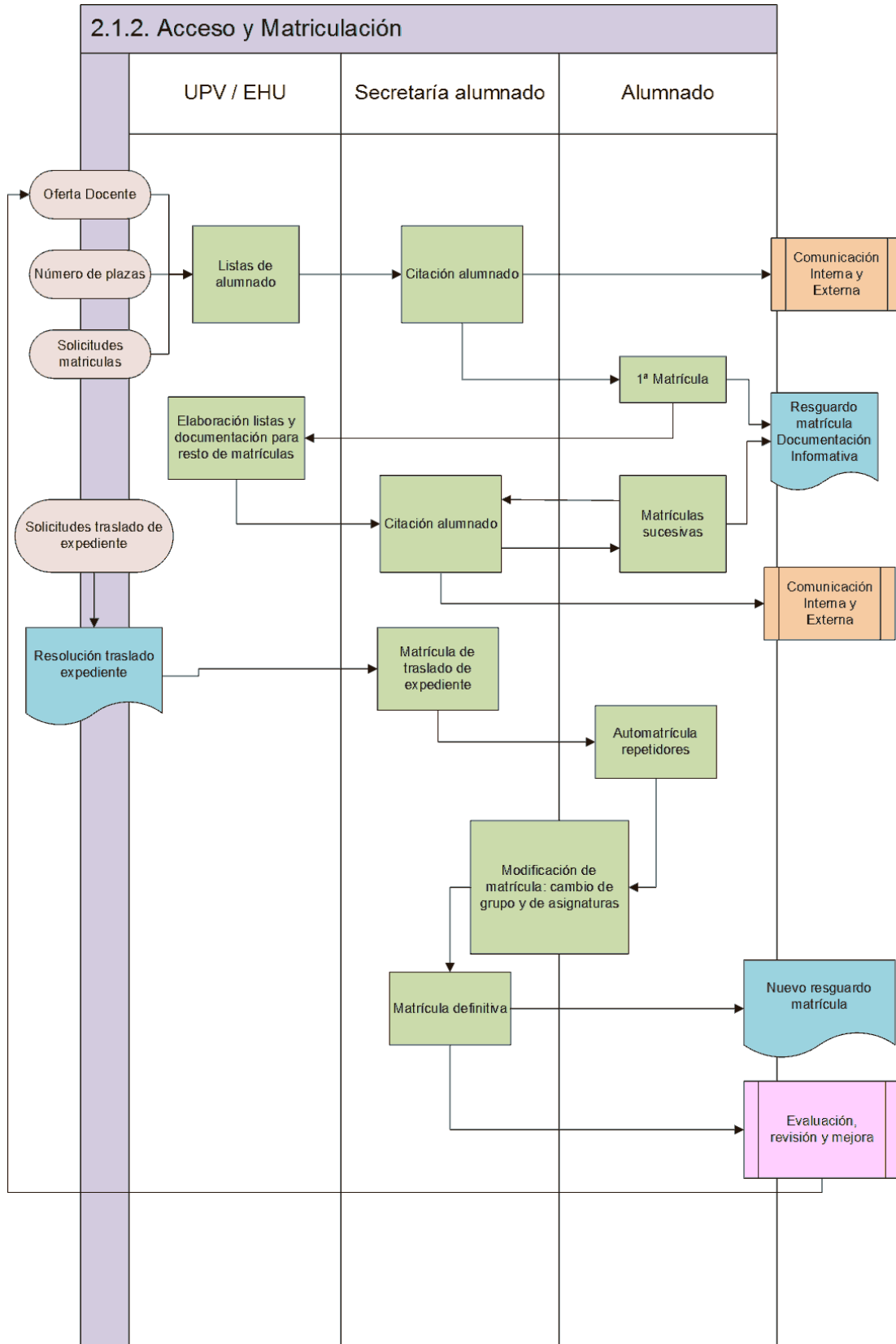
- Acta de Junta de Escuela
- Documentación correspondiente a la matrícula
- Informe programa acceso
- Listado de citación del alumnado (Se gestiona desde Odenación Académica, Estudios de Grado). A mediados de julio se dispone del listado en GAUR en secretaría de alumnado.
- Resguardo de la matrícula de alumnado.
- Solicitud de traslado de expediente



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado Versión:2021/2022.5





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.1.3	Versión	2021-2022.6	Fecha aprobación	18/12/2022
Nombre	Ikasleentzako Harrera_Acogida al Alumnado				
Responsable	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el procedimiento de acogida al alumnado (propio y el de programas de movilidad) por el que se dan a conocer los aspectos fundamentales de la Escuela: organización docente, infraestructura e instalaciones, y servicios.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo	AZP/PAS
Director/a	Ikasleak/Alumnado
PAS	IIP/PDI
Administrador/a	
Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado	
Subdirector/a de Grado y Postgrado	
Equipo de Dirección	

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Aplicación GAUR	PAS de Secretaría	Patrocinador de conferencia inaugural
Libretos de presentación del Grado y de la Escuela		

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de Permanencia del Alumnado en la UPV/EHU (Grado)
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección	Documentación entregada al alumnado en Jornada de Acogida 02
4.1, Comunicación Interna y Externa	Ikasle berrientzako GIDA_GUÍA alumnado de nuevo ingreso
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Libreto presentación Grado y Escuela Castellano
	Libreto presentación Grado y Escuela Euskera
	Modelo de encuesta
	Modelo de invitación al Acto

REGISTROS

Documentación entregada al alumnado
Información alumnado de primer curso.



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

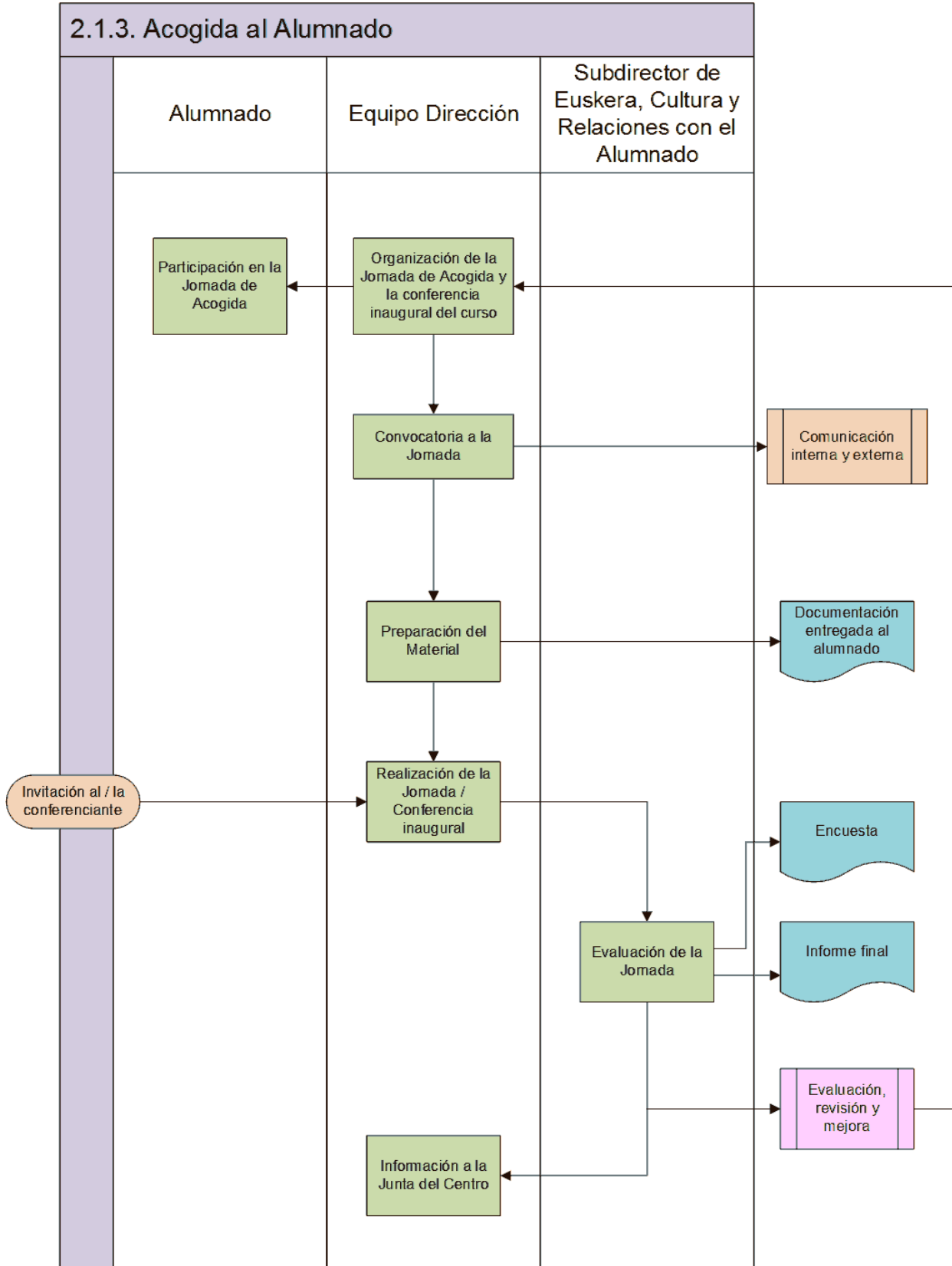
Informes encuesta recepción al alumnado



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.1.3, Ikasleentzako Harrera_Acogida al Alumnado Versión:2021/2022.6





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.1.4	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Acceso y matriculación de Máster				
Responsable	Subdirector/a de Grado y Postgrado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir procedimientos de acceso, preinscripción, selección y matriculación del alumnado de Máster desde que son informados por la UPV/EHU hasta que se matriculan. El resultado final es su presencia en las actas de las materias y la existencia de un expediente personal.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Responsable del Máster

AZP/PAS

Comisión de Ordenación Académica del Grado

Ikasleak/Alumnado

PDI

Eskola Batzarra/Junta de Centro

Comisión Académica del Máster

Junta de Escuela

Director/a

PAS

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Web del Máster de Rehabilitación

PAS

Web del Centro

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento de la Comisión de Postgrado de la UPV/EHU

Indicadores de Máster (definición y fórmula)

Normativa de Gestión de Másteres Universitarios

Reglamento de la Comisión de Postgrado de la UPV/EHU. Modificación del artículo 1.2

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

INDICADORES

Adecuación de la titulación (M)

Estudiantes matriculados/as (M)

Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (M)

Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (M)

Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: inglés (M)

Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción (M)

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (M)

Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo (M)

Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial (M)

Ocupación de la titulación (M)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Oferta de plazas (M)

Personas admitidas de nuevo ingreso (M)

Personas preinscritas en primera opción (M)

Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (M)

Preferencia de la titulación (M)

Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES (M)

Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES (M)

Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL (M)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1, Comunicación Interna y Externa

5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

Plantilla resolución Comisión académica del Máster en Rehabilitación

Trámites del Máster Habilitante / Documentación

REGISTROS

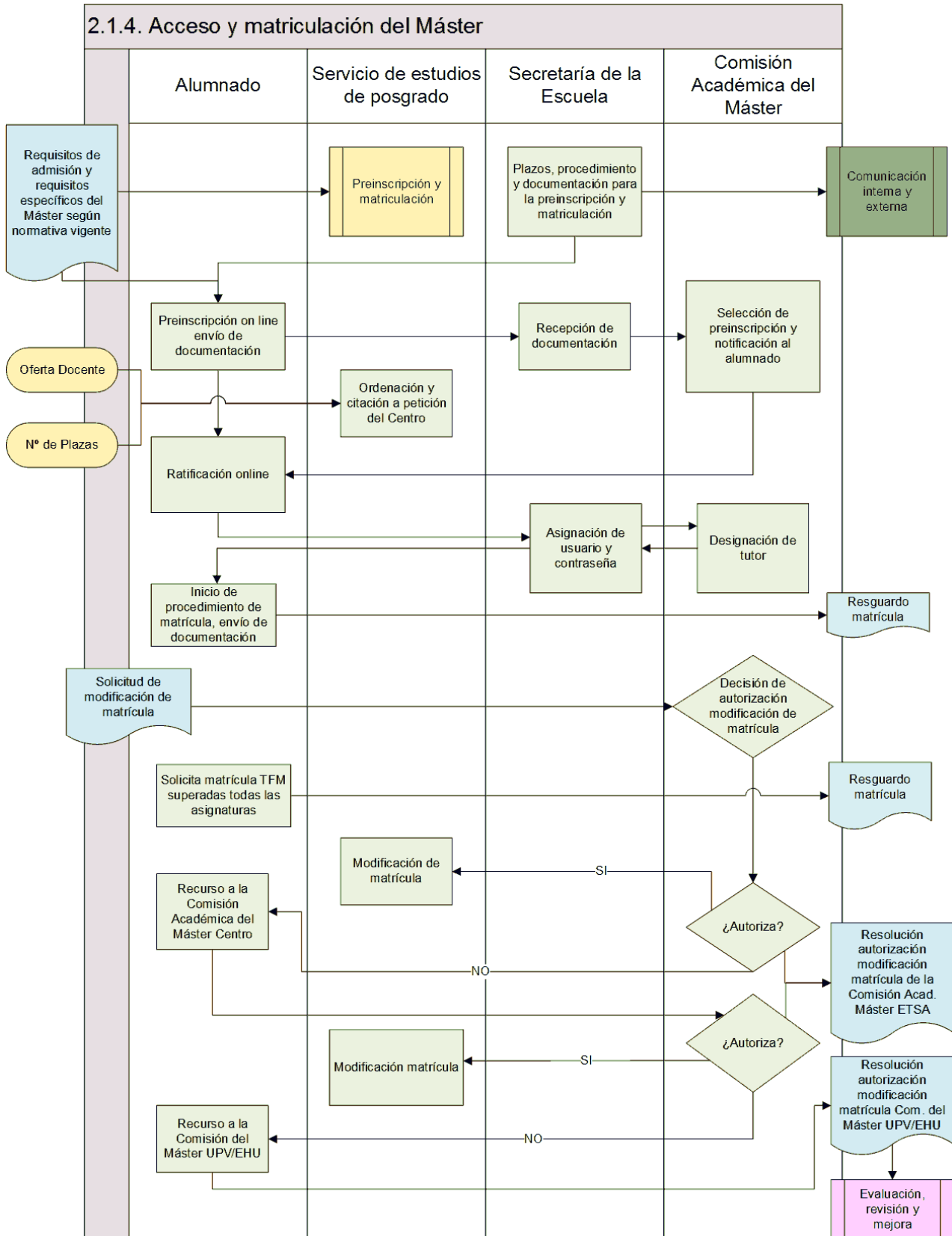
Resoluciones de la Comisión académica del Máster y Comisión Posgrado



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.1.4 , Acceso y matriculación de Máster Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.01	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Organización Docente de Grado				
Responsable	Subdirector/a de Grado y Postgrado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el proceso de organización docente del Grado y de exámenes del curso académico en lo referente a: estructura de grupos, horarios, equipo docente y calendario.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Comisión Académica del Máster Departamentos Comisión de Ordenación Académica del Grado Departamento de Arquitectura Junta de Escuela Subdirector/a de Grado y Postgrado Coordinador/a de la Titulación	IIP/PDI AGETeko Gradu Batzordea/Comisión de Grado E.T.S.A. Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela Ikasleak/Alumnado AGETeko Master Batzordea/Comisión de Máster E.T.S.A.

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
UNTIS GAUR	Secretaría de Dirección Secretaría de Alumnado	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento ETSA

Resolución de 28 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2019-2020.

Ley 3/2004, de 25 de febrero de, del Sistema Universitario Vasco

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

Normativa sobre tipos de docencia y dimensionamiento de grupos en el marco de créditos europeos ECTS

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

Orden EDU/2075/2010, de 29 julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Listado de asignaturas del Plan de estudios del Grado Modelo de resolución Planificación Docente



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Plantilla calendario exámenes
Plantilla horario Máster Universitario
Arquitectura
Plantilla horarios castellano
Plantilla horarios euskara
Plantilla horarios inglés

REGISTROS

Encargo docente Grado

Exámenes

Horarios

Memoria verificada

Síntesis encargo docente

Web Escuela Técnico Superior de Arquitectura

Web oficial Grado en Fundamentos de la Arquitectura

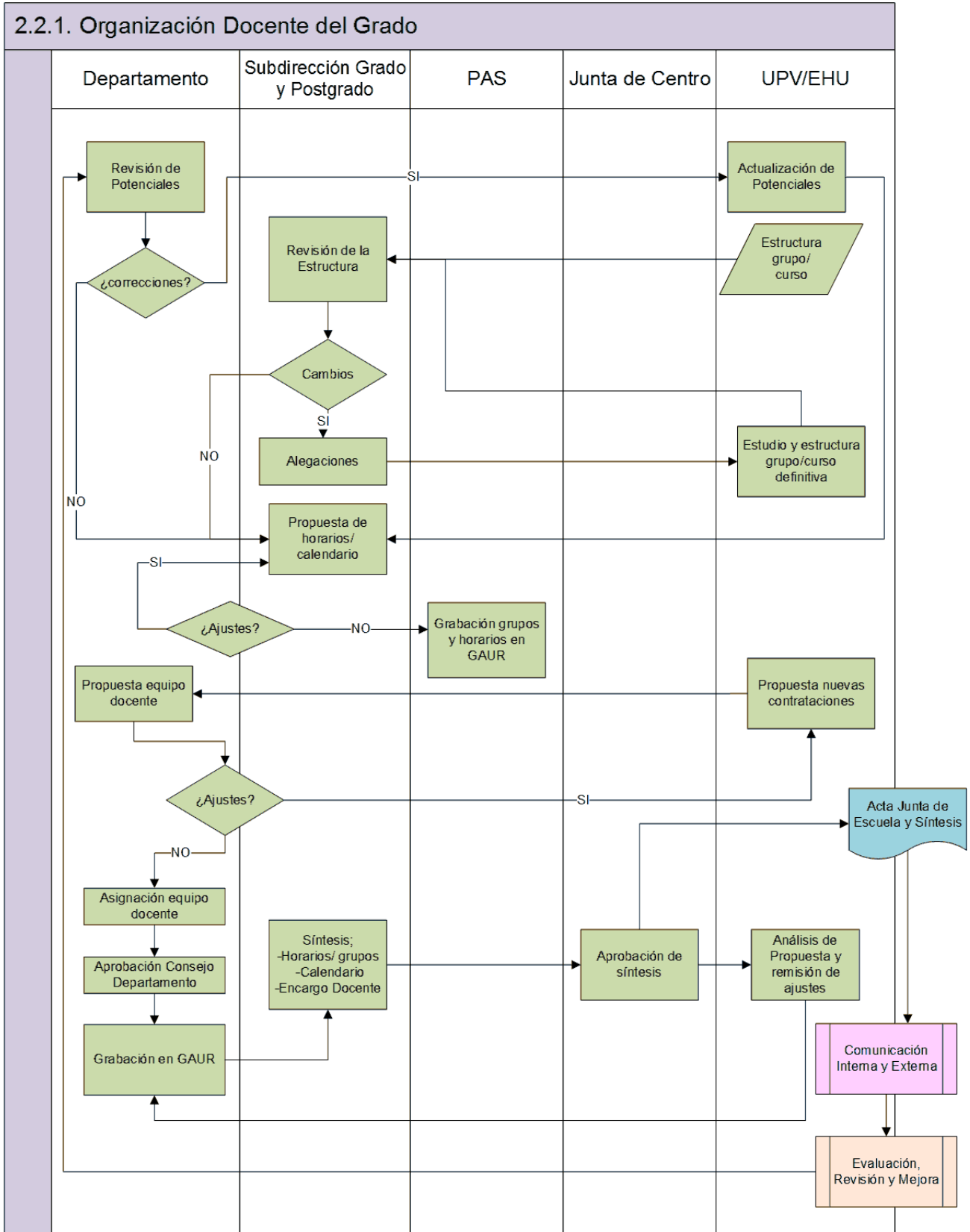
Web oficial Másteres



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.01, Organización Docente de Grado Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.02	Versión	2021-2022.6	Fecha aprobación	26/12/2022
Nombre	Desarrollo de la Enseñanza				
Responsable	Coordinador/a de la Titulación				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el proceso mediante el cual se programan, organizan, imparten y evalúan todas las asignaturas cuya docencia tienen asignada los correspondientes Departamentos y que integran el Plan de Estudios de la Titulación, así como la gestión del programa formativo en su conjunto.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

PDI Subdirector/a de Grado y Postgrado Coordinador/a de la Titulación	AGETeko Gradu Batzordea/Comisión de Grado E.T.S.A. AGETeko Master Batzordea/Comisión de Máster E.T.S.A. IIP/PDI SCEI/KEIZ
---	--

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

ARTUS Guías Docentes de las asignaturas GAUR	Coordinadores de Mención Equipo docente de la asignatura Coordinadores de Curso Coordinadores de asignaturas Coordinador/a de la Titulación	
--	---	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2022-2023
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022
Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

INDICADORES

% PDI doctor que imparte docencia en grado
% de asignaturas impartidas en euskera (G)
Duración media de los estudios (G)
Nº de prácticas de campo subvencionadas por el vicerrectorado del campus relacionadas con el aprendizaje por titulación.
Personas egresadas (G)
Porcentaje de bibliografía actual, reflejada en las guías docentes
Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (G)
Tasa de Graduación (M)
Tasa de abandono del estudio en el 2º año (CURSA) (G)
Tasa de abandono del estudio en el 3er. año (CURSA) (G)
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (M)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

- Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (G)
- Tasa de abandono en el estudio (G)
- Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU (G)
- Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 2º año (G)
- Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 3er. año (G)
- Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (M)
- Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (G)
- Tasa de evaluación (G)
- Tasa de evaluación (M)
- Tasa de evaluación curso 1º (G)
- Tasa de evaluación curso 2º (G)
- Tasa de evaluación curso 3º (G)
- Tasa de evaluación curso 4º (G)
- Tasa de evaluación curso 5º (G)
- Tasa de graduación (G)
- Tasa de rendimiento (G)
- Tasa de rendimiento (M)
- Tasa de rendimiento 1º (M)
- Tasa de rendimiento curso 1º (G)
- Tasa de rendimiento curso 2º (G)
- Tasa de rendimiento curso 3º (G)
- Tasa de rendimiento curso 4º (G)
- Tasa de rendimiento curso 5º (G)
- Tasa de éxito (G)
- Tasa de éxito (M)
- Tasa de éxito curso 1º (M)
- Tasa de éxito curso 1º (G)
- Tasa de éxito curso 2º (G)
- Tasa de éxito curso 3º (G)
- Tasa de éxito curso 4º (G)
- Tasa de éxito curso 5º (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

- 1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección
- 2.2.01, Organización Docente de Grado
- 4.1, Comunicación Interna y Externa
- 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

- Plantilla para Certificado de coordinación de asignatura
- Plantilla para Certificado de coordinación de asignatura (NUEVO)

REGISTROS

- Actas de las asignaturas
- Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último año académico completo del periodo considerado-asignatura)



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Informe PIE

Informe PIE (NUEVO)

Informe de seguimiento de la titulación

Informe final de asignatura

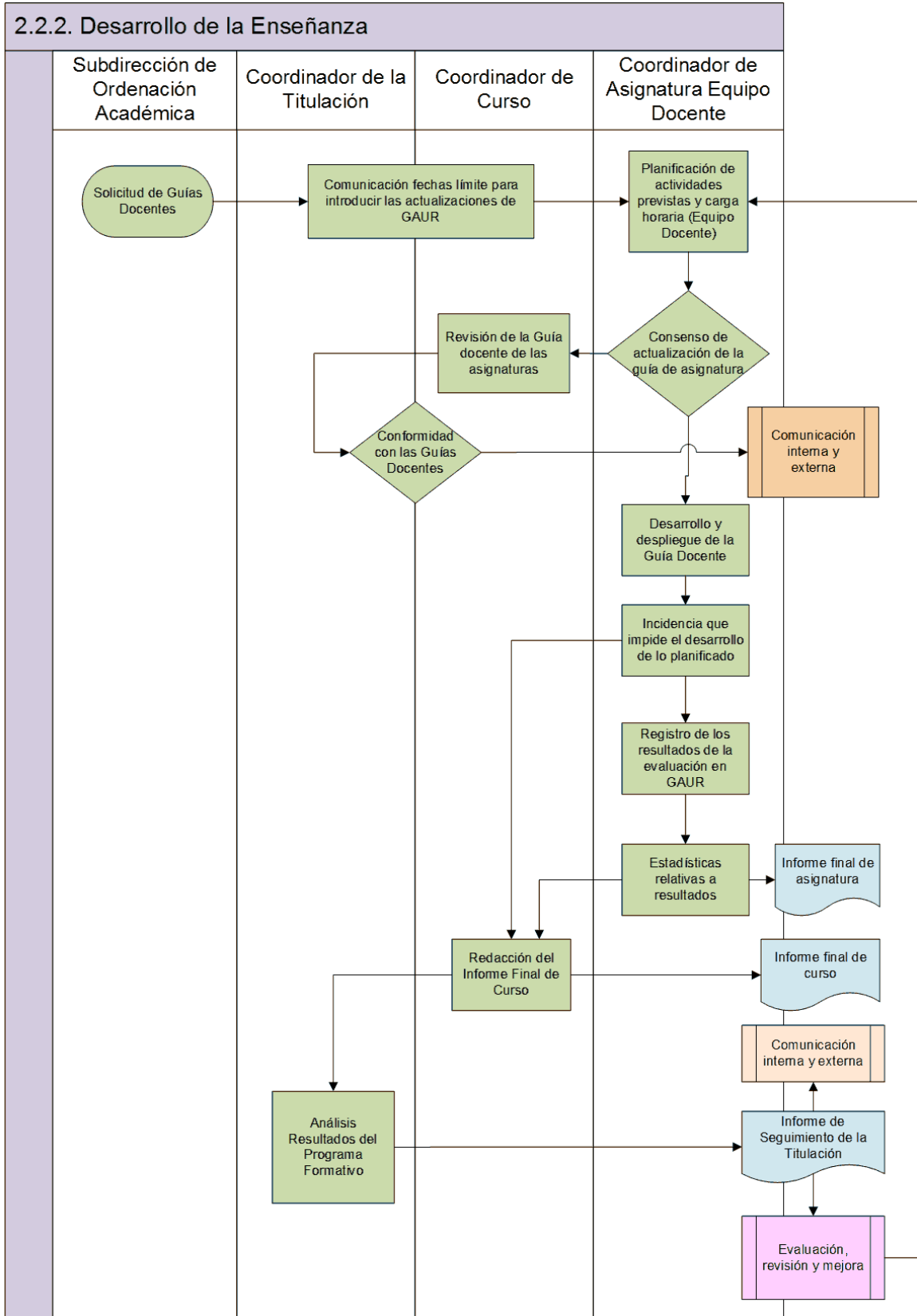
Informe final de curso



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza Versión:2021/2022.6





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.03	Versión	2021-2022.6	Fecha aprobación	18/12/2022
Nombre	Ikasleentzako Orientazioa_Orientación al Alumnado				
Responsable	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el procedimiento de planificación, realización y evaluación de la orientación al alumnado de Grado y Posgrado, entendida como el conjunto de actividades de información y asesoramiento personalizado, denominadas Plan de Orientación al Alumnado (P.O.A.), que le permita organizar los estudios de su titulación y mejorar su rendimiento académico.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Director/a
Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado
Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo
PDI
Responsable del Máster
Coordinador/a de la Titulación
Alumnado
Subdirector/a de Grado y Postgrado

Ikasleak/Alumnado
IIP/PDI

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Material informático
Programa de actividades

Coordinadores de titulación, curso, mención y asignatura.

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2019-2020.

Acuerdo de 7 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la modificación del Reglamento de Alumnado de la UPV/EHU.

Reglamento del Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2016, del Secretario General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación del Reglamento de Alumnado de la UPV/EHU.
Tutoría entre Iguales

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

Deportistas de alto rendimiento

INDICADORES

Número de actividades de orientación realizadas

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1, Comunicación Interna y Externa
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

Ikasleek kexak eta iradokizunak Eskolan aurkezteko aukera ezberdinak
Plan de acción tutorial



emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

REGISTROS

Plan de Acción Tutorial del Centro

Portal del Alumnado

Servicio de atención a personas con discapacidades

Servicios de apoyo y orientación académica (SOU)

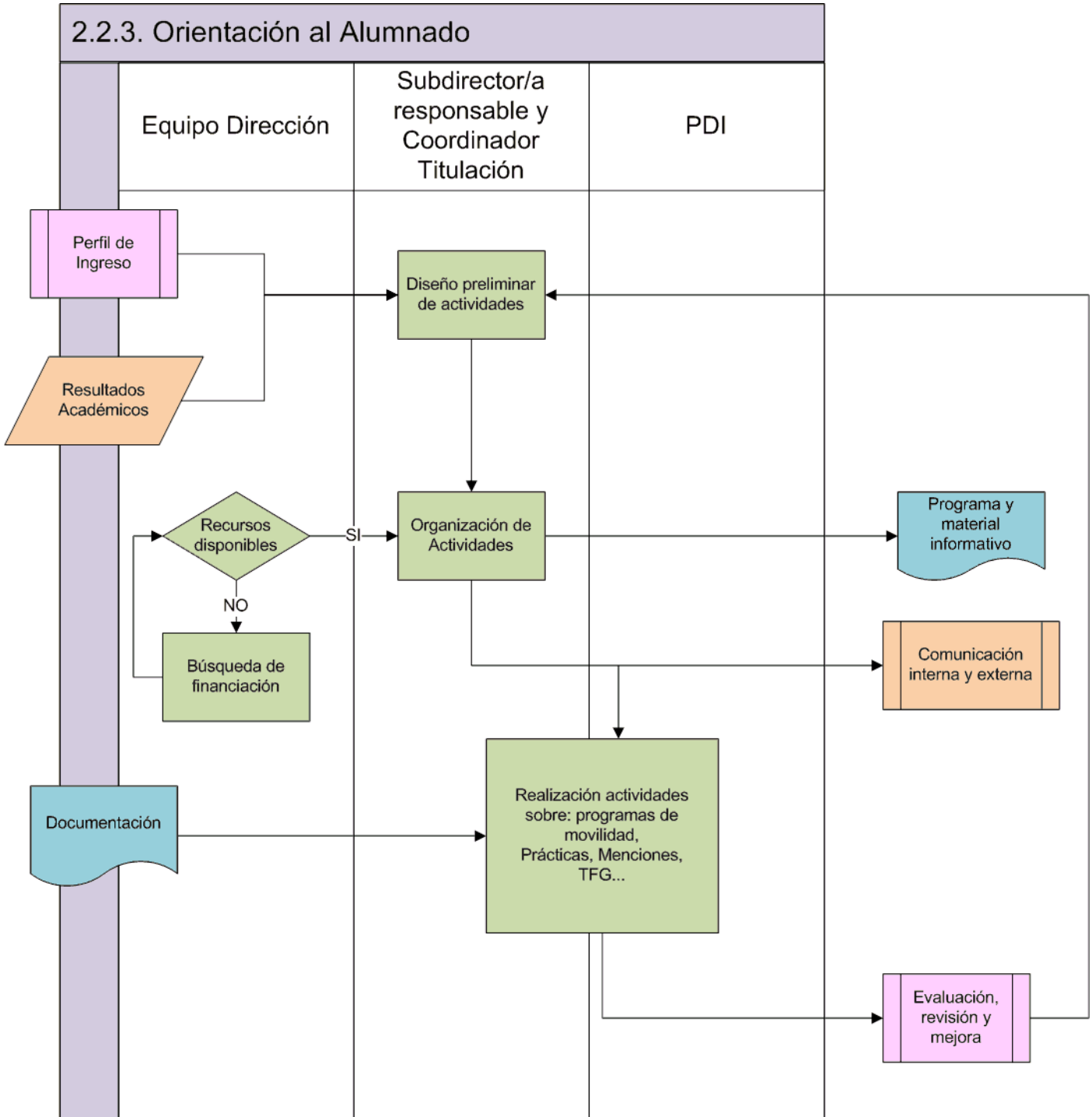


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.03, Ikasleentzako Orientazioa_Orientación al Alumnado Versión:2021/2022.6





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.04	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Movilidad del alumnado, PDI y PAS				
Responsable	Gestor/a de Movilidad del estudiante				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir la sistemática a aplicar en la gestión de los Programas de Movilidad de Estudiantes, PDI y PAS para facilitar la participación del estudiante y personal adscrito a la Escuela. Así como, gestionar la acogida del estudiante, PDI Y PAS visitante de otras Universidades.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado	AZP/PAS
PDI	Ikasleak/Alumnado
PAS	IIP/PDI
Equipo de Dirección	
Técnico/a de Centro	
Personal de Secretaría	
Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo	

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Programas Movilidad	PAS PDI	Ayudas económicas del Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales
---------------------	------------	---

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Protocolo para la obtención del reconocimiento de internacionalización para títulos universitarios oficiales de Grado y Máster

Normativa de programas de intercambio

Programas de movilidad - Relaciones Internacionales, UPV/EHU

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitateko ikasleen nazioarteko mugikortasun programei buruzko arautegia

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Normativa sobre programas de

movilidad internacional de estudiantes de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

INDICADORES

Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (G)

Alumnado enviado: ERASMUS (G)

Alumnado enviado: ERASMUS (M)

Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (M)

Alumnado enviado: SICUE-SENECA (G)

Alumnado recibido: ERASMUS (M)

Alumnado recibido: ERASMUS** (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS (M)

Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** (G)

Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** (G)

Nº Universidades socias en convenios de movilidad

Satisfacción general alumnado incoming

Total alumnado enviado (G)

Total alumnado recibido** (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección	Encuesta alumnado de movilidad local
2.2.09, Trabajo Fin de Grado	Encuesta alumnado visitante
4.1, Comunicación Interna y Externa	Plantilla de convenio ERASMUS+ PROGRAMME
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Plantilla de modificación de convenio (SICUE)
	Plantilla del convenio de SICUE
	Plantillas acuerdos académicos

REGISTROS

Acuerdos Académicos

Application form

Centros de empleo UPV/EHU (prácticas internacionales)

Certificado de notas

Certificados de inicio y fin de estancia

Convenios bilaterales firmados

Encuestas alumnado incoming y outgoing

Listado de alumnado participante

Listado emails de contactos de las Universidades

Memoria anual y Plan Estratégico

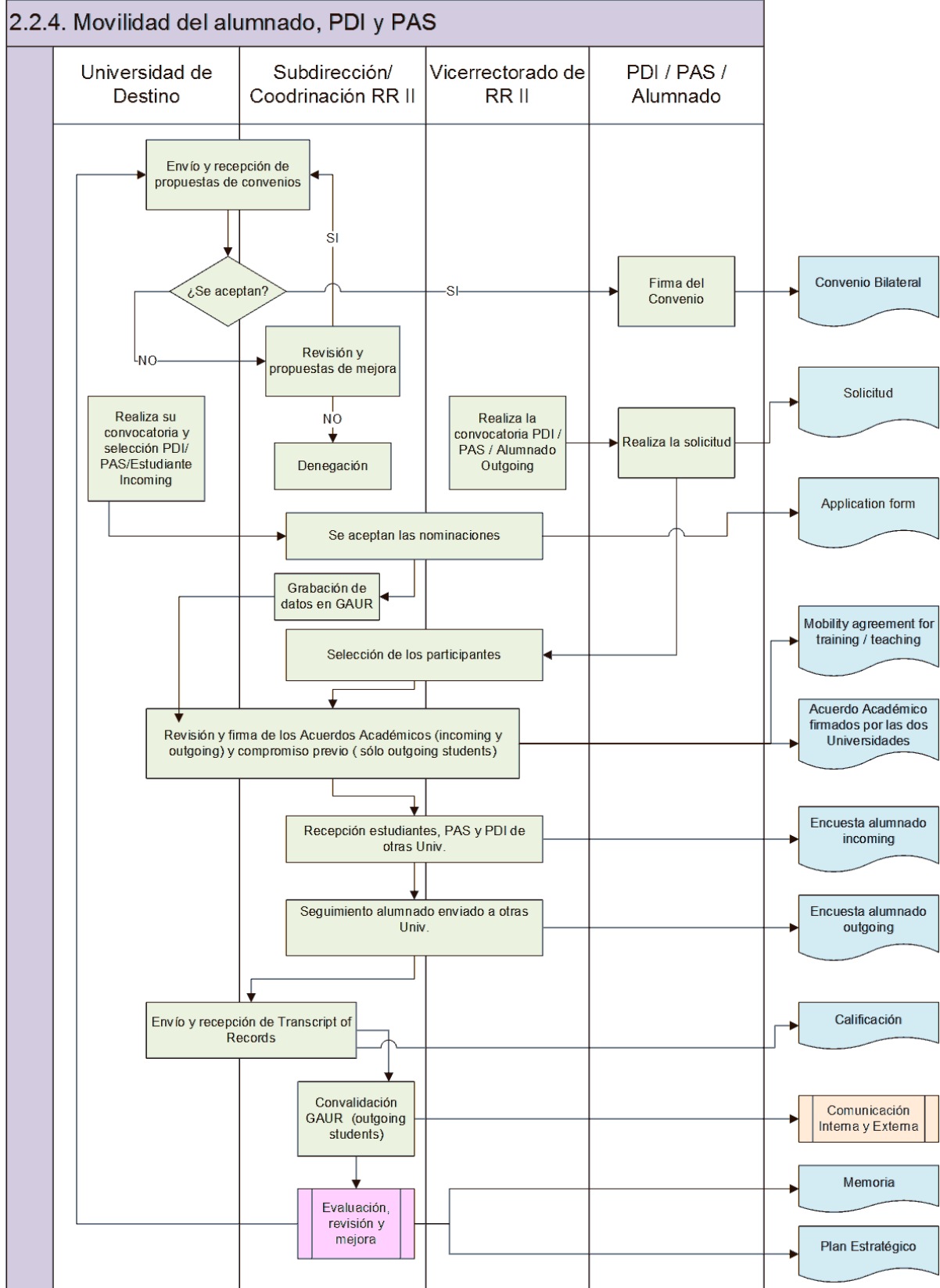
Solicitud



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS Versión:2021/2022.0





Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

REALIZACION

- ENERO** Proceso de adjudicación de destinos. 1º y 2º vuelta
Matriculas incoming segundo cuatrimestre
Reunión bienvenida alumnado incoming segundo cuatrimestre
Firmas de certificado de llegadas
Convocatoria SICUE
Convocatoria CONAHEC, CREPUC
- FEBRERO** Reunión informativa alumnado outgoing tras las adjudicaciones
Envío notas alumnado incoming de primer cuatri, previo descargadas y firmadas digitalmente
Nominaciones a universidades
- MARZO** Comienzan las nominaciones incoming
Convocatoria movilidad PDI/PAS
- ABRIL** Revisión de Acuerdos Académicos propuestos por alumnado outgoing. Entre abril y junio
Convocatoria movilidad staff: ERAACON, EAIE
- MAYO** Reunión informativa alumnado incoming antes de fin de curso
Feria ERAACON: ERASMUS CONFERENCE
- JUNIO** Aprobación condiciones movilidad en junta (si se va a modificar)
- JULIO** Recepción Portfolios: ordenarlos, archivarlos y pasárselos al coordinador de proyectos
Recepción y grabación de notas de alumnado outgoing
Envío notas alumnado incoming de curso completo /2º cuatri, previo descargadas fdas. digitalmente
Pasar a definitivos LA outgoing antes de matrícula julio
- AGOSTO** Pendiente de email para resolver dudas de alumnado incoming y outgoing
Encuentro escuelas EAAE
- SEPTIEMBRE** Reunión bienvenida alumnado primer cuatri
Firmas certificados de llegada
Información profesorado inglés
Cambios de Learning Agreement tanto incoming como outgoing
Feria EAIE
- OCTUBRE** Solicitar portfolios a alumnado incoming segundo cuatrimestre
Recepción nominaciones 2º cuatrimestre: info, creación de archivos digitales, firmas documentos
Semana internacional organizada por ORI para informar sobre convocatorias movilidad, idiomas
etc
- NOVIEMBRE** Reunión informativa convocatoria movilidad
Apertura convocatoria movilidad
Recepción Portfolios: ordenarlos, archivarlos y pasárselos al coordinador de proyectos
Fin recepción nominaciones 2º cuatrimestre: info, creación de archivos digitales, firmas documentos
Actualizar información web convocatoria movilidad
- DICIEMBRE** Convocatoria plurilinguismo
Reunión informativa con alumnado incoming fin de primer cuatri



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.05	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	17/05/2022
Nombre	Formación Complementaria				
Responsable	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Proceso de planificación, organización y realización de actividades de formación complementaria para el alumnado actual y de formación continua para egresadas/os, como cursos, jornadas, seminarios y conferencias sobre temas que pueden resultar interesantes para su profesión (presente o futura).

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Equipo de Dirección	Egresados y egresadas
Administrador/a	Ikasleak/Alumnado
PDI	COAVN
Junta de Escuela	

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Web Escuela
Blog Arkitektura Kultura
Plan de formación

PDI

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Convenio con el Colegio de Arquitectos Vasconavarro
Reglamento de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

INDICADORES

Nº de actividades de divulgación organizadas por el centro
(eventos, foros, exposiciones, conferencias, etc)
Número de actividades realizadas con agentes de la sociedad
Número de proyectos con agentes externos
Número de proyectos de investigación financiados

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección
4.1, Comunicación Interna y Externa
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

REGISTROS

BLOG ARKITEKTURA KULTURA
Prácticas de campo subvencionadas por el Vicerrectorado de Campo de Gipuzkoa



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

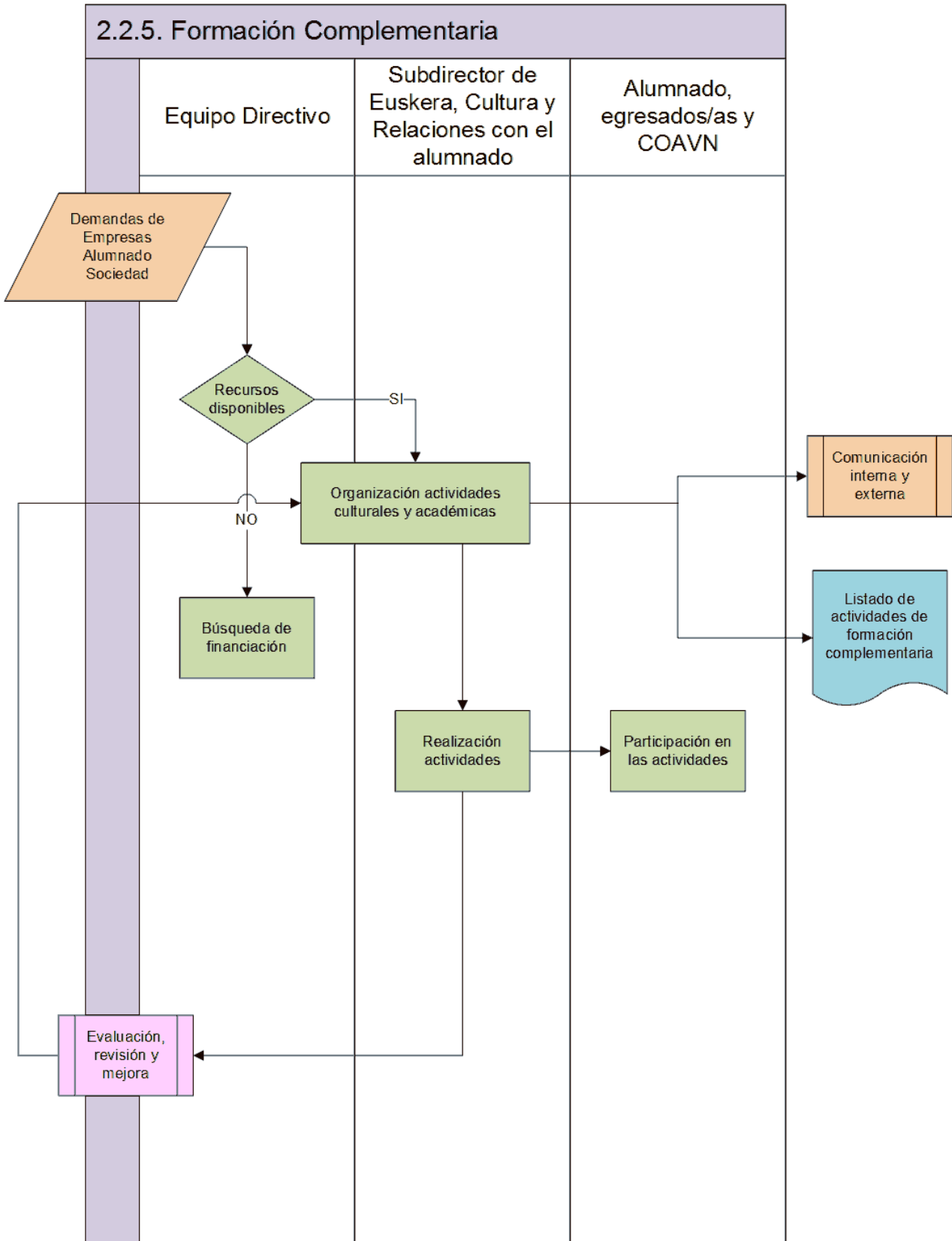
2. Educación Superior



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.05, Formación Complementaria Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.06	Versión	2021-2022.5	Fecha aprobación	12/12/2022
Nombre	Borondatezko Kanpo Praktiak_Prácticas externas extracurriculares				
Responsable	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Regulación de la planificación, asignación, realización y evaluación de prácticas extracurriculares del alumnado de Grado y de los Másteres en entidades colaboradoras.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Secretario/a de Dirección Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado Equipo de Dirección PDI	IIP/PDI Ikasleak/Alumnado Erakunde Laguntzaileak/Entidades colaboradoras

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Eskolako Webgunea_Web Escuela Praktiges	Eskolako tutorea_Tutor/a del centro AZP/PAS	Bolsa económica (opcional entidades colaboradoras)

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2019-2020.
 Circular sobre el alta en Seguridad Social para la realización de prácticas extracurriculares remuneradas
 Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
 Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
 Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
 Normativa de Prácticas del Alumnado
 Prácticas voluntarias (PRAKTIGES)
 Real Decreto 592/2014, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios

INDICADORES

Número de alumnado que realiza prácticas
 Valoración global del instructor/a de la práctica

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos. 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Informe del Instructor Informe del Tutor Informe del alumnado Oficio Prácticas remuneradas Oficio de prácticas no remuneradas Praktika Hitzarmena_Convenio de prácticas



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Reconocimientos Venia Docendi y
actividad colaboradora

REGISTROS

Acuerdo de la Comisión de Grado, aprobación reconocimiento créditos optativos por prácticas extracurriculares.

Gestión de prácticas voluntarias: Praktiges

Ikasleen txostenak_Informes del alumnado

Ikasleen ziurtagiriak_Certificados del alumnado

Informes de los tutores de prácticas

Listado de empresas/instituciones con los que se han hecho efectivos convenios de prácticas por curso académico

Listado de estudiantes que realizan prácticas externas por curso académico.

Praktika hitzarmenak izenpetuta_Convenios firmados de prácticas

Praktika prozedura_Procedimiento de prácticas

Praktiken begiralearen txostena_Informes de los instructores de prácticas

Resultados encuestas prácticas

Seguro Cum Laude

Venia Docenti



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

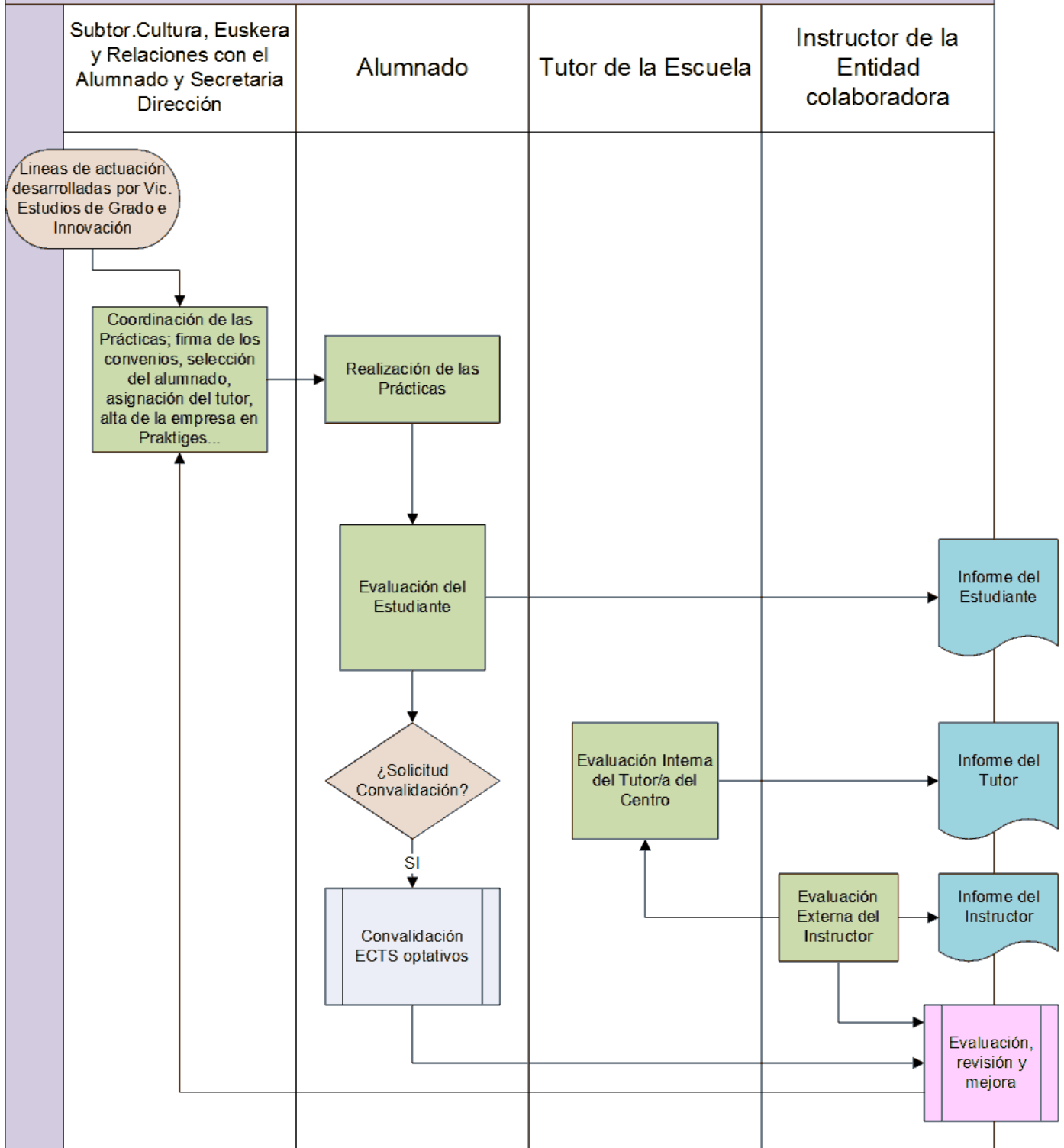
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.06, Borondatezko Kanpo Praktiak_Prácticas externas extracurriculares

Versión:2021/2022.5

2.2.6. Prácticas Académicas Externas Extracurriculares de Grado





Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.07	Versión	2021-2022.13	Fecha aprobación	16/12/2022
Nombre	Derrigorrezko kanpo praktikak_Prácticas externas curriculares				
Responsable	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Prozedura honen helburua Erakundeekin elkarlanean garatuko diren derrigorrezko praktiken kudeaketa eta jarraipen metodoa zehaztea da. El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las prácticas curriculares en entidades colaboradoras.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado PAS Alumnado Comisión académica del Máster Responsable del Máster Personal de Secretaría Técnico/a de Centro PDI	IIP/PDI Ikasleak/Alumnado Instruktoreak/ Instructores e instructoras

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Aplicación informática	AZP_PAS Erakunde laguntzaileak_Entidades colaboradoras IIP_PDI	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de Prácticas del Alumnado

DECRETO 33/2018 sobre el prácticum de los estudios universitarios que habilitan para el ejercicio de la profesión docente en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como el correspondiente a la formación equivalente para quienes no pueden acceder a un máster por razón de titulación

INDICADORES

Número de alumnado que realiza prácticas curriculares en el Máster Universitario en Arquitectura

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Hoja de seguimiento de la tutoría INFORME FINAL DEL PRACTICUM DEL ALUMNADO INFORM FINAL DE LA PERSONA INSTRUCTORA INFORME FINAL DE LA PERSONA TUTORA

REGISTROS

Hoja de seguimiento de tutorías del Practicum
Ikaslearen txostena_Informe del Alumnado



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Informe del instructor (entidad colaboradora)

Informe del tutor (Escuela)



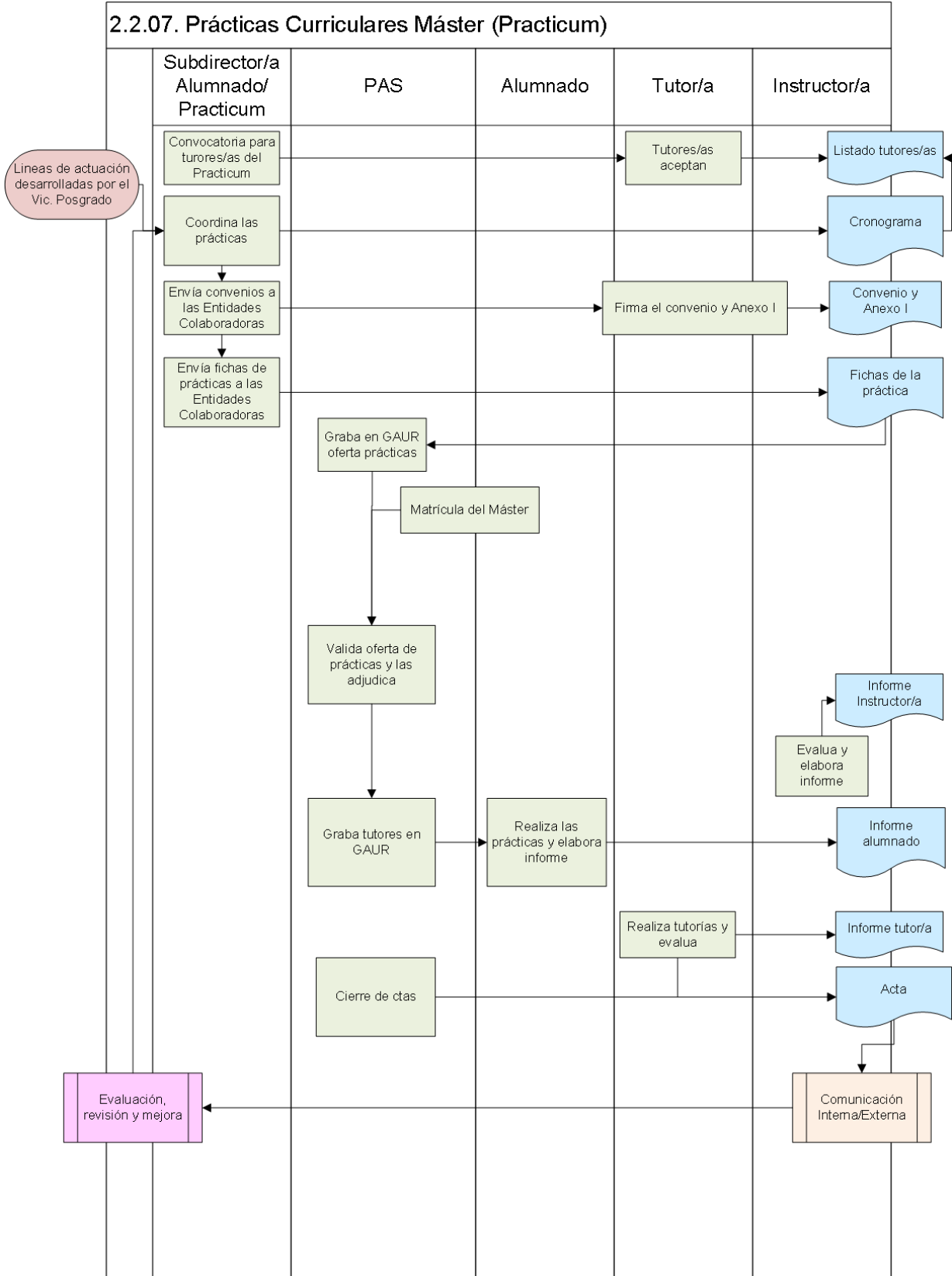
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.07, Derrigorrezko kanpo praktikak_Prácticas externas curriculares

Versión:2021/2022.13





Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.08	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Orientación Profesional e Inserción Laboral				
Responsable	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer la sistemática a aplicar en la gestión, seguimiento, revisión y mejora de las acciones/actividades dirigidas a orientar profesionalmente y mejorar las posibilidades de acceso al primer empleo del alumnado de últimos cursos y egresados/as del centro

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Responsable del Máster PDI PAS Comisión de Ordenación Académica del Grado Equipo de Dirección Comisión de Calidad Comisión Académica del Máster	Colegio Profesional (Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro) IIP/PDI Instruktoreak/ Instructores e instructoras Egresatuak/ Egresados y egresadas Administrazio Publikoak/ Administraciones Públicas Ikasleak/Alumnado
---	---

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Informe EGAILAN PRAKTIGES	PAS Centros de Empleo de la UPV/EHU Equipo Directivo Lanbide	
------------------------------	---	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2019-2020.
Inserción Laboral Universitaria 2013. Promoción 2010
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
Resumen del estudio de incorporación a la vida activa. Promoción 2006

INDICADORES

% de empleo encajado (M)
% de empleo encajado (G)
% de empleo encajado: hombres (M)
% de empleo encajado: hombres (G)
% de empleo encajado: mujeres (G)
% de empleo encajado: mujeres (M)
Personas egresadas (M)
Tasa de empleo (G)
Tasa de empleo (M)
Tasa de empleo: hombres (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Tasa de empleo: hombres (M)

Tasa de empleo: mujeres (G)

Tasa de empleo: mujeres (M)

Tasa de paro (M)

Tasa de paro (G)

Tasa de paro: hombres (G)

Tasa de paro: hombres (M)

Tasa de paro: mujeres (M)

Tasa de paro: mujeres (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1, Comunicación Interna y Externa

Encuesta de egresados (castellano)

5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

Encuesta de egresados (euskera)

REGISTROS

19. Servicios de apoyo y orientación profesional (Portal de Empleo)

EHU Alumni

Listado de actividades realizadas

Procedimiento de orientación de los estudiantes

Resultados encuesta inserción laboral LANBIDE sobre promociones de ETS Arquitectura

Resultados generales UPV/EHU de inserción laboral (Lanbide)

SOU

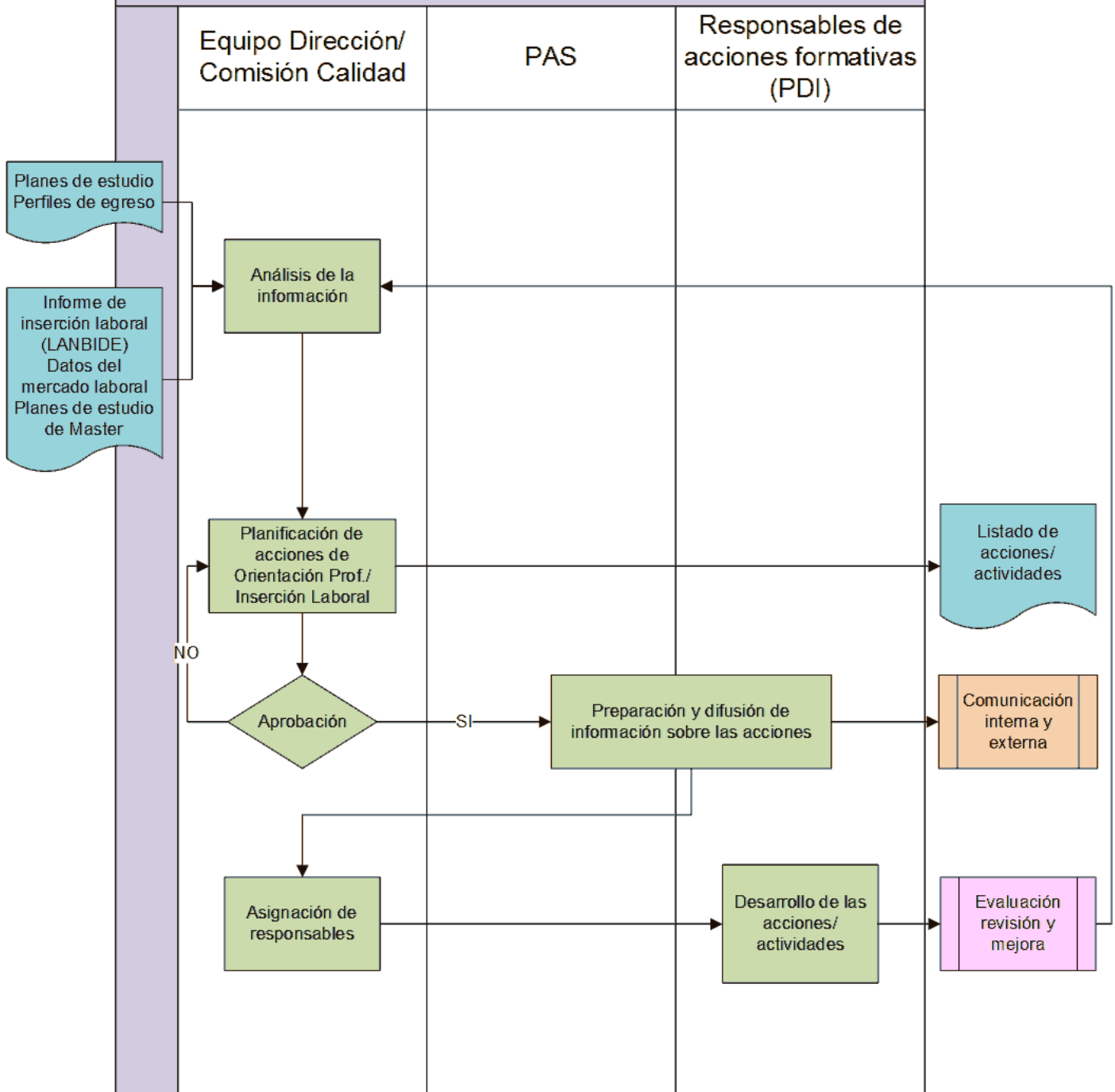


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral Versión:2021/2022.0

2.2.8. Orientación Profesional e Inserción Laboral





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.09	Versión	2021-2022.2	Fecha aprobación	14/10/2022
Nombre	Trabajo Fin de Grado				
Responsable	Gestor/a de Trabajo fin de grado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el sistema de organización, coordinación y gestión de la realización del Trabajo de Fin de Grado.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

<p>Alumnado</p> <p>Coordinador/a de la Titulación</p> <p>Jefatura de Negociado</p> <p>Departamento de Arquitectura</p> <p>Subdirector/a de Grado y Postgrado</p> <p>Gestor/a de Trabajo fin de grado</p>	<p>IIP/PDI</p> <p>AGETeko Gradu Batzordea/Comisión de Grado E.T.S.A.</p> <p>Ikasleak/Alumnado</p>
--	---

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

GAUR	PAS PDI	
------	------------	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan de Estudios del Grado de Fundamentos de Arquitectura

Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo de fin de grado en la UPV/EHU

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

Normativa TFG E.T.S.A.

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

<p>2.2.03, Ikasleentzako Orientazioa_Orientación al Alumnado</p> <p>2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS</p> <p>3.2.1, Akta eta Kalifikazioen Kudeaketa_Gestión de Actas y Calificaciones</p> <p>4.1, Comunicación Interna y Externa</p> <p>5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés</p> <p>5.4, Evaluación, Revisión y Mejora</p>	<p>Acta de validación de tema</p> <p>Anexo I Contenido y normas presentación TFG</p> <p>Anexo II. Normas para propuestas temas TFG</p> <p>Autorización difusión del TFG en ADDI</p> <p>Informe del Director</p> <p>Inscripción TFG. GAUR, perfil del profesor, sección: "Trabajo de Fin de Grado"</p> <p>Manual GAUR TFG para alumnado y directores/as</p> <p>Propuesta de tema</p>
---	---



emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Solicitud de Tribunal TFG

REGISTROS

Actas de validación de TFG

Archivo TFG calificados con más de 8

Calendario de procesos TFG

Convocatorias del TFG

Informes de los TFG de los Directores

Listado de alumnado que ha defendido el TFG

Normativa TFG

Propuesta de temas, preinscripción y matrícula

TFG digitales

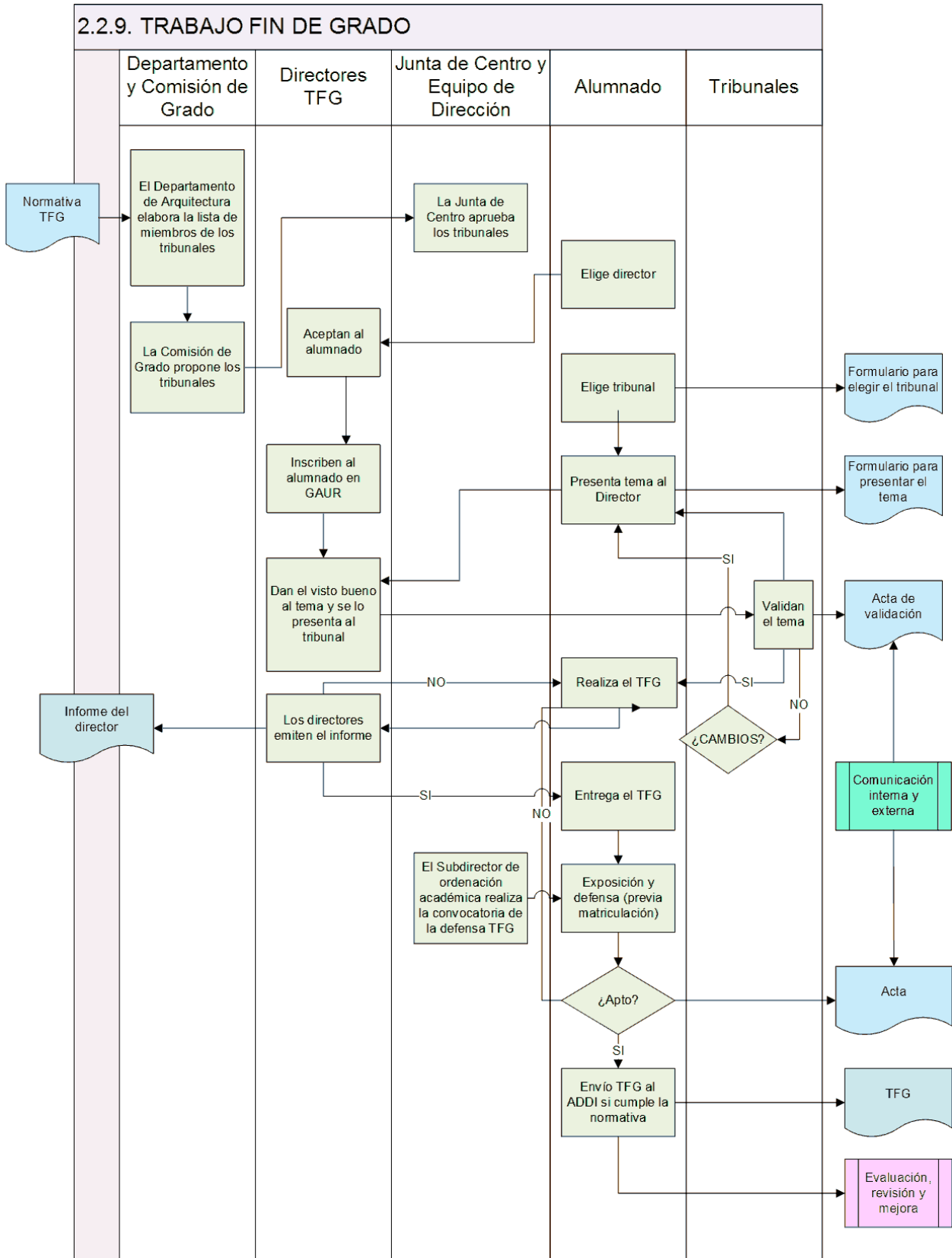
Trabajos Fin de Grado



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.09, Trabajo Fin de Grado Versión:2021/2022.2





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.10	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura				
Responsable	Responsable del Máster				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el proceso de organización, coordinación y gestión del Trabajo de Fin de Máster que todo el alumnado ha de realizar para obtener el título correspondiente.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Responsable del Máster	IIP/PDI
Alumnado	Ikasleak/Alumnado
Coordinador/a de la Titulación	
Departamento de Arquitectura	
PDI	
Comisión Académica del Máster	

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

GAUR	PDI PAS	
------	------------	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa TFM E.T.S.A.

Normativa TFM UPV/EHU

Orden EDU/2075/2010, de 29 julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

INDICADORES

Profesorado doctor (número) (M)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1, Comunicación Interna y Externa	Autorización difusión del TFM a través de ADDI
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Criterios presentación TFM

REGISTROS

Listado alumnado que defiende TFM

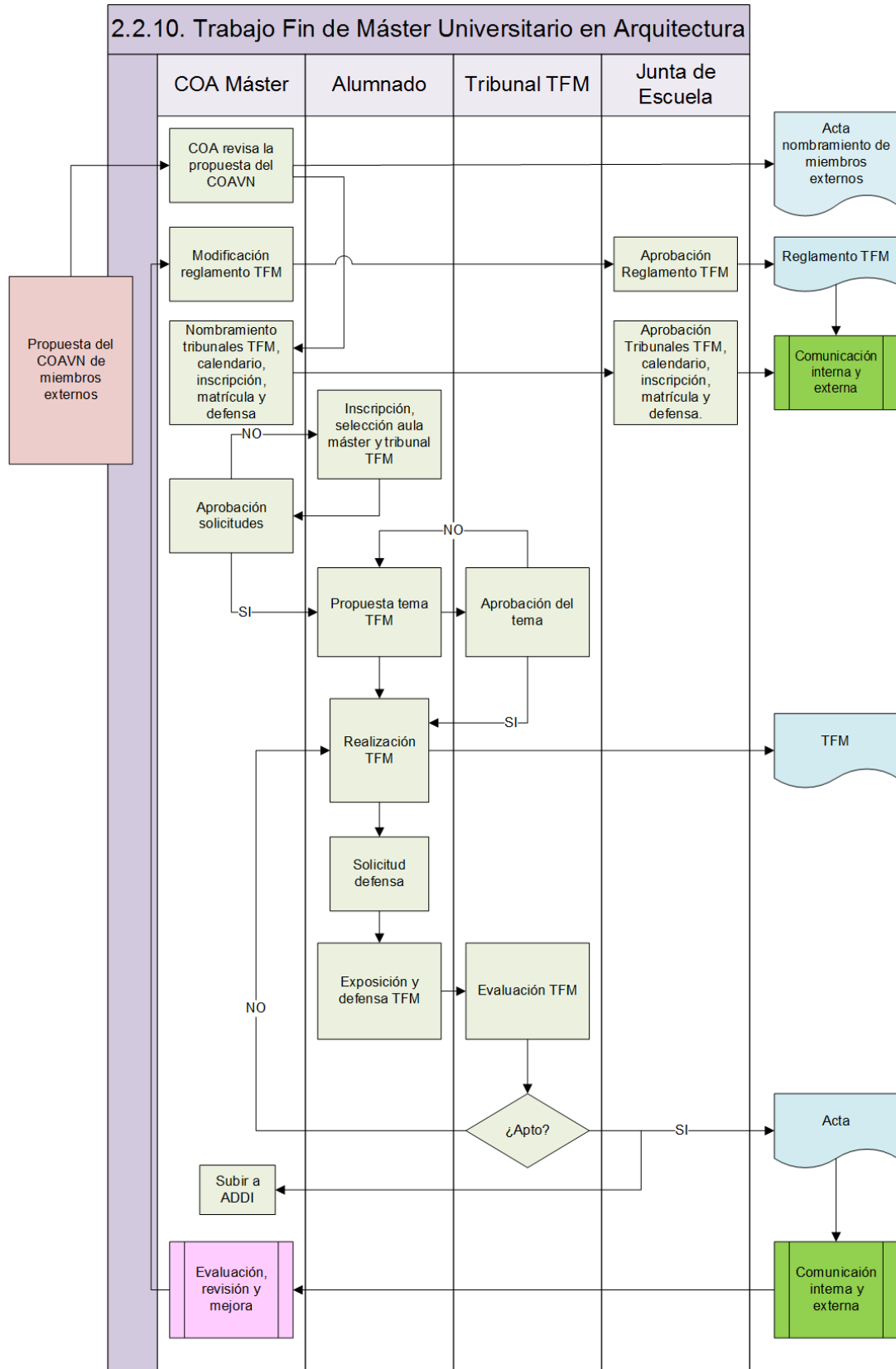


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.11	Versión	2021-2022.5	Fecha aprobación	26/12/2022
Nombre	Trabajo Fin de Máster de Investigación				
Responsable	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el proceso de organización, coordinación y gestión del Trabajo de Fin de Máster que todo el alumnado ha de realizar para obtener el título correspondiente.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Coordinador/a de la Titulación Personal de Secretaría Comisión Académica del Máster Alumnado Departamento de Arquitectura	Ikasleak/Alumnado IIP/PDI

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
GAUR	PAS PDI	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa TFM UPV/EHU

INDICADORES

Total alumnado recibido (M)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Hoja de ruta del Trabajo Fin de Máster de Rehabilitación

REGISTROS

Listado alumnado que ha defendido TFM



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior



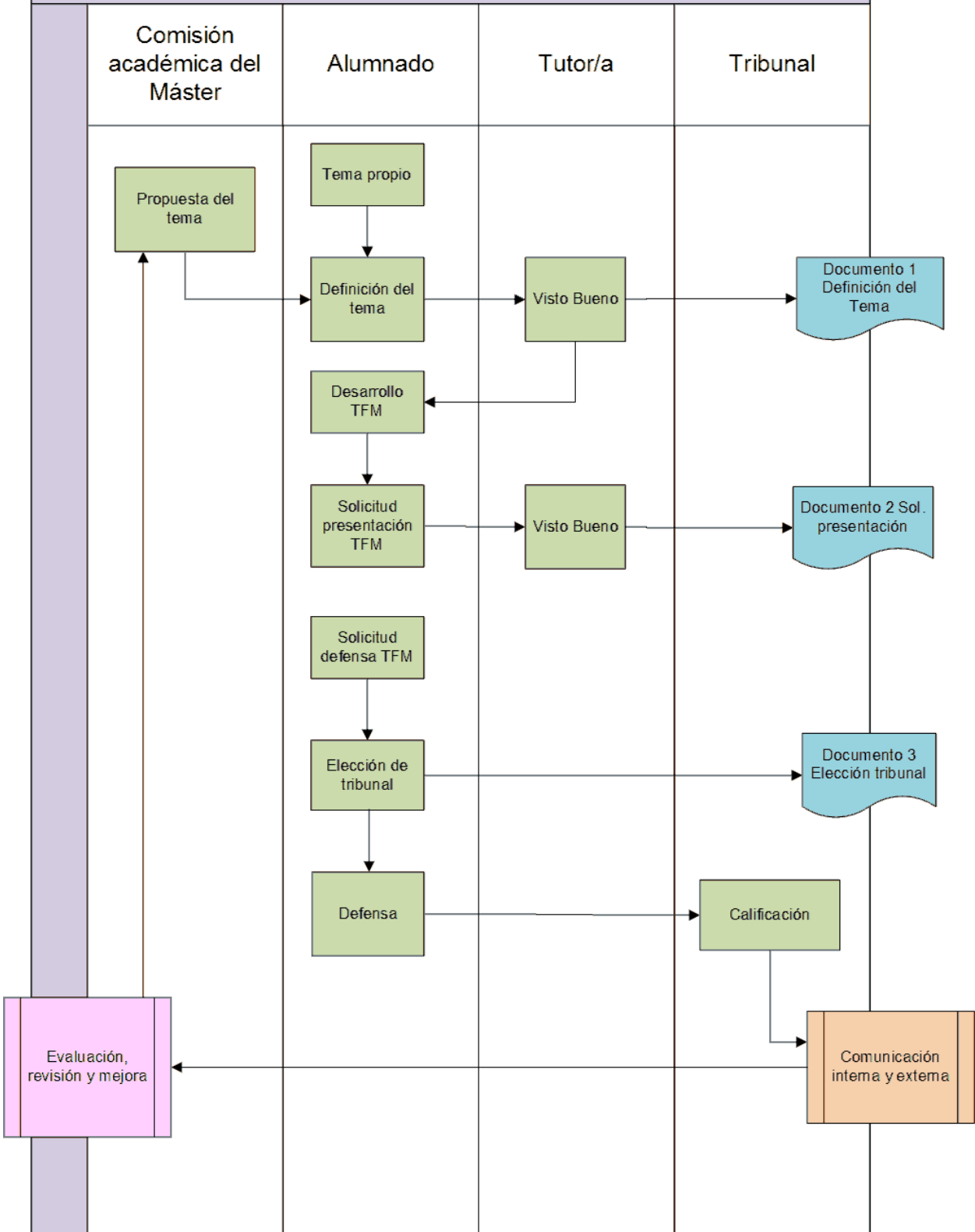
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación Versión:2021/2022.5

2.2.11 Trabajo Fin de Máster





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.12	Versión	2021-2022.5	Fecha aprobación	26/12/2022
Nombre	Organización docente de Máster				
Responsable	Subdirector/a de Grado y Postgrado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el proceso de organización docente y de exámenes del curso académico en lo referente a estructuras de grupos, horarios, equipo docente y calendario.

PARTICIPANTES

Junta de Escuela
Subdirector/a de Grado y Postgrado
Departamento de Arquitectura
Comisión Académica del Máster

GRUPOS DE INTERÉS

Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela
AGETeko Master Batzordea/Comisión de Máster
E.T.S.A.
IIP/PDI

RECURSOS MATERIALES

Dirección del Máster de Rehabilitación
GAUR

RECURSOS HUMANOS

Secretaría de alumnado
Secretaría de dirección

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Resolución de 28 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad
Orden EDU/2075/2010, de 29 julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

INDICADORES

% de créditos impartido por profesorado doctor de la UPV/EHU (M)
% de créditos impartido por profesorado externo a la UPV/EHU (M)
Duración media de los estudios (M)
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (M)
Grado de satisfacción con la docencia (M)
Profesorado (número) (M)
Profesorado doctor: hombres (M)
Profesorado doctor: mujeres (M)
Profesorado: hombres (M)
Profesorado: mujeres (M)
Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (M)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS



emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

4.1, Comunicación Interna y Externa

5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

Modelo de resolución (Teams Dirección)

PLANTILLA HORARIOS (Teams Dirección)

Web oficial del Máster Universitario en
Arquitectura

Web oficial del Máster en Rehabilitación

REGISTROS

CALENDARIO ACADÉMICO

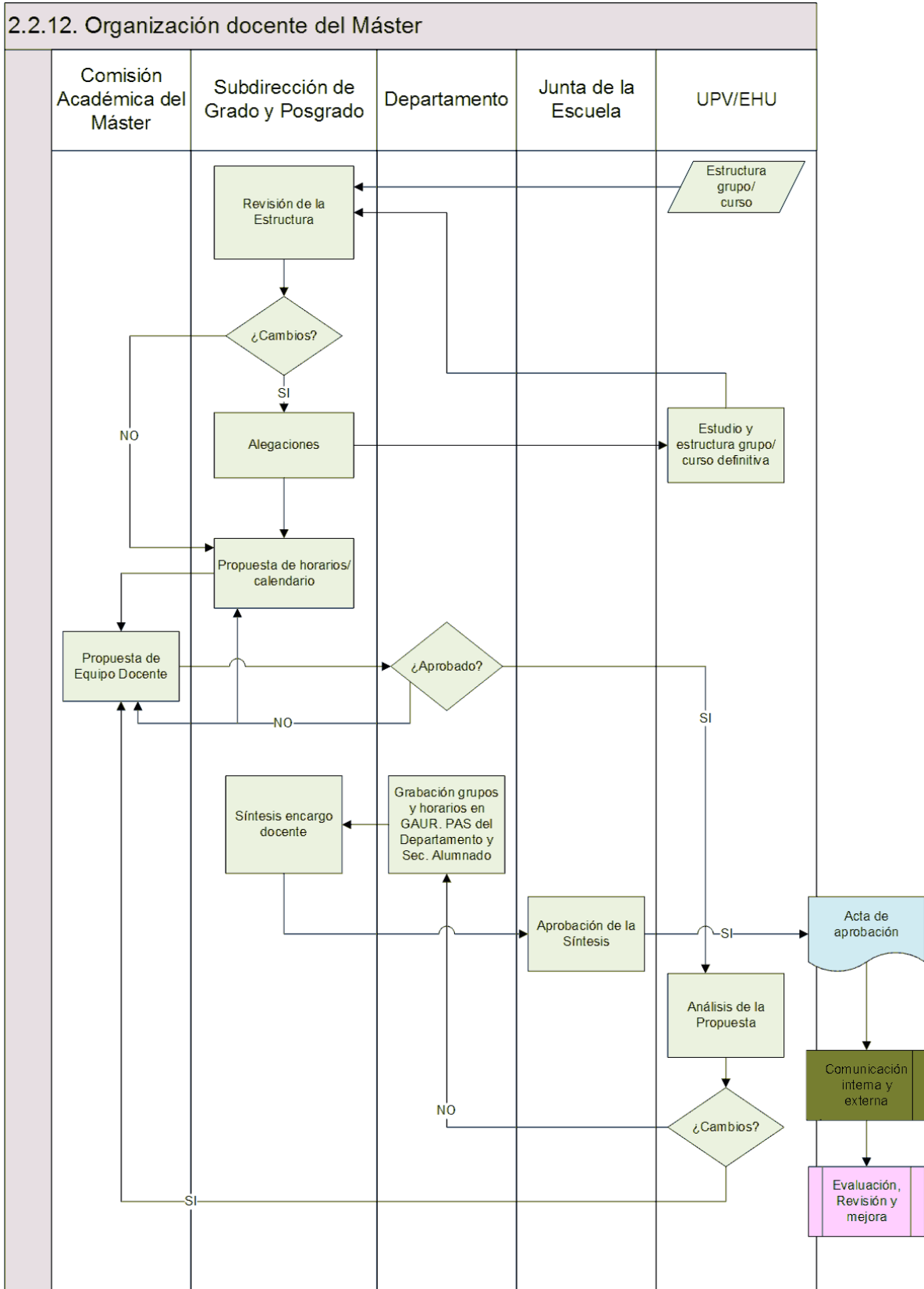


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.12, Organización docente de Máster Versión:2021/2022.5





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Código	2.2.13	Versión	2021-2022.23	Fecha aprobación	26/12/2022
Nombre	Diplomak Ematea_Entrega de Diplomas				
Responsable	Secretaria/o Académica/o				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Diplomak emateko ekitaldia antolatzea, ikasketak amaitu dituzten ikasleei omenaldia egiteko, familia eta lagunak partaide eginez eta komunitateari kultur ekintza eta agape bat eskainiz. Graduazio ekitaldia hurrengo ikasturteko lehen lauhilekoan egiten da.

Organización del acto de entrega de diplomas como homenaje a los alumnos que han finalizado sus estudios, haciendo partícipes a familiares y amigos y ofreciendo a la comunidad un acto cultural y un ágape. El Acto de Graduación se celebra durante el primer cuatrimestre del siguiente curso académico.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
PAS Equipo de Dirección Alumnado PDI	Colegio Profesional (Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro) Egresatuak/ Egresados y egresadas IIP/PDI AZP/PAS

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
	PAS Secretaría académica	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento de actos solemnes, honores y protocolo de la UPV/EHU

INDICADORES

Porcentaje de egresados del curso anterior que han tomado parte en el acto de entrega de diplomas

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Acto de graduación. Página Web_ES.docx Diploma_UPV_arquitectura_tabaco.docx Graduazio ekitaldia 2019-2020_2021-2022.pptx Graduazio ekitaldia. Webgunea_EUS.docx Graduazio ekitaldirako oharrekin e-maila / E-mail indicaciones Acto Graduación.docx Ikasleak gobidatzeko e-maila / E-mail de invitación al alumnado.docx Programa_UPV_arquitectura_tabaco.docx

REGISTROS

Acto de graduación. 2021_2022 y 2019_2020. Página Web_ES
Bertaratuko diren egresatuen zerrenda / Listado de egresados asistentes
Graduazio Ekitaldiko Aurkezpena / Presentación Acto de Graduación
Graduazio Ekitaldiko Egitaraua / Programa Acto de Graduación
Graduazio Ekitaldiko hitzaldiko Posterra / Poster de la conferencia del Acto de Graduación



emeri ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Graduazio ekitaldia. 2021-_2022 eta 2019_2020. Webgunea_EUS

Graduazio ekitaldirako oharrekin e-maila / E-mail indicaciones Acto Graduación

Ikasleak gonbidatzeko e-maila / E-mail de invitación al alumnado

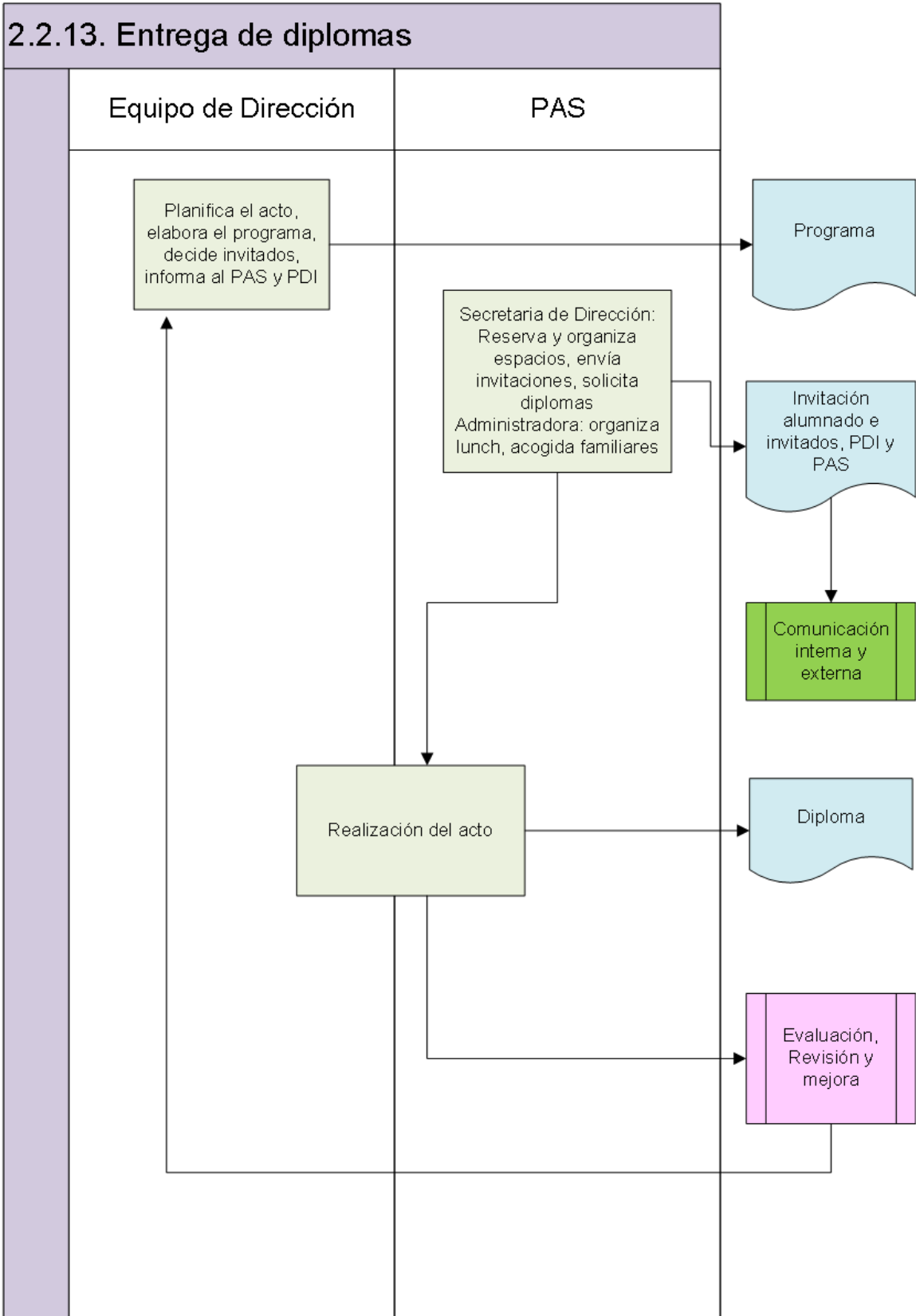


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2. Educación Superior

Procedimiento: 2.2.13, Diplomak Ematea_Entrega de Diplomas Versión:2021/2022.23





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.1.1	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Acogida a PDI y PAS				
Responsable	Administrador/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento que utiliza la UPV/EHU para la selección y acogida del PDI y PAS. Todos los aspectos relacionados con el personal vienen regulados por los Estatutos de la UPV/EHU, en concreto, mediante los capítulos III y IV del Título Segundo.

La competencia del Centro en esta materia es muy limitada. En el caso del PDI, la Junta de Centro informa de las peticiones realizadas por los departamentos. En el caso del PAS, la Administradora o el Administrador puede solicitar a la UPV/EHU la incorporación de nuevo PAS por acumulación de tareas. Además, en este estamento existen dos puestos de libre designación del Director/a: Administrador/a y Secretario/a de Dirección.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Equipo de Dirección	Eskola Batzarra/Junta de Centro
Junta de Escuela	Gobernu Kontseilua/Consejo de Gobierno
Departamentos	IIP/PDI
Administrador/a	AZP/PAS

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
GAUR		
Meta4		

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001

Información y Gestión de bolsas de trabajo PAS

Ley 3/2004, de 25 de febrero de, del Sistema Universitario Vasco

Reglamento y Circular de Gestión de Profesorado de la UPV/EHU

Plantilla Docente de Referencia

Acuerdo Regulador Funcionarios; Convenios del Personal Laboral; Jornadas Especiales.

Bolsas de trabajo PDI

Ley 34/2010, de modificación de las leyes 30/2007, 31/2007 y 29/1998

Reglamento para la gestión de la lista de candidatas y candidatos a sustituciones de personal docente de la UPV/EHU

Plan de Dedicación Académica del PDI de la UPV/EHU (PDA)

Monografías del PAS

Plantilla de referencia del PAS

RDL 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

RPT del PAS

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Decreto 40/2008, sobre régimen del personal docente e investigador de la UPV/EHU

Ley Orgánica 6/2001, de Universidades

Ley 6/1989, de la Función Pública Vasca

Reglamento de Gestión de Profesorado

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2015, de la Gerente de la UPV/EHU, por la que se desarrolla la normativa reguladora de determinados medios electrónicos para la difusión de la información en el ámbito de la UPV/EHU en lo referente a correo electrónico corporativo y listas de distribución.

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 3.1.2, IIP eta AZP Kudeaketa_Gestión PDI y PAS 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Guía de Acogida (TIC): resumen de servicios para el Personal Docente e Investigador Manual Enseñar en la UPV/EHU. Orientaciones básicas para el profesorado de nueva incorporación Modelo contrato PDI

REGISTROS

Acuerdo del Departamento de solicitud de nueva contratación de PDI y el acta de la Junta de Centro aprobando dicha solicitud.

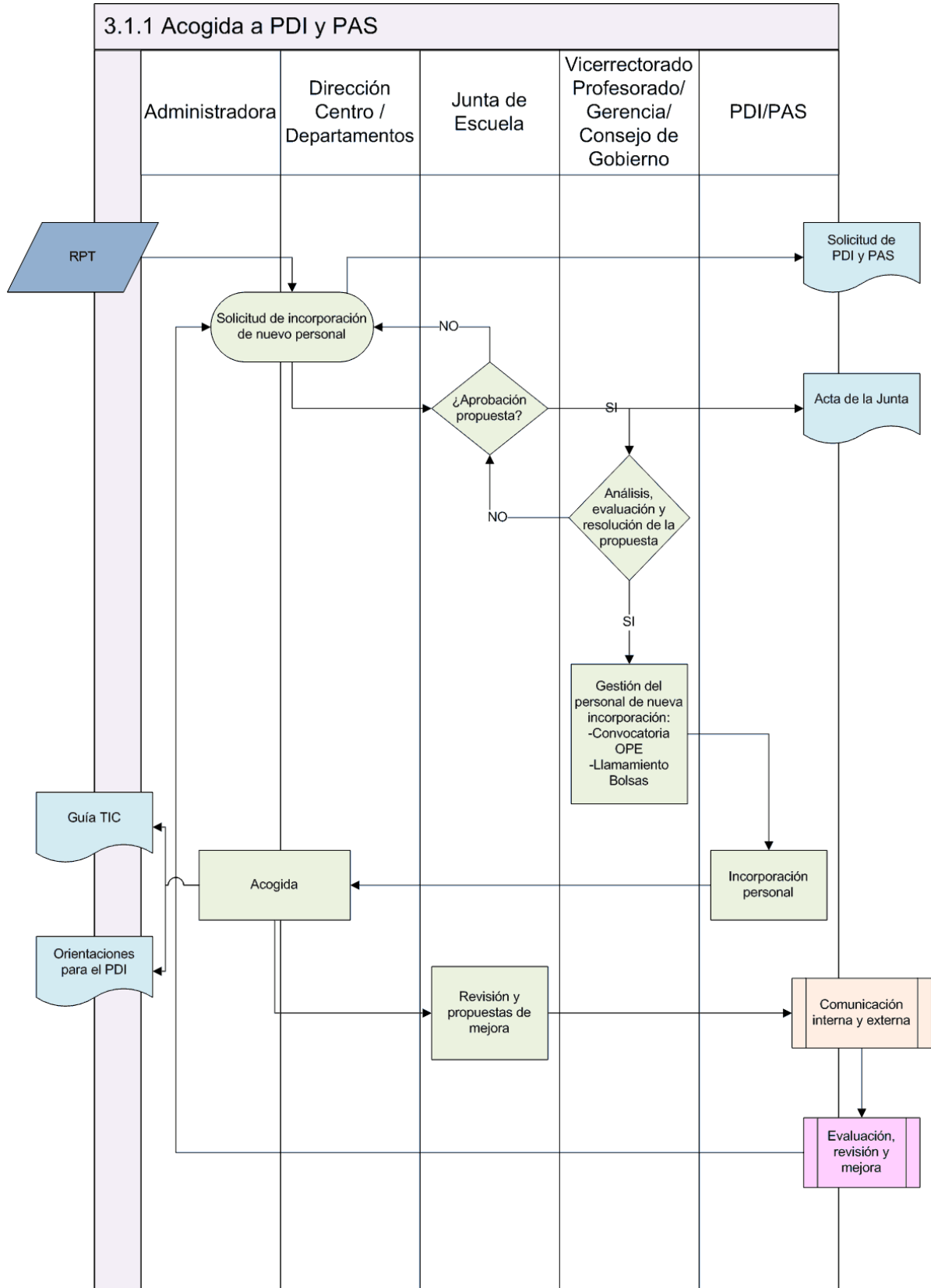
Solicitud de PAS



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.1.1, Acogida a PDI y PAS Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.1.2	Versión	2021-2022.17	Fecha aprobación	13/01/2023
Nombre	IIP eta AZP Kudeaketa_Gestión PDI y PAS				
Responsable	Secretaria/o Académica/o				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Zentroko IIP eta AZPk jarraitu beharreko prozedurak zehaztea, honako hauei dagokienez:

- a) Oporrak, lizentziak eta baimenak.
- b) Altak, bajak eta lanerako ezintasuna.

Especificar los procedimientos a seguir por el PDI y PAS del Centro en lo referente a:

- a) Vacaciones, licencias y permisos.
- b) Altas, bajas e incapacidad laboral.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Director/a	AZP/PAS
Administrador/a	Eskola Batzarra/Junta de Centro
Secretario/a de Dirección	IIP/PDI
PDI	
PAS	

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Meta4		
Portal de Presencia		
Portal del Empleado		
Aplicación GAUR		

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001
AZP Araudia / Normativa PAS
Plan de Dedicación Académica del PDI de la UPV/EHU (PDA)
Ley 34/2010, de modificación de las leyes 30/2007, 31/2007 y 29/1998
Plantilla de referencia del PAS
RDL 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público
Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
IIP Araudia / PDI Normativa
Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
Ley Orgánica 6/2001, de Universidades
Ley 6/1989, de la Función Pública Vasca
Decreto 40/2008, sobre régimen del personal docente e investigador de la UPV/EHU

INDICADORES

% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo
Número de PAS contratado a través de convenios



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Puestos de trabajo para personal investigador en el Centro

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección
4.1, Comunicación Interna y Externa
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

REGISTROS

Actas de visitas del servicio de inspección
Documentación informativa de acogida nuevo PDI
Licencias solicitadas del PDI
Partes de alta, baja y prórroga del PDI y del PAS
Resolución de las licencias del PAS
Resolución de las solicitudes del PDI
Solicitudes de licencias del PAS

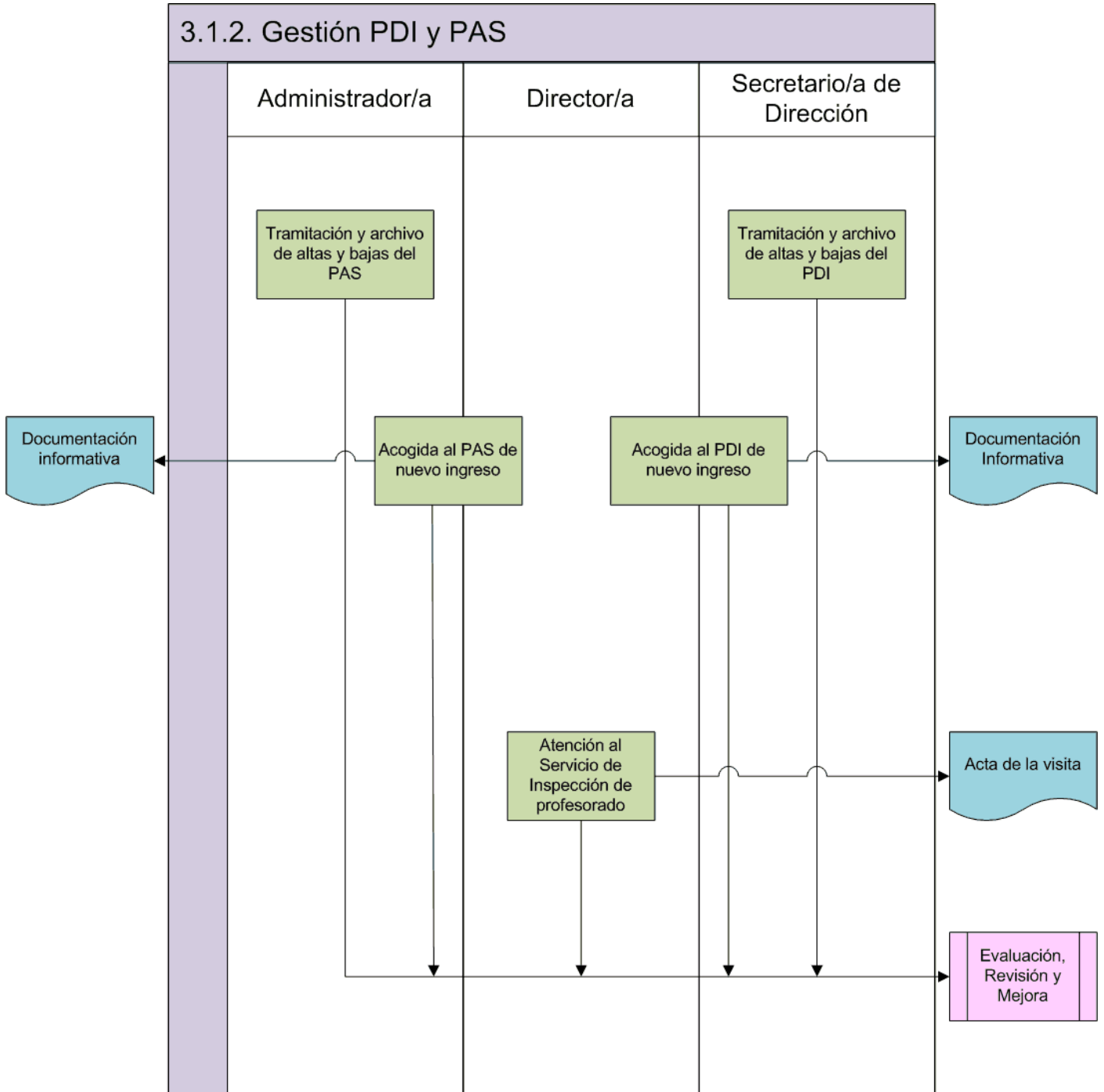


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.1.2, IIP eta AZP Kudeaketa_Gestión PDI y PAS Versión:2021/2022.17





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.1.3	Versión	2021-2022.2	Fecha aprobación	13/01/2023
Nombre	IIP eta AZP Formakuntza_Formación de PDI y PAS				
Responsable	Secretaria/o Académica/o				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Zentruko IIP eta AZPren eskura prestakuntza-plan bat ezartzea ahalbidetzen duten prozedurak deskribatzea, haien itxaropenak asetzera eta gaitasunak hobetzera bideratua dagoena.

Describir los procedimientos que permiten poner a disposición del PDI y del PAS del Centro un plan de formación enfocado a la satisfacción de sus expectativas y a la mejora de sus capacidades.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Subdirector/a de Grado y Postgrado Gabinete de Estudios, Planificación y Formación del personal Secretario/a de Dirección PDI Equipo de Dirección PAS Administrador/a Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE)	AZP/PAS IIP/PDI

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Plan de Formación PAS Programas de Formación PDI	IVAP SAE/HELAZ Vicegerencia de Formación y Mejora de la Gestión	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan de Perfeccionamiento del Profesorado (PPP)
Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001
Ley 3/2004, de 25 de febrero de, del Sistema Universitario Vasco
Acuerdo Regulador Funcionarios; Convenios del Personal Laboral; Jornadas Especiales.
RDL 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público
II Plan Integral de Formación del PAS (2014-2017)
Ley Orgánica 6/2001, de Universidades
Programa DOCENTIAZ: evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU

INDICADORES

Número de PAS que han participado en acciones de formación
Número de PDI que han participado en acciones de formación
Profesorado externo (número) (M)
Profesorado externo: hombres (M)
Profesorado externo: mujeres (M)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección	
4.1, Comunicación Interna y Externa	
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	

REGISTROS

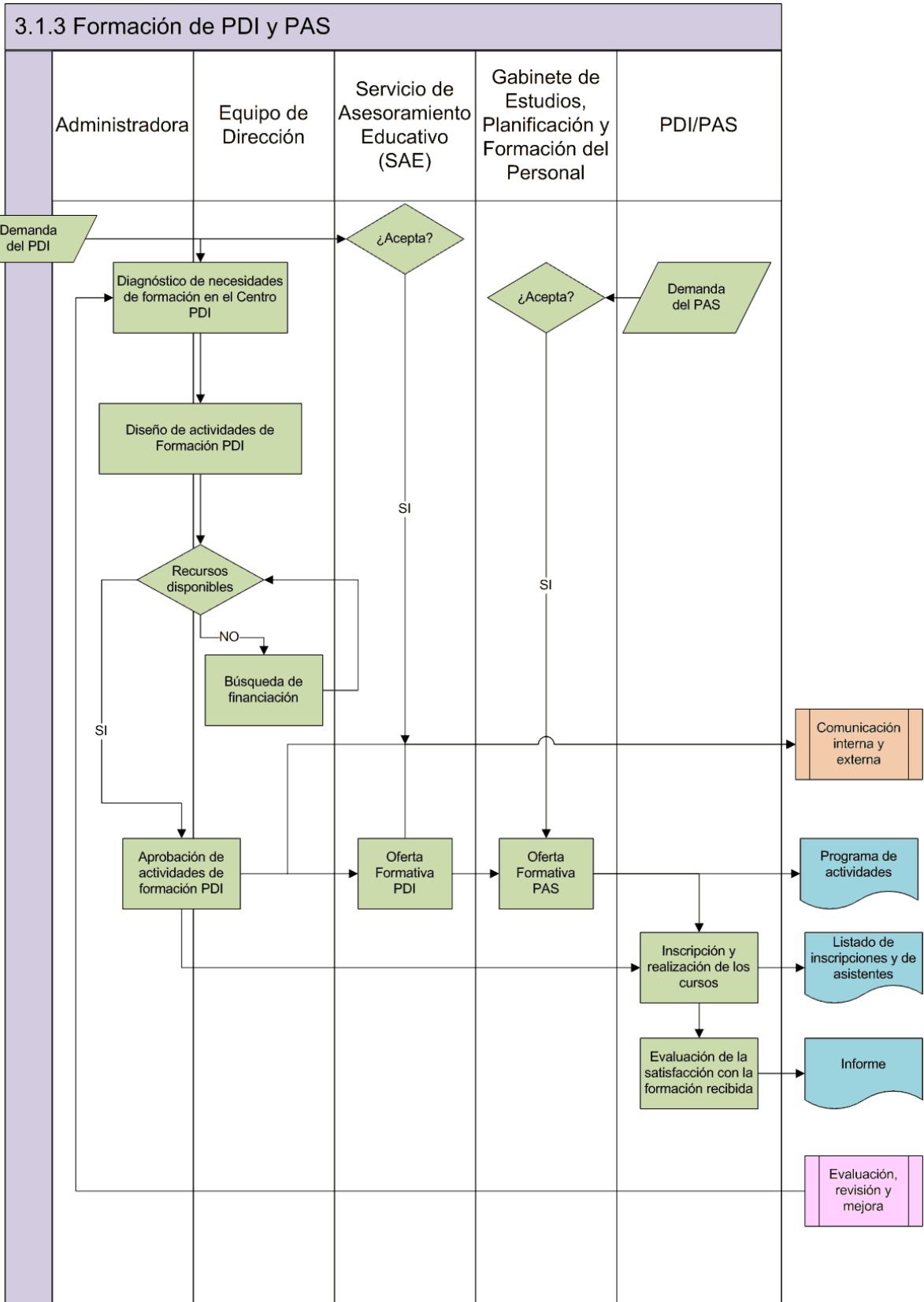
Actualización pedagógica del profesorado
Gabinete de formación y planificación
Informe de evaluación de la calidad de la formación
Informes Docentiaz del Centro
Listado de cursos de formación PAS
Listado de inscritxs y asistentes a actividades de formación
Programa de actividades de formación del PAS
Programa de actividades de formación del PDI
Servicio de Asesoramiento Educativo



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.1.3, IIP eta AZP Formakuntza_Formación de PDI y PAS Versión:2021/2022.2





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.1.4	Versión	2021-2022.3	Fecha aprobación	19/01/2023
Nombre	IIP, AZP eta ikasleen aitortza_Reconocimiento PDI ,PAS y Alumnado				
Responsable	Secretaria/o Académica/o				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

AGETko ikasleei egiten zaien aintzatespen-prozesua deskribatzea, baita IIP, AZPri ere hobetzeko egindako jarduerengatik.

Describir el proceso de reconocimiento que la ETSA realiza al alumnado, así como al PDI y PAS por las actividades llevadas a cabo para la mejora de la Escuela.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Director/a Administrador/a Equipo de Dirección Secretario/a de Dirección Secretaria/o Académica/o	IIP/PDI AZP/PAS Eskola Batzarra/Junta de Centro

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
	PDI PAS	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan Estratégico de la UPV/EHU (2012-2017)

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Programa DOCENTIAZ: evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	

REGISTROS

Programa del acto de reconocimiento

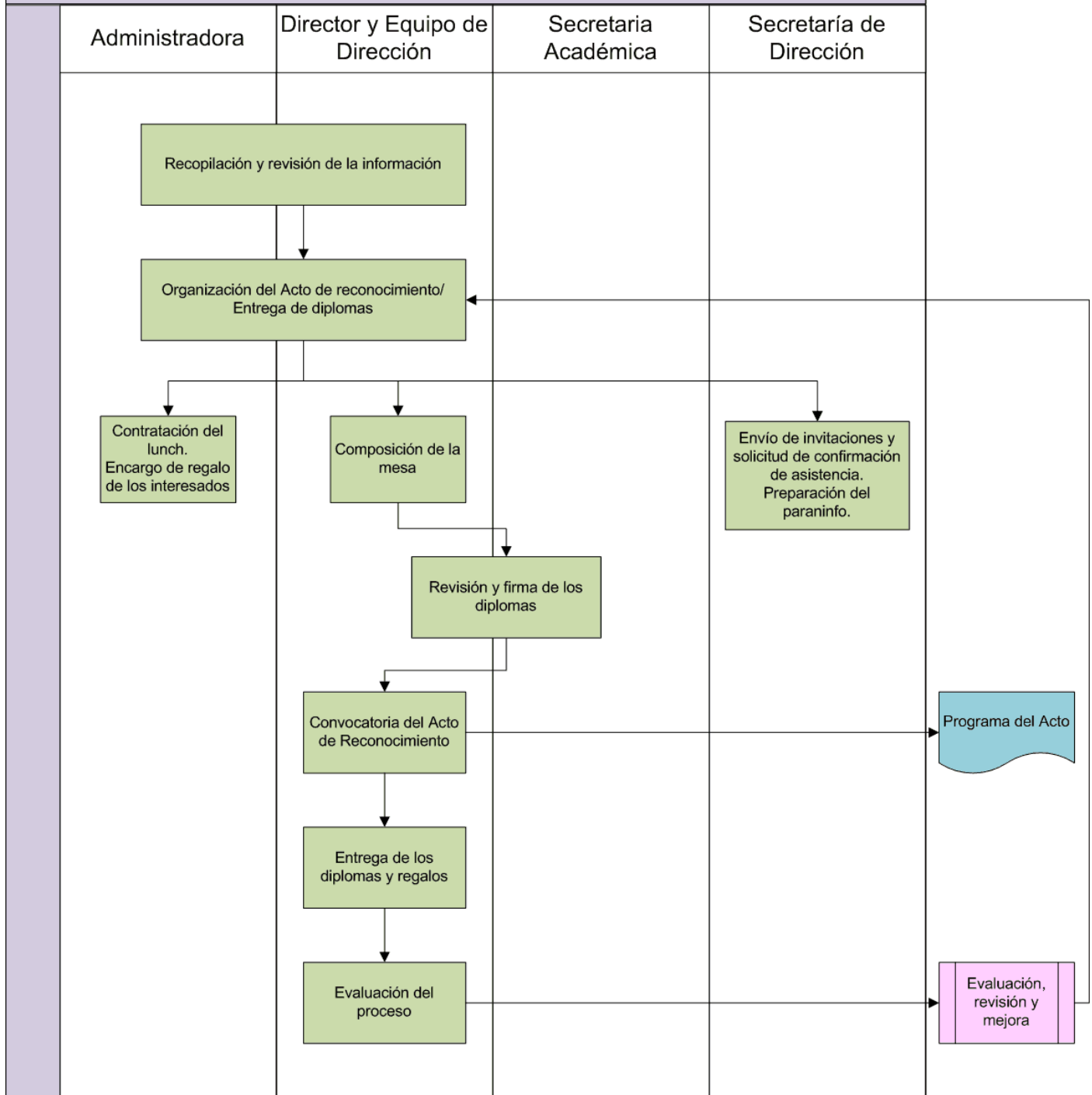


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.1.4, IIP, AZP eta ikasleen aitortza_Reconocimiento PDI ,PAS y Alumnado
Versión:2021/2022.3

3.1.4. Reconocimiento PDI, PAS, ALUMNADO





emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.2.1	Versión	2021-2022.23	Fecha aprobación	23/12/2022
Nombre	Akta eta Kalifikazioen Kudeaketa_Gestión de Actas y Calificaciones				
Responsable	Secretaria/o Académica/o				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Ikasturteko deialdietan matrikulatutako ikasgaietan ikasleek lortutako kalifikazioak jasotzeko jarraitu beharreko urratsak ezartzea.

Establecer los pasos a seguir para recoger, en las distintas convocatorias del curso académico, las calificaciones obtenidas por el alumnado en las asignaturas matriculadas.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Secretaria/o Académica/o PDI Equipo de Dirección Secretaría de alumnado Administrador/a	AZP/PAS IIP/PDI

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
GAUR	Secretaría de alumnado	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado

Normativa Gestión Másteres Universitarios

Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001

Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

Normativa de Permanencia Estudiantes de Grado

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2022-2023

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal

Normativa de Permanencia Alumnado Másteres Universitarios

Normativa de Gestión de Másteres Universitarios

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022

Ley Orgánica 6/2001, de Universidades

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.09, Trabajo Fin de Grado 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

REGISTROS

Actas firmadas digitalmente

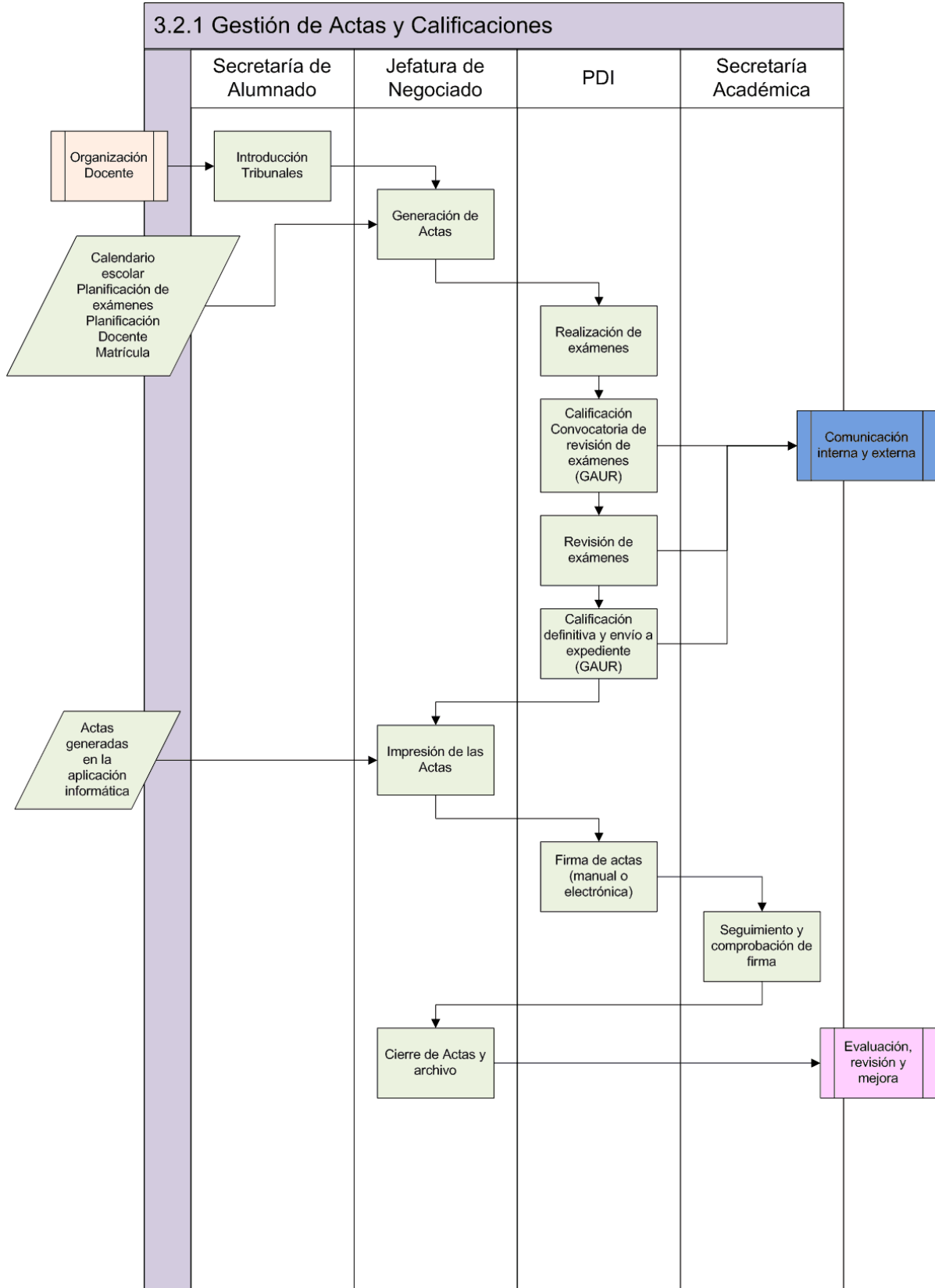
Actas firmadas manualmente



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.2.1, Akta eta Kalifikazioen Kudeaketa_Gestión de Actas y Calificaciones
Versión:2021/2022.23





emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.2.2	Versión	2021-2022.15	Fecha aprobación	15/12/2022
Nombre	Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos.				
Responsable	Subdirector/a de Grado y Postgrado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar el proceso de adaptaciones y convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos por equivalencia.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Departamentos	AZP/PAS
Comisión de Ordenación Académica del Grado	Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela
Comisión Académica del Máster	Ikasleak/Alumnado
Junta de Escuela	IIP/PDI
Subdirector/a de Grado y Postgrado	

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

GAUR	Secretaría de alumnado ETSA	
------	-----------------------------	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Real Decreto 889/2022, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.

Precios y exenciones para estudiantes de Grado

Orden ECI/1519/2006, por la que se establecen los criterios generales para la homologación de títulos extranjeros de educación superior

Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022

Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos

INDICADORES

Nº medio de créditos reconocidos (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

2.1.2, Acceso y Matrícula de Grado	Formulario de convalidación de créditos
2.2.06, Borondatezko Kanpo Praktikak_Prácticas externas extracurriculares	Formulario de reconocimiento de créditos
4.1, Comunicación Interna y Externa	
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	

REGISTROS

Convocatoria

Listado alumnado con reconocimiento de créditos



emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Resoluciones

Solicitudes, Convocatoria y Resoluciones de adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos



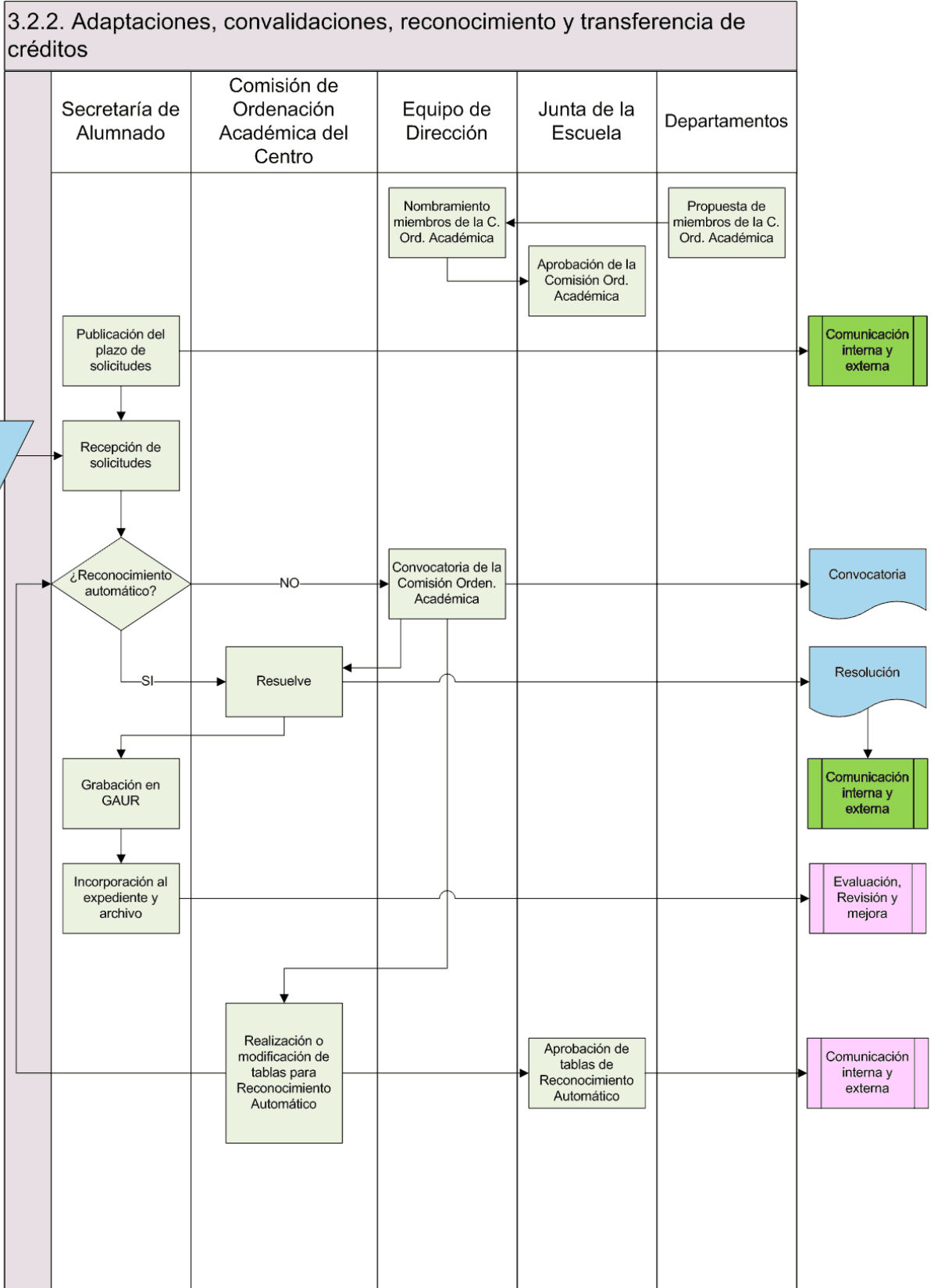
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos.

Versión:2021/2022.15





Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.2.3	Versión	2021-2022.12	Fecha aprobación	26/12/2022
Nombre	Beka, Ziurtagiri eta Tituluen kudeaketa_Gestión de Becas, Certificados y Títulos				
Responsable	Secretaria/o Académica/o				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Ikasleek beka, ziurtagiri akademikoa edo titulua eskatzen dutenetik ematen zaien arte jarraitu beharreko urratsak ezartzea./
Establecer los pasos a seguir desde que el alumnado solicita una beca, certificado académico o título hasta que se le entrega.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Jefatura de Negociado Secretaria/o Académica/o Secretario/a de Dirección Director/a Alumnado Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado Negociado Becas/Títulos UPV/EHU Secretaría de alumnado Administrador/a	Ikasleak/Alumnado AZP/PAS
---	------------------------------

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

GAUR	Secretaría de alumnado	
------	------------------------	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Real Decreto 889/2022, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.

Precios y exenciones para estudiantes de Grado

Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001

Becas y ayudas Grado

Real Decreto 309/2005, por el que se modifica el Real Decreto 285/2004

Real Decreto 1044/2003, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título

Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

Plan de estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura

Decreto 274/2017, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado

Real Decreto 1002/2010, sobre expedición de títulos universitarios oficiales

Ley Orgánica 6/2001, de Universidades

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022

Normativa reguladora de la compulsa y expedición de copias y documentos en la UPV/EHU



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

INDICADORES

Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (M)
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (G)
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (G)
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (M)
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * (M)
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * (G)
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * (M)
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * (G)
 Nº de estudiantes con beca: hombres (M)
 Nº de estudiantes con beca: hombres (G)
 Nº de estudiantes con beca: mujeres (M)
 Nº de estudiantes con beca: mujeres. (G)
 Número de becas de transición del mundo educativo al laboral
 Número de títulos expedidos Máster
 Número de títulos expedidos de Grado

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección
 3.2.1, Akta eta Kalifikazioen Kudeaketa_Gestión de Actas y Calificaciones
 3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos.
 4.1, Comunicación Interna y Externa
 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

Arkitekto Titulua bidaltzeko eskaera /
 Solicitud envío Título Arquitecto
 Envío títulos al extranjero-
 MECD_procedimiento.pdf

REGISTROS

Beka eskaera / Socitudes de Becas
 Titulu eskaera / Solicitudes de Títulos
 Tramitatutako Gradu eta Master Tituluen zerrendak / Listados de títulos de Grado y Master tramitados
 Ziurtagiri eskaera / Solicitudes de Certificados

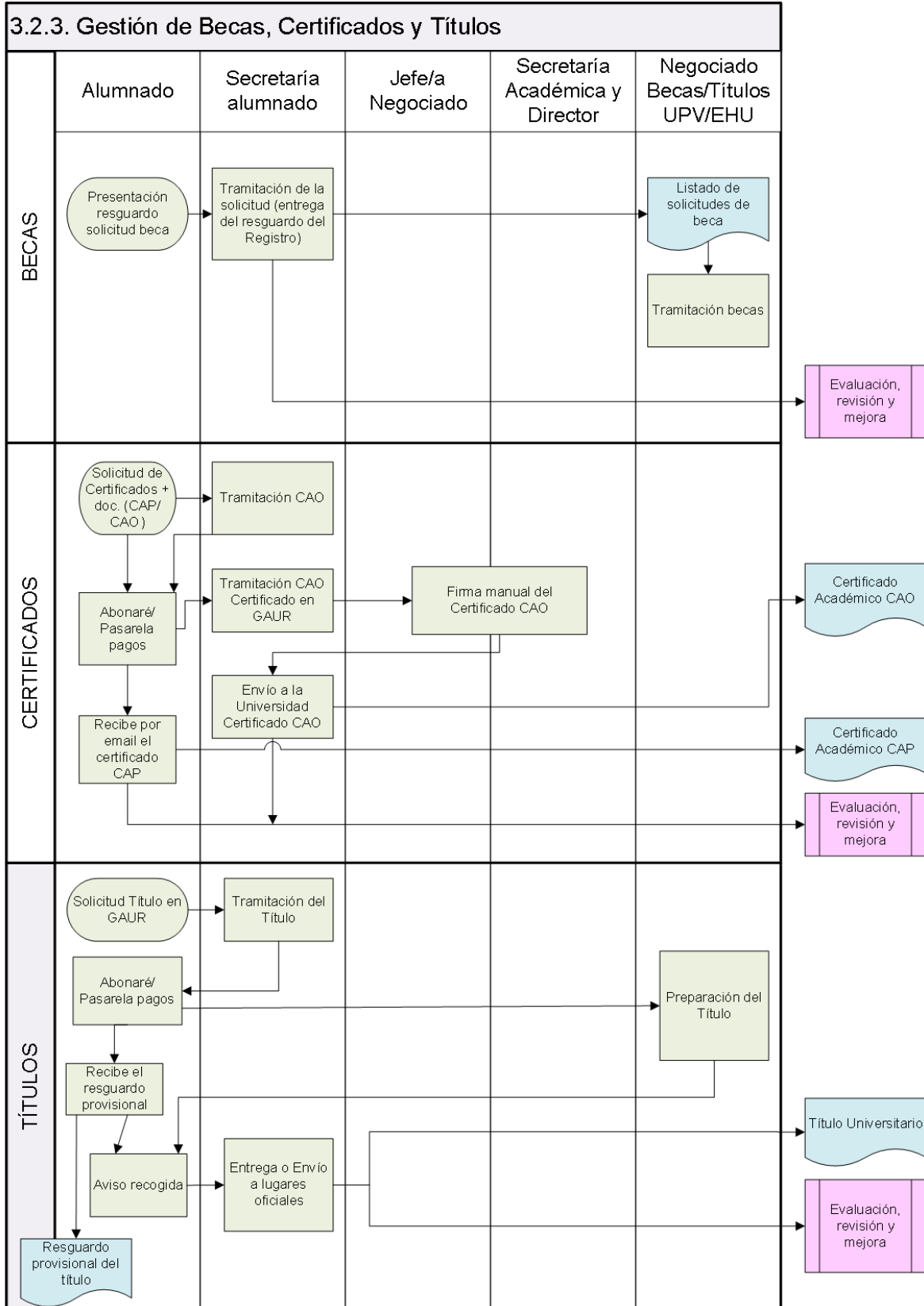


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.2.3, Beka, Ziurtagiri eta Tituluen kudeaketa_Gestión de Becas, Certificados y Títulos
Versión:2021/2022.12





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

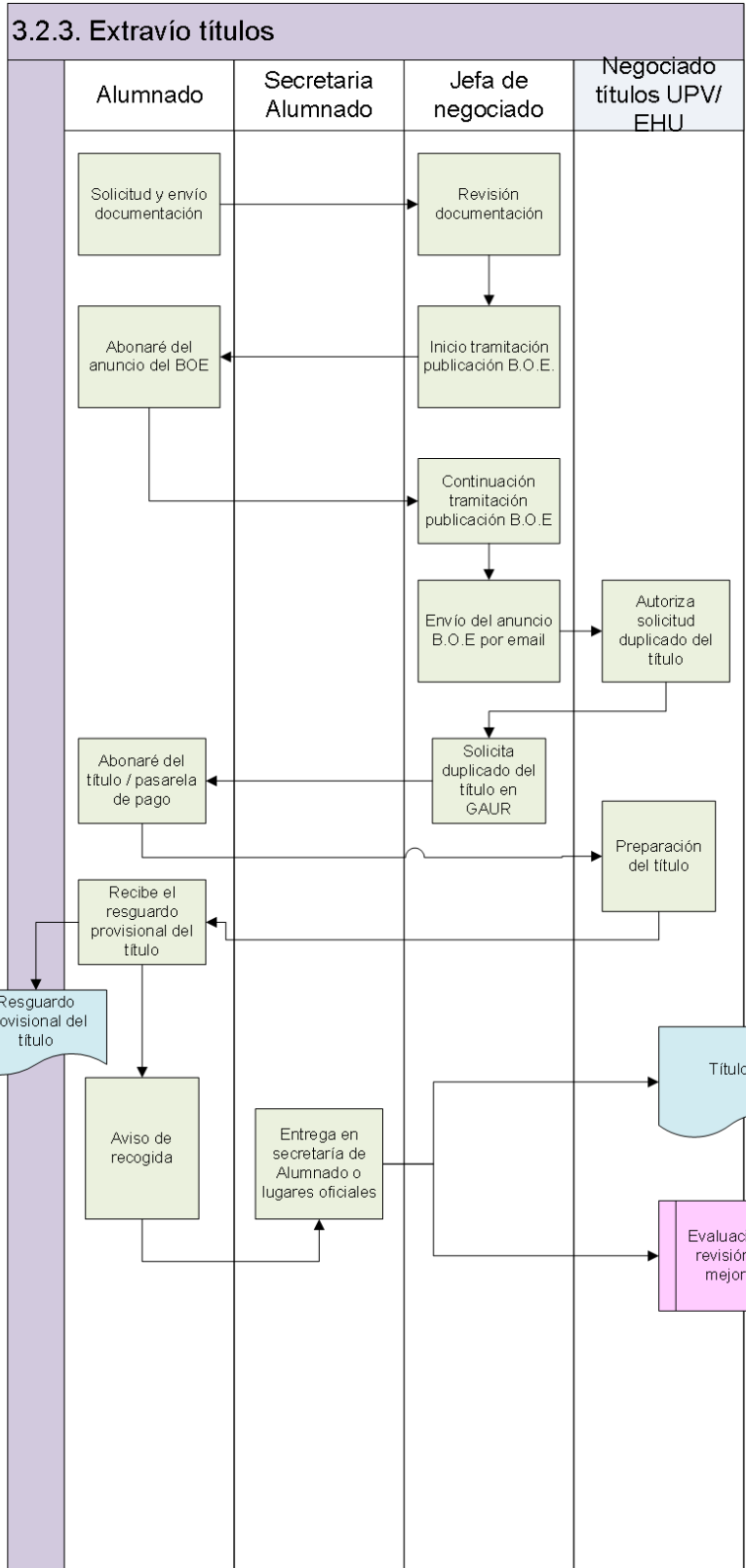
3.Apoyo

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 3.2.3, Beka, Ziurtagiri eta Tituluen kudeaketa_Gestión de Becas, Certificados y Títulos

Versión:2021/2022.12

Títulos extraviados





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.2.4	Versión	2021-2022.9	Fecha aprobación	26/12/2022
Nombre	Ebaluazio Berezia_Evaluación por Compensación				
Responsable	Secretaria/o Académica/o				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Titulazioaren irakasgaiak ebaluazio berezi bidez gainditzeko prozedura definitzea. /
Definir el procedimiento de compensación de asignaturas dentro de la titulación.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Departamentos	Alumnado
Jefatura de Negociado	AZP/PAS
Director/a de Departamento	IIP/PDI
PDI	
Tribunal de compensación	
Alumnado	
Secretaria/o Académica/o	
Director/a	
Junta de Escuela	
Secretaría de alumnado	

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado
AGET Epaimahai Bereziko irizpideak / Criterios Tribunal Compensación ETSA

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1, Comunicación Interna y Externa	Ebaluazio Berezia_Compensación formulario.pdf
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Epaimahai Berezia Deialdia e-maila_Convocatoria Tribunal Compensación
	Epaimahai Bereziko Akta_Acta Tribunal Compensación

REGISTROS

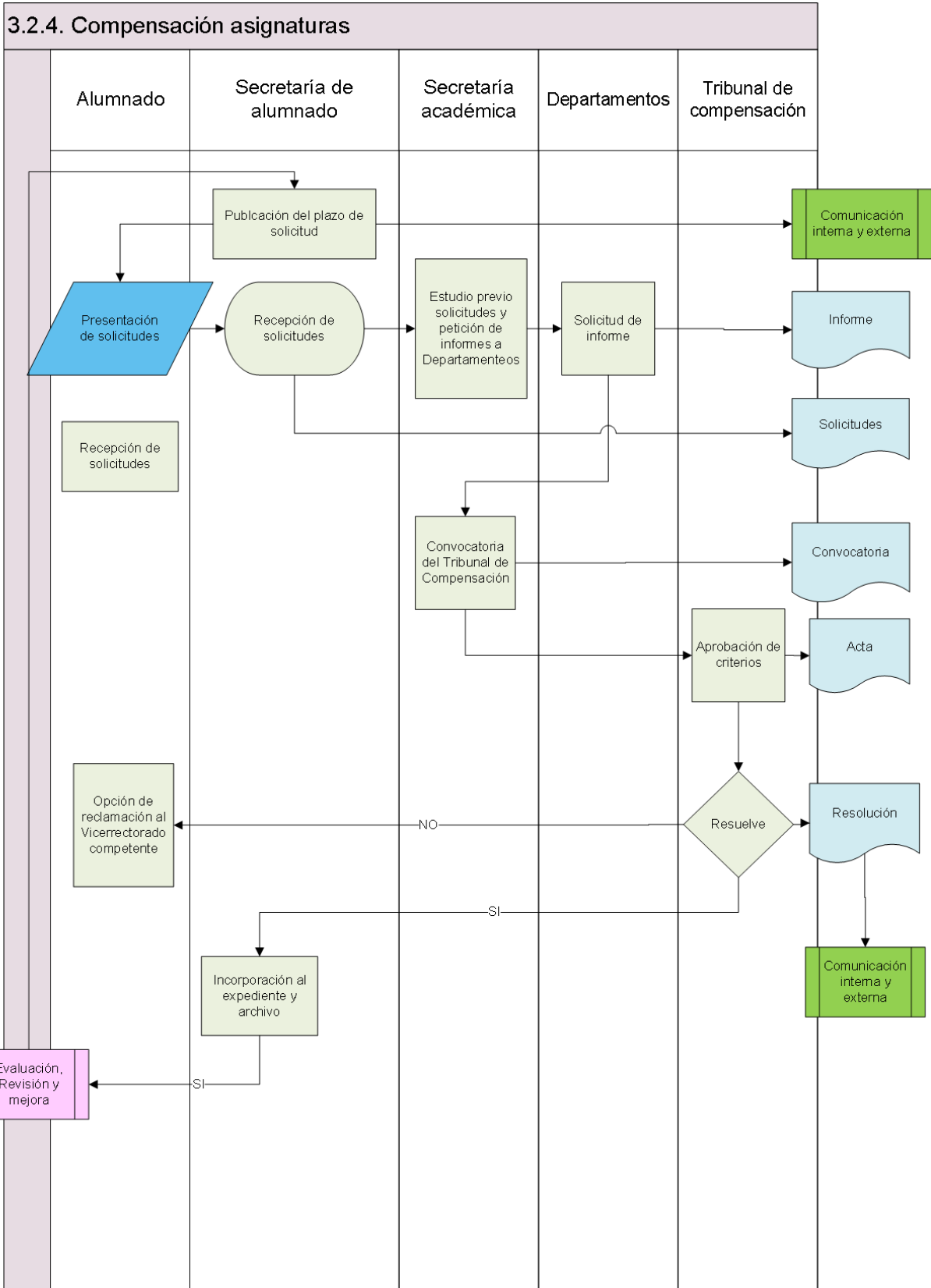
Informes, solicitudes, convocatoria, acta, resolución y relación de expedientes de compensación



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.2.4, Ebaluazio Berezia_Evaluación por Compensación Versión:2021/2022.9





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.3.1	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Gestión Presupuestaria				
Responsable	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Planificar y ejecutar el Presupuesto anual, ordinario y extraordinario, de un Centro, en base al Informe Económico Anual, la Memoria de Necesidades y el presupuesto de la UPV/EHU, ajustándolo a las diversas variaciones que se pueden producir consecuencia de los informes periódicos que se realizan.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Administrador/a Junta de Escuela Equipo de Dirección	Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela AZP/PAS Gobernu Kontseilua/Consejo de Gobierno
--	---

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

GAUR UXXI - ECONÓMICO		Financiación Externa Financiación UPV/EHU
--------------------------	--	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Perfil del Contratante
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Presupuestos de la UPV/EHU

INDICADORES

Número de convenios firmados con agentes externos
Número de convocatorias en las que participa el centro
Número de mejoras realizadas en el centro

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 3.3.2, Gestión de Recursos Materiales 3.3.3, Gestión de Servicios 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.5, Gestión de la Documentación	
--	--

REGISTROS

Memoria de necesidades



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

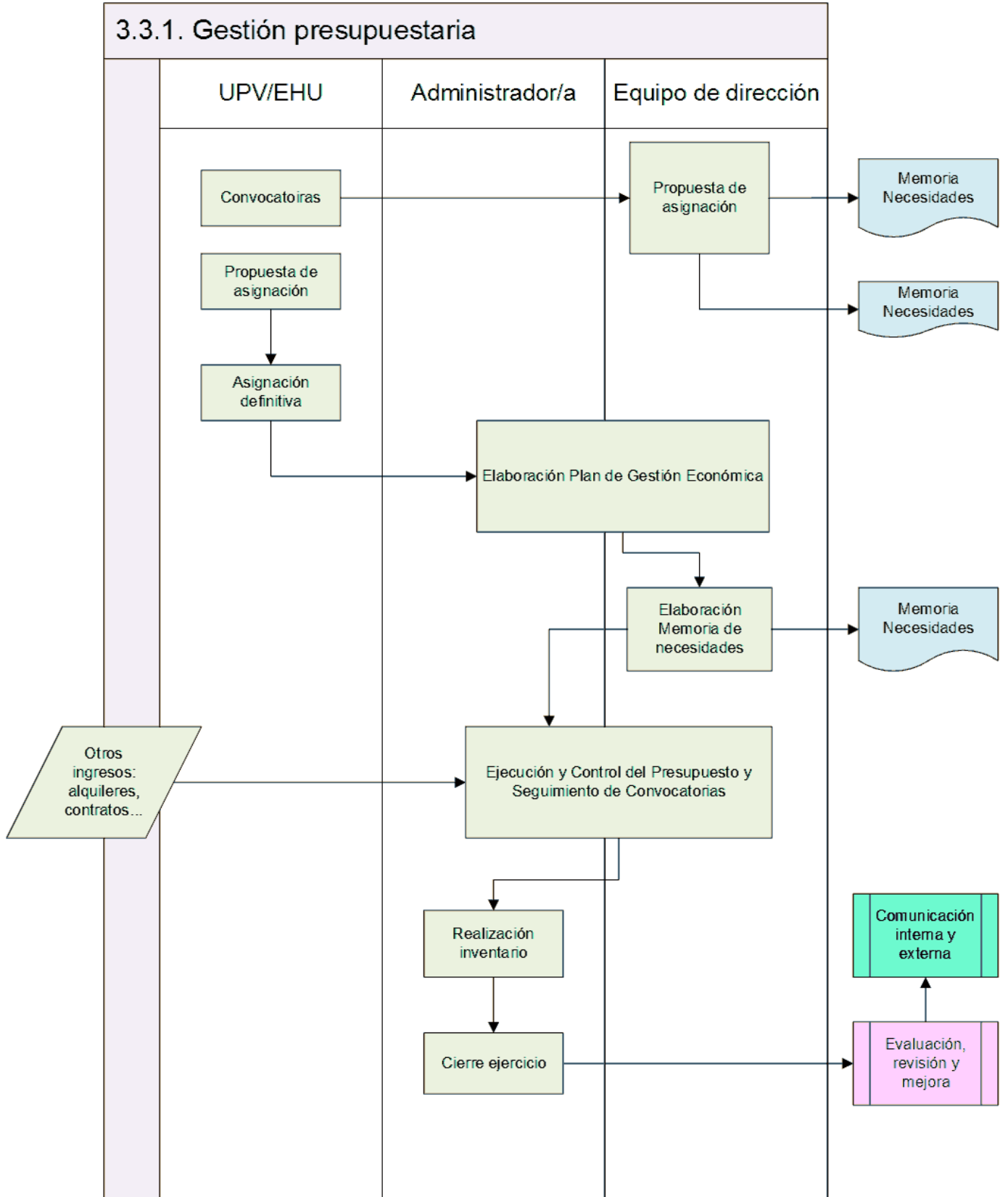
3.Apoyo



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.3.1, Gestión Presupuestaria Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.3.2	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Gestión de Recursos Materiales				
Responsable	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar los recursos materiales (infraestructura, instalaciones y equipamientos) de la Escuela, lo que incluye tres fases:

- Compras. Gestionar las compras a realizar según indicaciones o especificaciones recibidas, comprobar su recepción y pagar o tramitar para su pago la factura generada.
- Patrimonio. Gestionar las altas de nuevo equipamiento, incorporándolas al inventario y las bajas cuando el equipo está obsoleto, inservible o ha sido sustraído.
- Mantenimiento y reparaciones. Mantener las infraestructuras e instalaciones del Centro y conocer, evaluar y solventar las reparaciones (incidencias) que surgen en el funcionamiento diario.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Equipo de Dirección Personal de Conserjería Administrador/a	Gobernu Kontseilua/Consejo de Gobierno Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela AZP/PAS IIP/PDI
---	--

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Infraestructuras, instalaciones y equipamiento del centro.		
--	--	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Perfil del Contratante

Ley 34/2010, de modificación de las leyes 30/2007, 31/2007 y 29/1998

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Presupuestos de la UPV/EHU

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 3.3.1, Gestión Presupuestaria 3.3.3, Gestión de Servicios 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	
---	--

REGISTROS

Auditoría energética

Breve descripción de la infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas

Catálogo de aulas

Contratos de interés general (Servicio de Patrimonio y contratación)



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

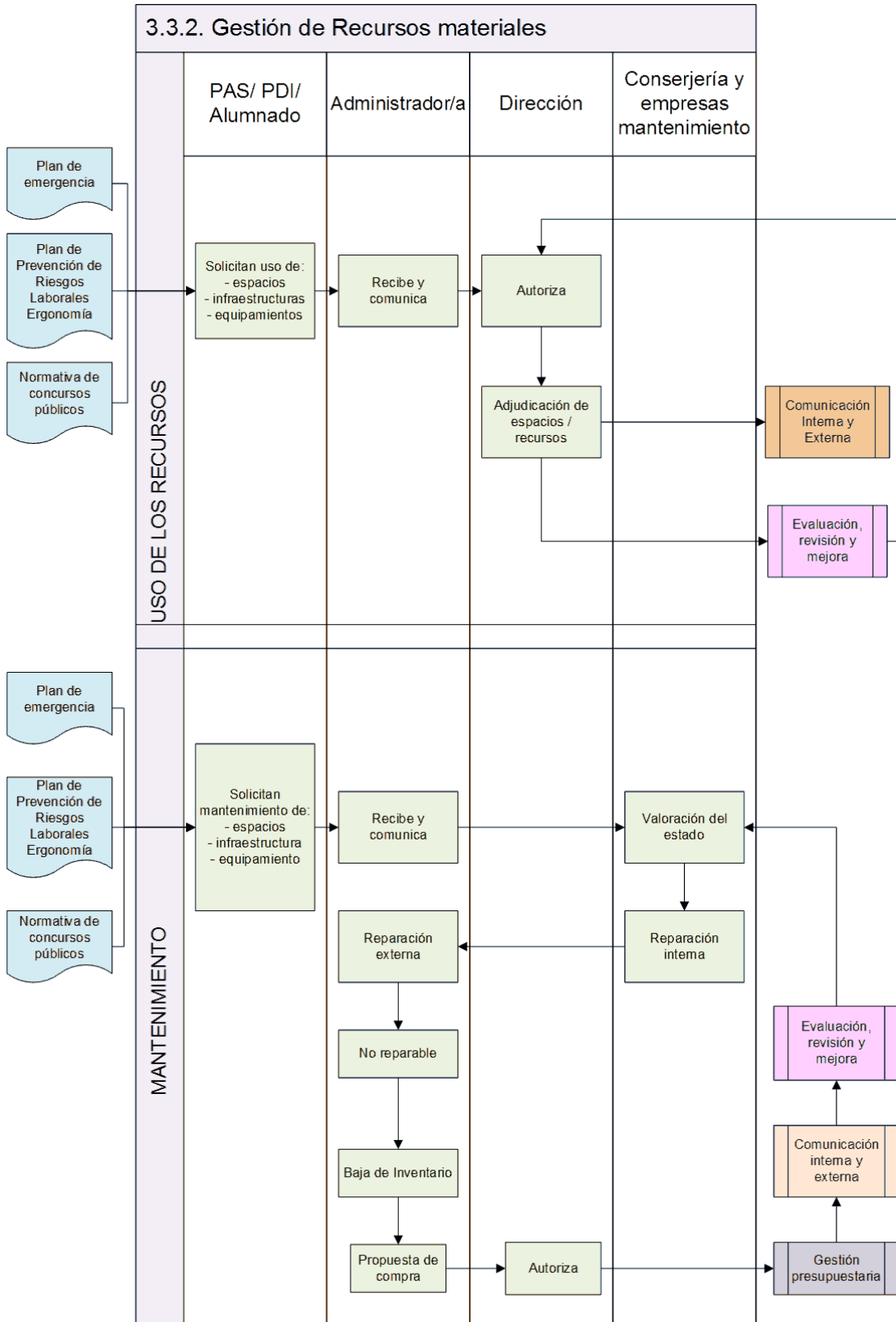
Memoria de necesidades (obras, mobiliario, etc)
(periodo considerado-centro).



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.3.2, Gestión de Recursos Materiales Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Código	3.3.3	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Gestión de Servicios				
Responsable	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir los servicios existentes en el Centro y los procedimientos empleados para realizar el seguimiento de los mismos, en su caso. Se distinguen dos grandes grupos:
- Servicios cuyo funcionamiento se encuentra centralizado en la UPV/EHU: Biblioteca, CIDIR y Registro.
- Servicios contratados bajo concurso público por la UPV/EHU: vigilancia, limpieza, reprografía y cafetería.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Administrador/a Equipo de Dirección Personal de Conserjería	Gobernu Kontseilua/Consejo de Gobierno AZP/PAS
---	---

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Perfil del Contratante

Ley 34/2010, de modificación de las leyes 30/2007, 31/2007 y 29/1998

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección
3.3.1, Gestión Presupuestaria
3.3.2, Gestión de Recursos Materiales
4.1, Comunicación Interna y Externa
5.2, Iradokizun, Kexa eta Erreklamazio
Kudeaketa_Gestión de Sugerencias,
Quejas y Reclamaciones
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

REGISTROS



emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

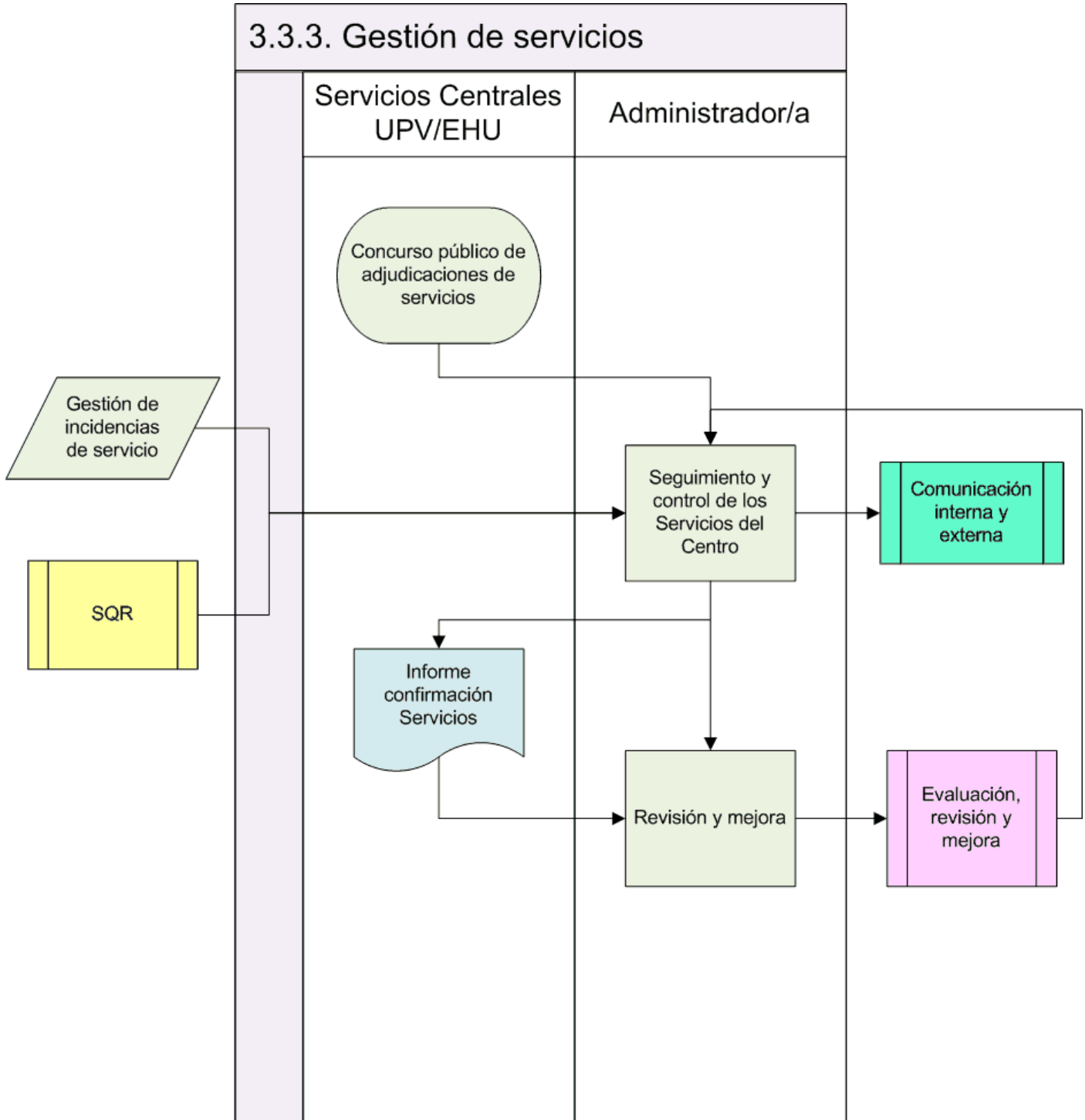


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

3.Apoyo

Procedimiento: 3.3.3, Gestión de Servicios Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

4.Comunicación

Código	4.1	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Comunicación Interna y Externa				
Responsable	Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el modo en que se establecen las comunicaciones internas y externas de la ETSA/AGET de la UPV/EHU con el fin de difundir cualquier tipo de información relevante que se genere en el Centro.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
PAS Comisión Académica del Máster Subdirector/a de Euskara y Relaciones con el Alumnado Responsable del Máster Equipo de Dirección	PAS del centro Instruktoreak/ Instructores e instructoras Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA/AGET) UPV/EHU Departamentos Alumnado Público general COAVN y otras asociaciones profesionales Egresados y Egresadas IIP/PDI

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Pantalla hall EHU TAULA BLOG ARKITEKTURAKULTURA Listas de distribución FACEBOOK ARKITEKTURA WEB AGET INSTAGRAM Escuela Tablones del centro	Subdirector/a de Cultura, Euskera y Relaciones con el alumnado PAS del centro	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2019-2020.
 Normativa sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado en la UPV/EHU
 Normativa de programas de intercambio
 Identidad corporativa de la UPV/EHU
 Servicios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) UPV/EHU
 Reglamento de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
 Normativa de Prácticas del Alumnado
 Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

4.Comunicación

Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal

INDICADORES

Número de seguidores en las Redes Sociales (Instagram y Facebook)

Redacción del plan de comunicación

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 2.1.4 , Acceso y matriculación de Máster 2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura 2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación 2.2.12, Organización docente de Máster 2.2.13, Diplomak Ematea_Entrega de Diplomas 3.2.4, Ebaluazio Berezia_Evaluación por Compensación 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.6, Evaluación interna del SGIC	

REGISTROS

Calendario

Calendario. Apartado "Calendario y exámenes"

Dípticos de la ETSA

Información relativa al Grado y al Master

Listas de distribución (alumnado, PDI, PAS)

Presentación del Centro

Presentación del Máster Universitario en Arquitectura

Página web institucional de la titulación. Grado.

Página web institucional de la titulación. Máster.

Satisfacción página web. Cuestionario de satisfacción para el PAS SCEI item 21. La encuesta se realiza cada dos años y la evidencia se actualiza por tanto cada dos años.

Satisfacción página web. Cuestionario de satisfacción para el PDI SCEI item 29. La encuesta se realiza cada dos años y la evidencia se actualiza por tanto cada dos años.

Satisfacción página web. Encuesta de opinión del alumnado sobre la docencia de su profesorado. item 2. (SED)

Satisfacción página web. Pto 1 del informe de seguimiento (INFORMACIÓN PÚBLICA WEB DISPONIBLE)

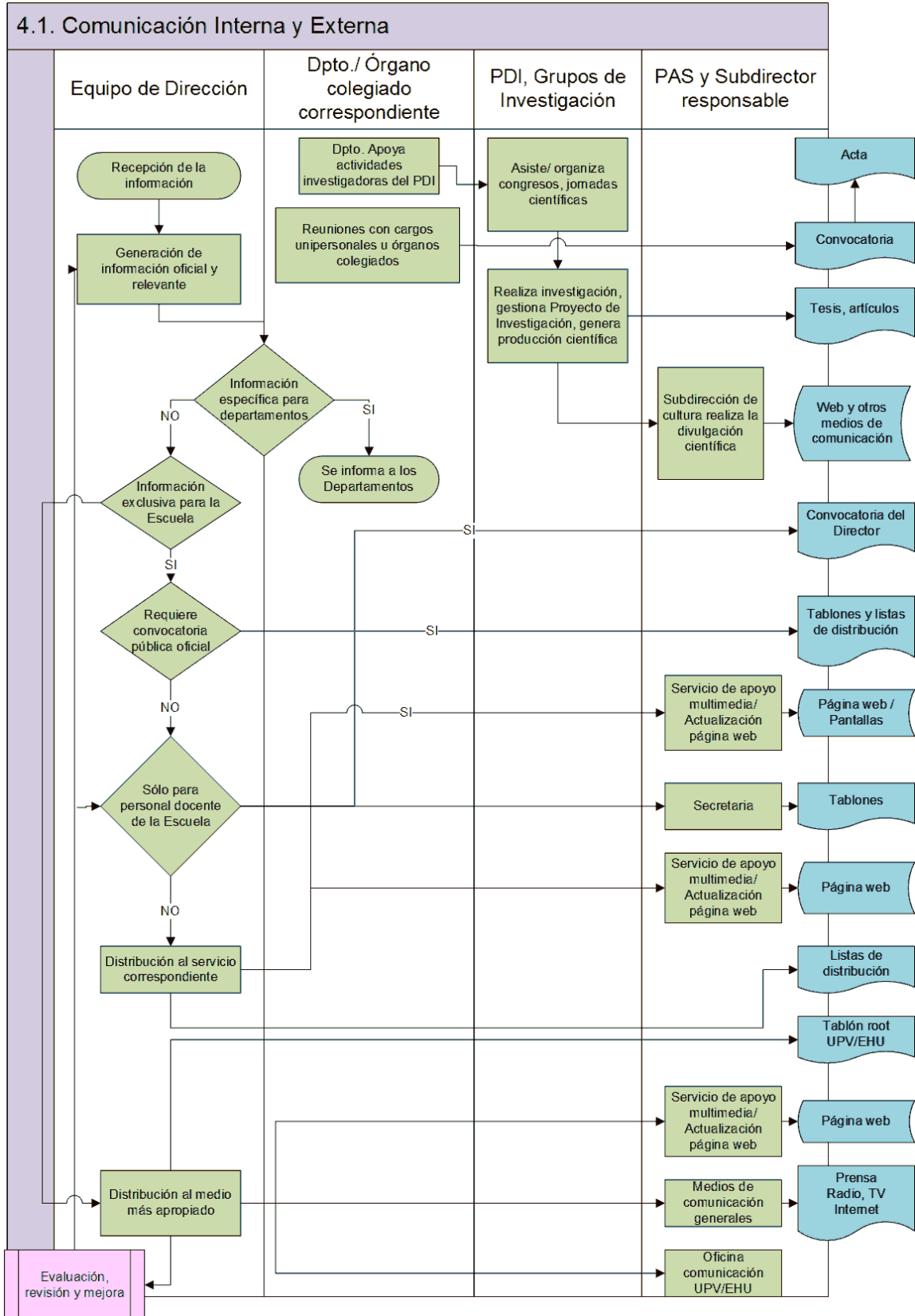
Tablones y pantallas



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

4.Comunicación

Procedimiento: 4.1, Comunicación Interna y Externa Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Código	5.1	Versión	2021-2022.15	Fecha aprobación	27/12/2022
Nombre	Medición de Satisfacción de Grupos de Interés				
Responsable	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir la metodología por la cual la ETSA/AGET garantiza la medición y análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés, y la obtención de información sobre sus necesidades y expectativas para tomar decisiones de mejora del Sistema de Gestión del Centro, que se priorizarán en el proceso Planificación.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Equipo de Dirección Coordinador/a de la Titulación Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Ikaslegaiak/Futuro alumnado IIP/PDI Instruktoreak/ Instructores e instructoras Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela Egresatuak/ Egresados y egresadas Ikasleak/Alumnado AZP/PAS

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Informes LANBIDE-EGAILAN Programa DOCENTIAZ Encuestas de satisfacción del SED	SED Servicio de Calidad y Evaluación Institucional	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento Marco de la Comisión de Calidad de los Centros Docentes de la UPV/EHU
Reglamento de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Inserción Laboral Universitaria 2013. Promoción 2010
Reglamento Marco de la Comisión de Calidad. Modificación
Ley 3/2004, de 25 de febrero de, del Sistema Universitario Vasco
Plan Estrategico UPV / EHU 2022 2025
Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal
Real Decreto 951/2005, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado

INDICADORES

Evaluación global de las prácticas (Alumnado)
Grado de satisfacción de PDI con su trabajo en la UPV/EHU. Este indicador se recoge cada dos años.
Grado de satisfacción del PAS con su trabajo en la UPV/EHU. Este indicador se recoge cada dos años.
Nivel de satisfacción con la jornada de recepción del alumnado de nuevo ingreso



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Nº de grupos focales con alumnado por titulación

Número de Foros estables con agentes (instructores/as, profesores/as, egresados/as, colegio oficial, Administraciones Públicas)

Satisfacción de las personas egresadas (G)

Satisfacción de las personas egresadas (M)

Satisfacción general Alumnado de Grado

Satisfacción general Alumnado del Máster

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 2.2.09, Trabajo Fin de Grado 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Carta subdirector calidad previa encuesta satisfacción PDI-PAS Cuestionario valoración alumnado y profesorado talleres integrados CAST Cuestionario valoración alumnado y profesorado talleres integrados EUSK Encuesta de Satisfacción de PDI y PAS Encuesta recepción alumnado (ENCUESTA FACIL) Encuesta sobre prácticas a alumno Listado fuentes de información (FALTA ARCHIVO) encuesta alumnado egresado (ROTO-NADA) encuesta opinión alumnado docencia

REGISTROS

Cuestionario Satisfacción PDI y PAS (ROTO)

Cuestionario egresados Lanbide.

Encuesta alumnado nuevo (ROTO)

Encuesta egresados (ROTO)

Encuesta prácticas (ROTO)

Encuestas prácticas instructores (ROTO)

Estudio de Incorporación a la Vida Laboral en 2021-IV-Fundamentos Arquitectura

Informe del cuestionario de satisfacción PDI y PAS (2016-2017)

Resultados encuesta EHUn bizi sobre la experiencia universitaria en la UPV/EHU. Junio 2016 (VIEJO)

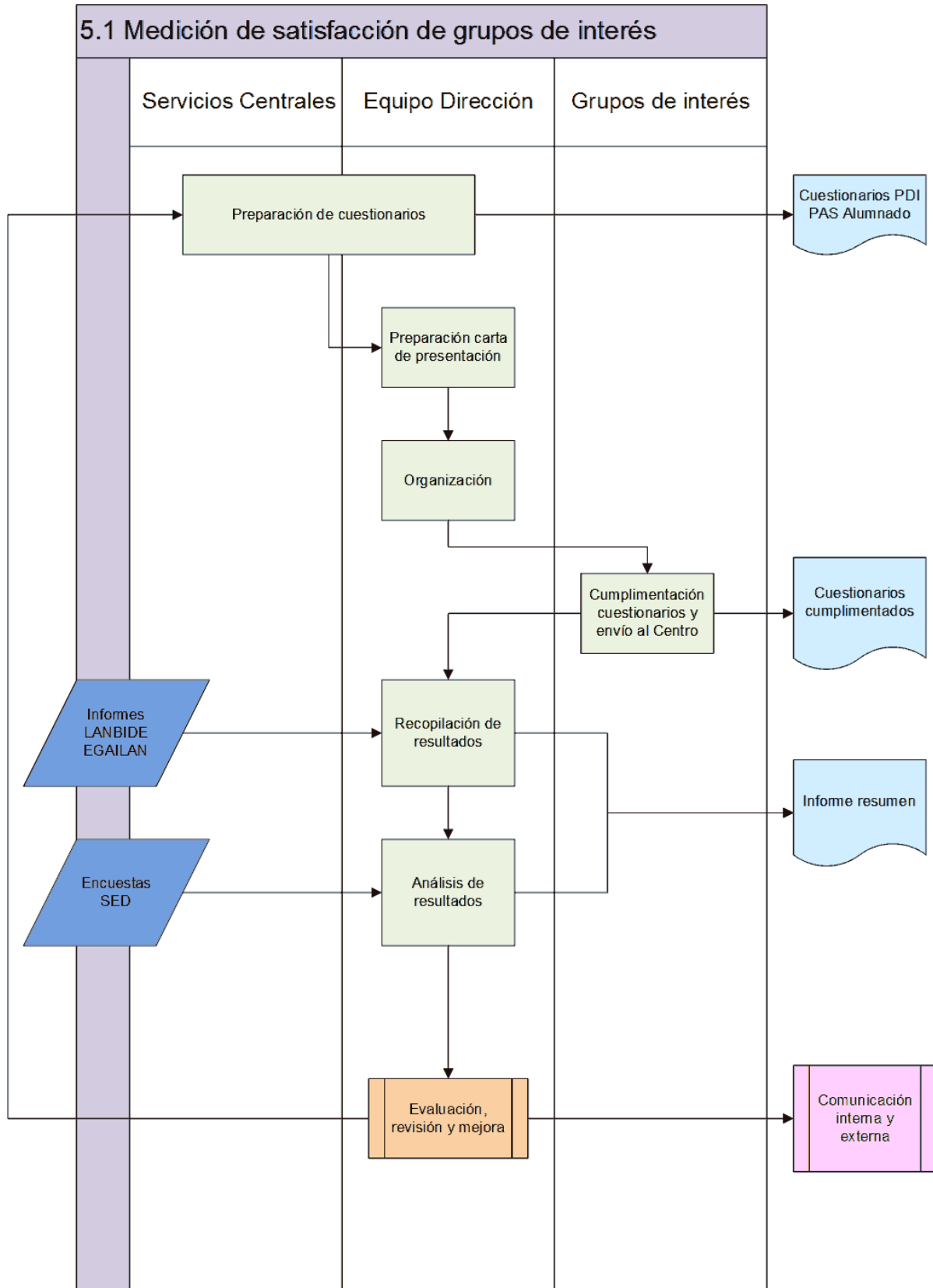


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Procedimiento: 5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés Versión:2021/2022.15





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Código	5.2	Versión	2021-2022.4	Fecha aprobación	17/01/2023
Nombre	Iradokizun, Kexa eta Erreklamazio Kudeaketa_Gestión de Sugerencias, Quejas y				
Responsable	Secretaria/o Académica/o				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Interes-taldeek, barrukoek zein kanpokoek, egindako iradokizunak, kontsultak edo kexak biltzeko eta aztertzeko jarraitu beharreko urratsak deskribatzea, erantzun egokia emateko.

Describir los pasos a seguir para recoger y analizar las sugerencias, consultas o quejas realizadas por los grupos de interés, tanto internos como externos, para dar una respuesta adecuada.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Secretaria/o Académica/o Equipo de Dirección Administrador/a Secretario/a de Dirección	Egresatuak/ Egresados y egresadas Ikaslegaiak/Futuro alumnado AZP/PAS Ikasleak/Alumnado Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela IIP/PDI Instruktoreak/ Instructores e instructoras

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Formulario en página web Buzón de sugerencias	PDI PAS del centro	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan de igualdad de la UPV/ EHU
Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
LEY 20/1997, de 4 de diciembre, para la Promoción de la Accesibilidad.
Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal
Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales
Ley 6/1989, de la Función Pública Vasca
Real Decreto 951/2005, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 4.1, Comunicación Interna y Externa 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.5, Gestión de la Documentación	AGET Kexa eta Iradokizunen postontzia / Buzón Quejas y Sugerencias ETSA



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

REGISTROS

Sugerencias, quejas, reclamaciones recibidas y respuestas enviadas

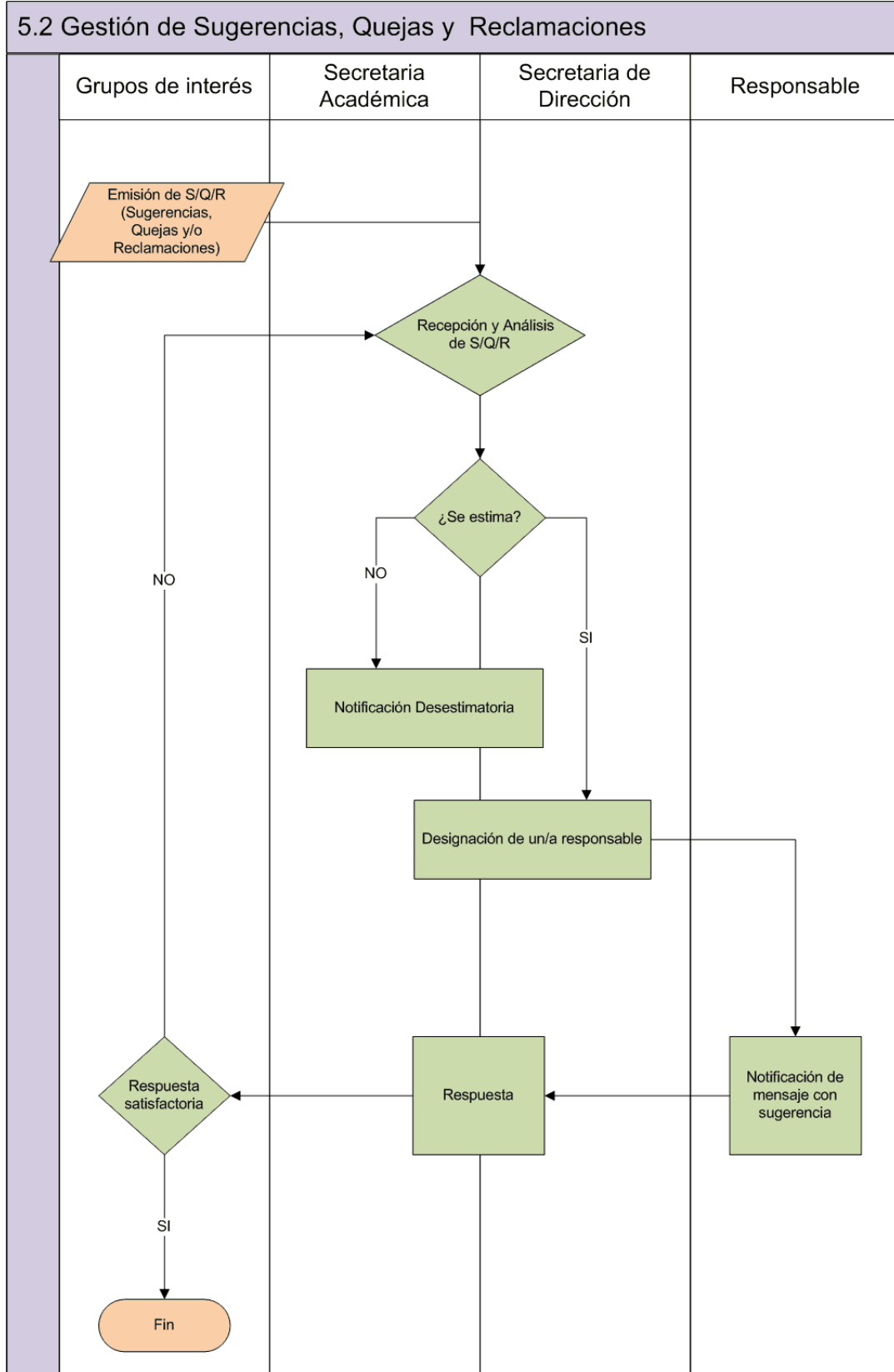


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Procedimiento: 5.2, Iradokizun, Kexa eta Erreklamazio Kudeaketa_Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones Versión:2021/2022.4





Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Código	5.3	Versión	2021-2022.7	Fecha aprobación	26/12/2022
Nombre	Irakasleen Ebaluazioa_Evaluación del Profesorado				
Responsable	Secretaria/o Académica/o				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Prozedura honen helburua da eskolako irakasleen irakaskuntza-jardueraren kalitateari buruzko txosten pertsonala egitea. Lan hori UPV/EHUK diseinatutako eta UNIBASQek egiaztatutako DOCENTIAZ programaren esparruan egiten da. / El objetivo del presente procedimiento es la elaboración del informe personal sobre la calidad de la actividad docente de los profesores del centro. Esta labor se realiza en el marco del Programa DOCENTIAZ, diseñado por la UPV/EHU y verificado por UNIBASQ.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Comisión de Calidad	Eskolako Kalitate Batzordea/Comisión de Calidad de la Escuela SCEI/KEIZ IIP/PDI Ikasleak/Alumnado
Alumnado	
PDI	
Secretario/a de Dirección	
Comisión Universitaria de Evaluación Docente	
Servicio de Evaluación Docente SED	
Equipo de Dirección	

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Programa DOCENTIAZ

SED

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento Marco de la Comisión de Calidad de los Centros Docentes de la UPV/EHU
Modificación Reglamento de la Comisión de Calidad de la ETSA
Reglamento de la Comisión de Calidad ETSA
Plan de Dedicación Académica del PDI de la UPV/EHU (PDA)
Plan Estrategico UPV / EHU 2022 2025
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Programa DOCENTIAZ: evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU

INDICADORES

% PDI acreditado en idiomas no oficiales
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (G)
Grado de satisfacción con la docencia (G)
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (M)
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (G)
Nº de quinquenios (M)
Nº de quinquenios (G)
Nº de quinquenios del profesorado externo (M)
Nº de sexenios (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Nº de sexenios (M)

Nº de sexenios del profesorado externo (M)

Profesorado (número) (G)

Profesorado doctor (número) (G)

Profesorado doctor: hombres (G)

Profesorado doctor: mujeres (G)

Profesorado externo doctor (número) (M)

Profesorado externo doctor: hombres (M)

Profesorado externo doctor: mujeres (M)

Profesorado: hombres (G)

Profesorado: mujeres (G)

Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección	Cuestionario opinión Alumnado
4.1, Comunicación Interna y Externa	Profesorado
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Irakas-jardueraz Ikasleen Iritzien Galdetegia PROGRAMA DOCENTIAZ

REGISTROS

ARKITEKTURA_IIP Inkesta_PDI Encuesta_22

Autoinforme del profesorado (DOCENTIAZ). Está en posesión del SED.

Informe cumplimentado por la Comisión de Calidad (DOCENTIAZ). Está en posesión del SED

Resultados Encuestas del alumando sobre la Docencia



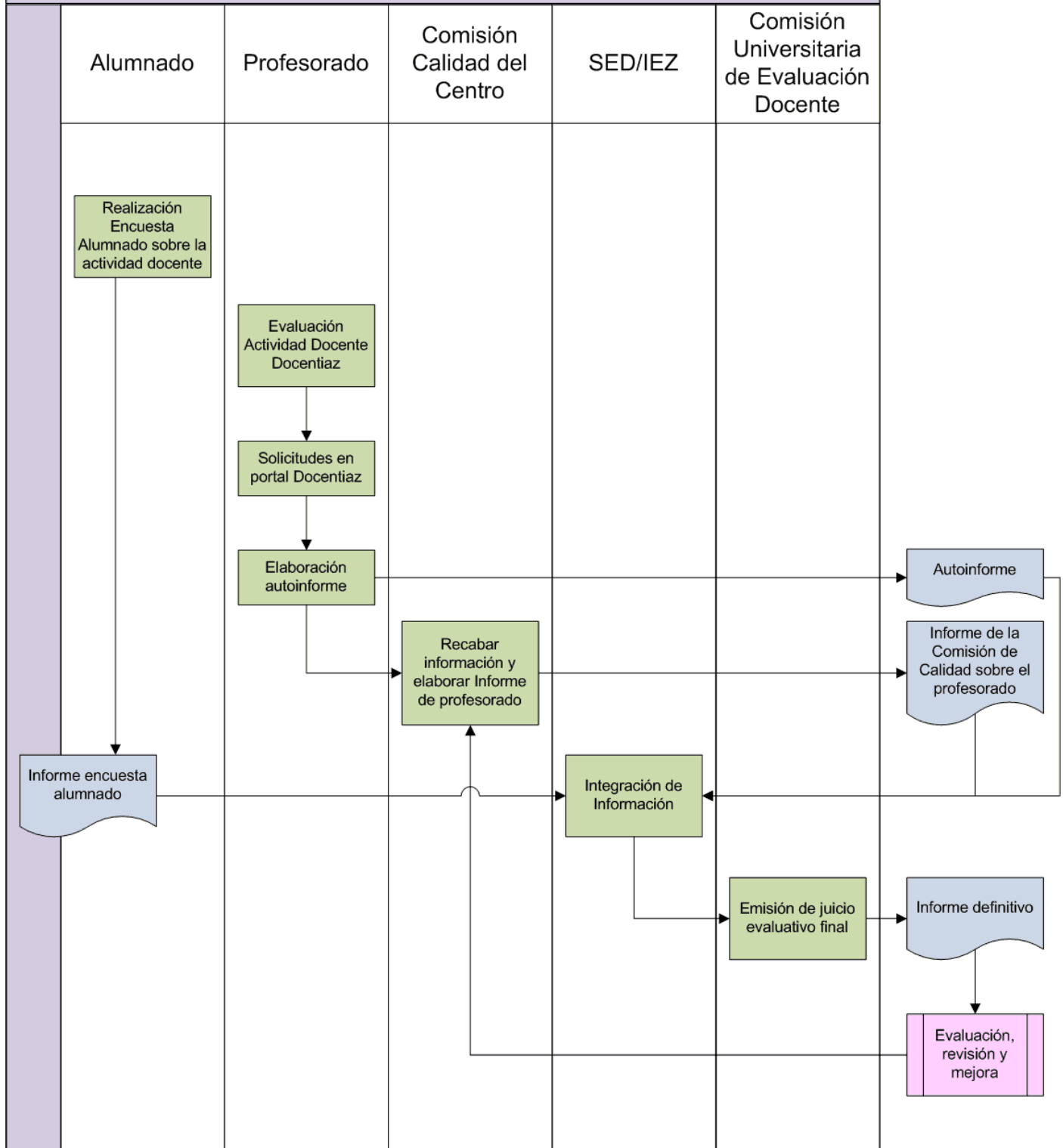
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Procedimiento: 5.3, Irakasleen Ebaluazioa_Evaluación del Profesorado Versión:2021/2022.7

5.3. Evaluación de la actividad docente





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Código	5.4	Versión	2021-2022.2	Fecha aprobación	27/12/2022
Nombre	Evaluación, Revisión y Mejora				
Responsable	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir la metodología por la cual la ETSA/AGET revisa y mejora de forma sistemática la gestión del Centro y su Sistema de Procesos (SP), para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y arbitrar las acciones de mejora oportunas que permitan lograr la máxima satisfacción de sus grupos de interés.

PARTICIPANTES

Junta de Escuela
Coordinador/a de la Titulación
Equipo de Dirección
Comisión de Calidad

GRUPOS DE INTERÉS

Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela
Eskola Batzarra/Junta de Centro
Eskolako Kalitate Batzordea/Comisión de Calidad de la Escuela
IIP/PDI
AZP/PAS

RECURSOS MATERIALES

Aplicación UNIKUDE

RECURSOS HUMANOS

Coordinador/a de titulación
Gestores/as de todos los procesos y procedimientos
Servicio de Calidad y Evaluación Institucional
Comisión de Calidad

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento Marco de la Comisión de Calidad de los Centros Docentes de la UPV/EHU
Reglamento de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Reglamento Marco de la Comisión de Calidad. Modificación
Plan Estratégico UPV / EHU 2022 2025
Reglamento de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección
2.1.4, Acceso y matriculación de Máster
2.2.07, Derrigorrezko kanpo praktikak_Prácticas externas curriculares
2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura
2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación
2.2.12, Organización docente de Máster

ANEXOS



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

2.2.13, Diplomak Ematea_Entrega de Diplomas
3.2.4, Ebaluazio Berezia_Evaluación por Compensación
5.6, Evaluación interna del SGIC

REGISTROS

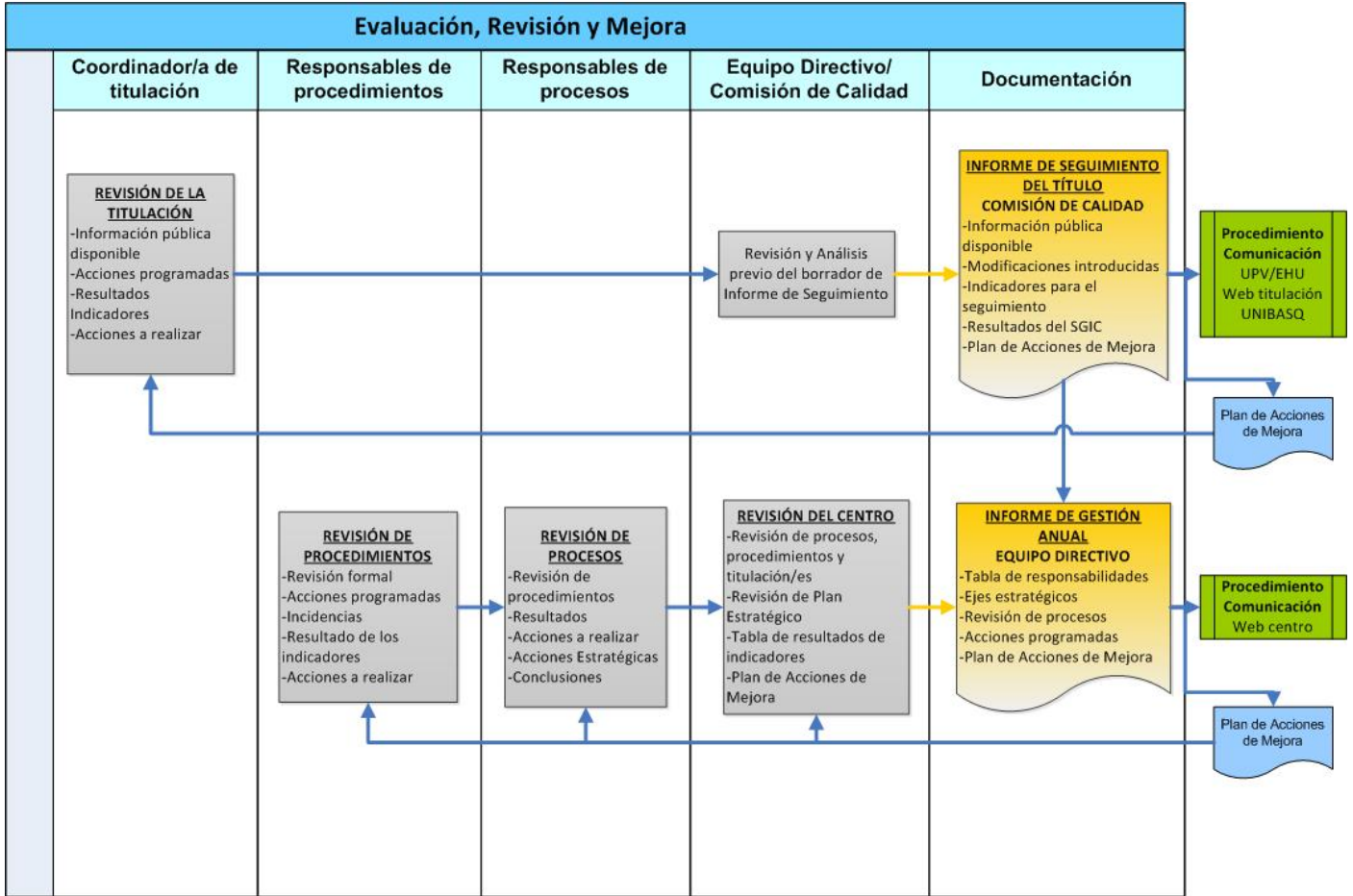
Certificado AUDIT
Informe de Gestión (incluye el Plan de Acciones de Mejora) (ROTO)
Informe de Seguimiento



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Procedimiento: 5.4, Evaluación, Revisión y Mejora Versión:2021/2022.2





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Código	5.5	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Gestión de la Documentación				
Responsable	Técnico/a de Centro				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Asegurar el control, actualización, custodia y mantenimiento de todos los documentos del Sistema de Garantía Interno de Calidad y su estructura documental.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Administrador/a Equipo de Dirección Técnico/a de Centro Comisión de Calidad	Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela AZP/PAS IIP/PDI
--	--

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

ehuDoku UNIKUDE	Gestores/as de los procedimientos Gestores/as de los procesos	
--------------------	--	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Manual de Unikude
Creación de la Comisión de Valoración y Expurgo o Comisión de Archivo de la UPV/EHU
Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1.1, Política y Objetivos de Calidad 1.1.2, Planificación Anual 1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección 1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones 1.2.2, Definición Perfil de Ingreso 1.2.3, Definición Perfil de Egreso 1.2.4, Suspensión de la Enseñanza 2.1.1, Ikasleak Erakartzea_Captación de Alumnado 2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado 2.1.3, Ikasleentzako Harrera_Acogida al Alumnado 2.2.01, Organización Docente de Grado 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza	EhuDoku Arkikaltate AGET/ETSA
--	-------------------------------



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

2.2.03, Ikasleentzako
Orientazioa_Orientación al Alumnado
2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS
2.2.05, Formación Complementaria
2.2.06, Borondatezko Kanpo
Praktikak_Prácticas externas
extracurriculares
2.2.08, Orientación Profesional e Inserción
Laboral
2.2.09, Trabajo Fin de Grado
3.1.1, Acogida a PDI y PAS
3.1.2, IIP eta AZP Kudeaketa_Gestión PDI y
PAS
3.1.3, IIP eta AZP Formakuntza_Formación
de PDI y PAS
3.1.4, IIP, AZP eta ikasleen
aitortza_Reconocimiento PDI ,PAS y
Alumnado
3.2.1, Akta eta Kalifikazioen
Kudeaketa_Gestión de Actas y
Calificaciones
3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones,
reconocimiento y transferencia de
créditos.
3.2.3, Beka, Ziurtagiri eta Tituluen
kudeaketa_Gestión de Becas, Certificados
y Títulos
3.3.1, Gestión Presupuestaria
3.3.2, Gestión de Recursos Materiales
3.3.3, Gestión de Servicios
4.1, Comunicación Interna y Externa
5.1, Medición de Satisfacción de Grupos
de Interés
5.2, Iradokizun, Kexa eta Erreklamazio
Kudeaketa_Gestión de Sugerencias,
Quejas y Reclamaciones
5.3, Irakasleen Ebaluazioa_Evaluación del
Profesorado
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

REGISTROS

Registros del sistema de gestión del Centro



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

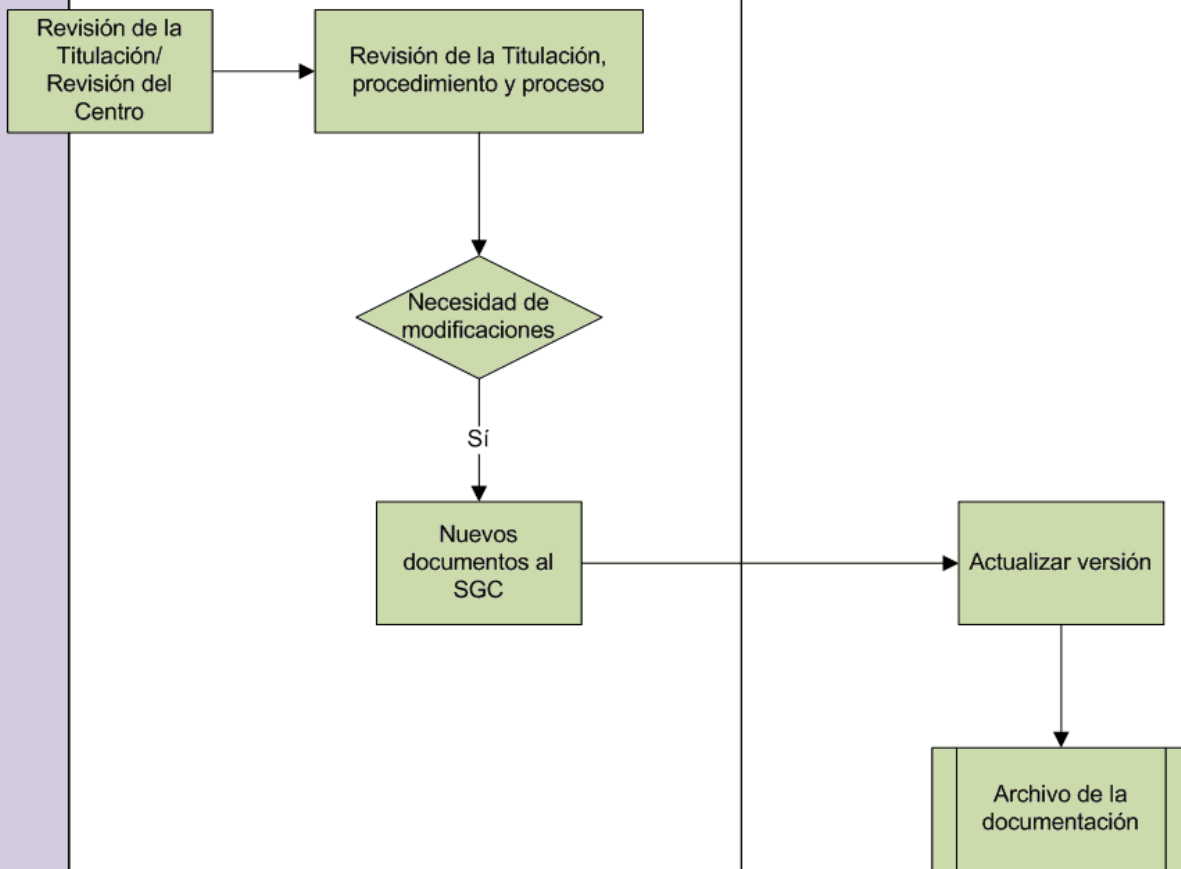
5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Procedimiento: 5.5, Gestión de la Documentación Versión:2021/2022.0

5.5 Gestión de la documentación

Coordinador/a de titulación, Gestor/a del procedimiento y proceso, comisión de calidad y equipo directivo

Gestor/a de la Titulación, Procedimiento y proceso





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Código	5.6	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Evaluación interna del SGIC				
Responsable	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

El objetivo del presente procedimiento es mejorar la ejecución e implantación del SGIC del centro, utilizando evaluadores externos que imparcialmente revisan y evalúan el sistema de gestión (documentación de los procesos, registros, informes de revisión...) Consecuencia de la evaluación interna, el centro propone acciones de mejora en el despliegue del SGIC.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

PDI	Eskolako Kalitate Batzordea/Comisión de Calidad de la Escuela SCEI/KEIZ Kalitate Agentziak /Agencias de Calidad (ANECA, UNIBASQ...) Eskolako Zuzendaritza Taldea/Equipo de dirección de la Escuela
Alumnado	
PAS	
Equipo de Dirección	
Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

UNIKUDE

EQUIPO EVALUADOR

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Modelo de Gestión Avanzada (2018) (EUSKALIT)
AUDIT. Certificación del diseño de los SGIC (UNIBASQ)
AUDIT. Certificación de la implantación de los SGIC (UNIBASQ)

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1, Comunicación Interna y Externa	Informe de evaluación interna del SGIC
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Protocolo Equipo Evaluador

REGISTROS

Informe de evaluación interna



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

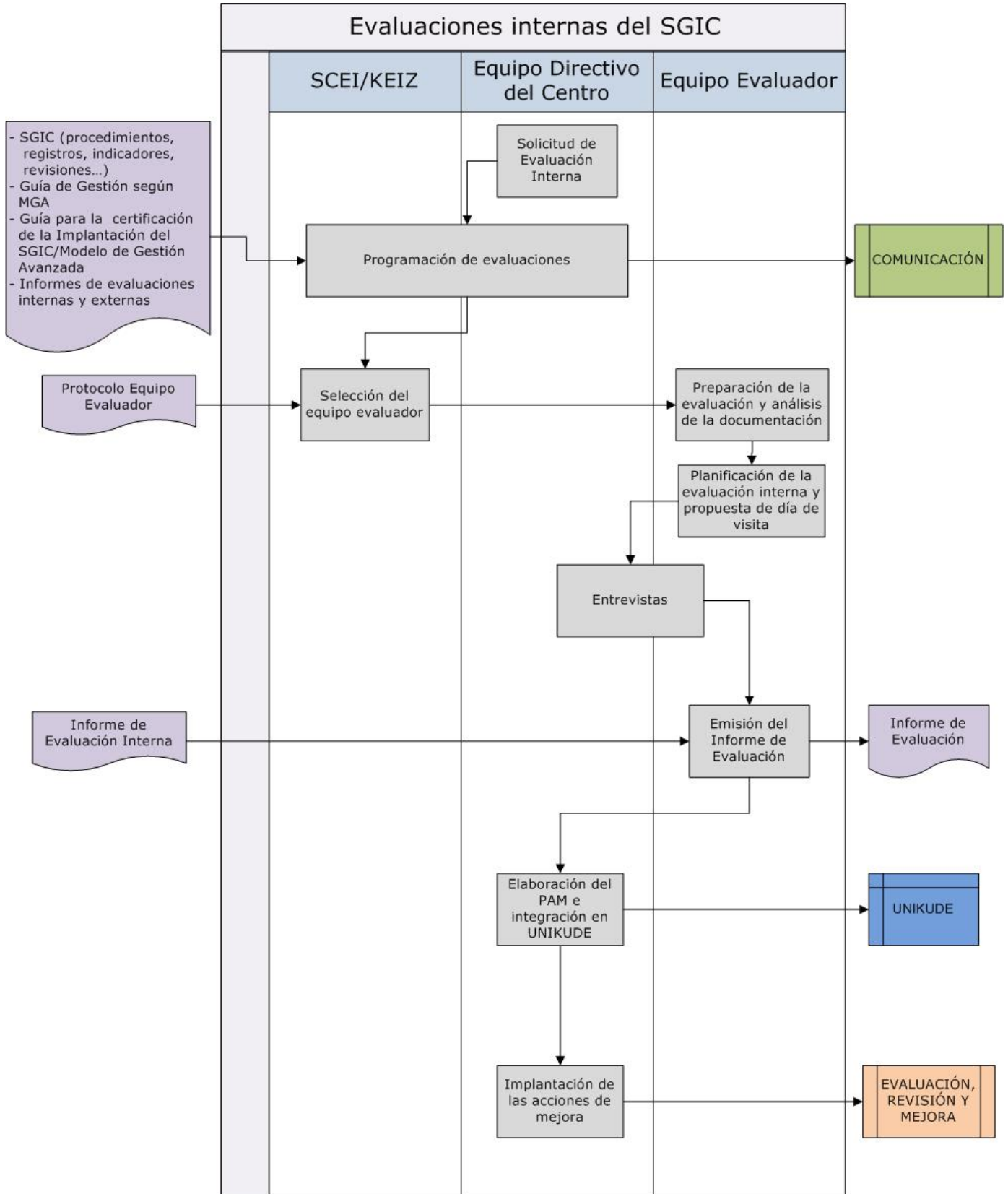


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

Procedimiento: 5.6, Evaluación interna del SGIC Versión:2021/2022.0





Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

REALIZACION

1. Solicitud de la Evaluación Interna (equipo directivo)

Las personas responsables de los centros solicitan al SCEI/KEIZ la puesta en marcha de la Evaluación Interna. EL SCEI/KEIZ valora el cumplimiento en el SGIC del centro de los requisitos de participación en la Evaluación Interna.

Desde que el centro realiza la solicitud de evaluación interna hasta la visita transcurren al menos 4 semanas.

2. Programación de la Evaluación Interna (equipo directivo-SCEI/KEIZ)

El SCEI/KEIZ programa junto con el equipo directivo la evaluación interna y se decide el alcance de la evaluación interna (directriz/ces del Programa AUDIT y, en su caso, elemento/s del Modelo de Gestión Avanzada, en adelante, MGA).

3. Preparación de la evaluación interna (SCEI/KEIZ)

El SCEI/KEIZ realiza la elección del equipo evaluador, que en todo caso, estará compuesto por 2 personas.

Las personas del equipo evaluador reunirán los requisitos de evaluadores: independientes del centro evaluado y debidamente formados (Certificado de Evaluador MGA-AUDIT). No se puede evaluar el propio trabajo

El equipo evaluador prepara la evaluación tomando como referencia la documentación disponible, los registros y los informes de revisión del SGIC, así como los informes de evaluaciones previas (internas o externas), y en su caso, la Guía de Gestión según el MGA.

El equipo evaluador realiza una lectura de la documentación del SGIC objeto de evaluación (procedimientos, registros, indicadores, informes de revisión...) y analiza las evidencias para llegar a conclusiones sobre el grado de ejecución de las actividades planificadas y del grado de eficacia de las mismas.

4. Realización (equipo evaluador)

La evaluación consiste en reflexionar sobre el nivel de gestión e implantación del SGIC de un centro de la UPV/EHU, durante una mañana y con el equipo directivo del centro, Administrador/a-Jefe/a de Administración y coordinadores/as, si es necesario.

5. Informe (equipo evaluador)

La evaluación interna tiene como resultado final un Informe de Evaluación Interna que incluye los aspectos más relevantes de dicha evaluación. El equipo evaluador junto con el centro visitado elaboran dicho informe durante la visita.

El informe contiene puntos fuertes sobre los aspectos evaluados (4/5) así como áreas de mejora detectadas por los evaluadores (4/5).

El equipo evaluador remite al SCEI/KEIZ copia de ese informe y realiza una breve reseña sobre los aspectos relevantes de la evaluación.

6. Acciones de Mejora (equipo directivo)

Las áreas de mejora del Informe han de ser tenidas en cuenta por el equipo directivo de cara a la mejora de sus SGIC, es decir, han de transformarse en un Plan de Acciones de Mejora que se integra en UNIKUDE.

